



Firmado Digitalmente por
VARGAS MEDRANO
Carlos Alberto FAU
20131370645 hard
Fecha: 24/02/2024
13:50:00 EST
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
TRINIDAD GUERRERO
Kitty Elisa FAU
20131370645 soft
Fecha: 26/02/2024
11:08:34 COT
Motivo: Doy V° B°

INFORME

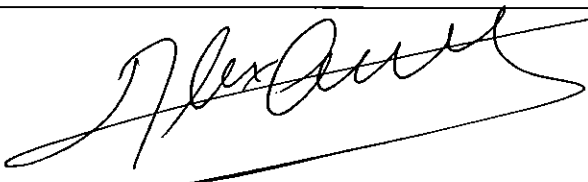
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DE UN PLIEGO

ANEXO N° 3

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

LIMA - LIMA – LIMA

02/2024


<p>FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: ALEX ALONSO CONTRERAS MIRANDA CARGO: MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS</p>

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y sus anexos.

INFORME DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DE UN PLIEGO

I. RESUMEN EJECUTIVO

1.1 Naturaleza Jurídica y Base Legal.

1.2 Finalidad y Principios.

1.3 Síntesis de la gestión del Ministerio / Entidad.

II. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL PLIEGO

2.1 Información General de Titular de Pliego.

2.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras.

2.3 Misión, Visión, Valores, Organigrama.

2.4 Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar.

2.5 Resultados obtenidos al final de la Gestión

2.6 Asuntos de prioritaria atención institucional

III. SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

3.1 Asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos

3.2 Servicios Básicos en locales de la Unidad Ejecutora.

3.3 Negociación colectiva.

3.4 Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución.

3.5 Conflictos Sociales.

3.6 Gestión Documental.

IV. ANEXO A: ACTAS Y DOCUMENTO DEL EQUIPO DE TRANSFERENCIA DEL TITULAR SALIENTE (*)

4.1 Documento de Conformación del Equipo de Transferencia del Titular Saliente.

4.2 Acta de Instalación del Equipo de Transferencia del Titular Saliente.

4.3 Acta de Instalación de la Comisión de Transferencia.

V. ANEXOS B: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

(*) La Empresa del Estado incluirá el Anexo A en los casos que el Titular cesa en el cargo.

I. Resumen Ejecutivo

1.1 Naturaleza Jurídica y Base Legal.

NATURALEZA JURÍDICA

El Ministerio de Economía y Finanzas es un organismo del Poder Ejecutivo, cuyo ámbito es el Sector Economía y Finanzas; tiene personería jurídica de derecho público y constituye un pliego presupuestal.

BASE LEGAL

Las funciones del Ministerio de Economía y Finanzas se sustentan en las siguientes normas:

- a) Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado;
- b) Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización;
- c) Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República;
- d) Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública;
- e) Ley N° 28933, Ley que establece el sistema de coordinación y respuesta del Estado en controversias internacionales de inversión; y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 125-2008-EF;
- f) Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo;
- g) Ley N° 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado; y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 210-2022-EF;
- h) Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres; y su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N°048-2011-PCM;
- i) Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil; y su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 040-2014-PCM;
- j) Ley N° 30099, Ley de Fortalecimiento de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal;
- k) Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado; y su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF;
- l) Ley N° 30264, Ley que establece medidas para promover el crecimiento económico;
- m) Ley N° 30754, Ley Marco sobre Cambio Climático; y su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 013-2019-MINAM;
- n) Ley N° 31227, Ley que transfiere a la Contraloría General de la República la competencia para recibir y ejercer el control, fiscalización y sanción respecto a la declaración jurada de intereses de autoridades, servidores y candidatos a cargos públicos;
- o) Ley N° 31728, Ley que aprueba Créditos Suplementarios para el Financiamiento de mayores gastos en el marco de la Reactivación Económica, a favor de diversos Pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, y dicta otras medidas;
- p) Decreto Ley N° 21372, Ley del Sistema Estadístico Nacional, y el Reglamento del capítulo III, Título III de la Ley del Sistema Estadístico Nacional, aprobado con Decreto Supremo N° 091-85-PCM;
- q) Decreto Ley N° 25629, Restablecen la vigencia del Art. 19 del Decreto Legislativo N° 701 y del Art. 44 del Decreto Legislativo N° 716, derogados por el Art. 2 de la Ley N° 25399;
- r) Decreto Ley N° 25909, Disponen que ninguna entidad, con excepción del MEF, puede irrogarse la facultad de dictar medidas destinadas a restringir el libre flujo de mercancías tanto en las importaciones como en las exportaciones;
- s) Decreto Legislativo N° 183, Ley Orgánica del Ministerio de Economía y Finanzas;
- t) Decreto Legislativo N° 325, Modifican la denominación de Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio por la de Ministerio de Economía y Finanzas;
- u) Decreto Legislativo N° 674, Promulgan Ley de Promoción de la Inversión Privada de las Empresas del Estado; y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 070-92-PCM;
- v) Decreto Legislativo N° 668, Dictan medidas destinadas a garantizar la libertad de comercio exterior e interior como condición fundamental para el desarrollo del país;

- w) Decreto Legislativo N° 1023, Decreto Legislativo que crea la autoridad nacional del servicio civil, rectora del sistema administrativo de gestión de recursos humanos;
- x) Decreto Legislativo N° 1129, Decreto Legislativo que regula el Sistema de Defensa Nacional; y su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 037-2013-PCM;
- y) Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones;
- z) Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales; y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 162-2017-EF;
- aa) Decreto Legislativo N° 1276, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal del Sector Público No Financiero; y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 150-2017-EF;
- bb) Decreto Legislativo N° 1310, Decreto Legislativo que aprueba medidas adicionales de Simplificación Administrativa;
- cc) Decreto Legislativo N° 1315, Decreto Legislativo que modifica el Código Tributario;
- dd) Decreto Legislativo N° 1327, Decreto Legislativo que establece medidas de protección para el denunciante de actos de corrupción y sanciona las denuncias realizadas de mala fe, y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2017-JUS;
- ee) Decreto Legislativo N° 1361, Decreto Legislativo que impulsa el financiamiento y ejecución de proyectos mediante el mecanismo de obras por impuestos;
- ff) Decreto Legislativo N° 1362, Decreto Legislativo que regula la Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público Privadas y Proyectos en Activos, y su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 240-2018-EF;
- gg) Decreto Legislativo N° 1435, Decreto Legislativo que establece la implementación y funcionamiento del Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial-FIDT; y su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 001-2019-EF;
- hh) Decreto Legislativo N° 1436, Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público;
- ii) Decreto Legislativo N° 1437, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Endeudamiento Público;
- jj) Decreto Legislativo N° 1438, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad;
- kk) Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento y su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 217-2019-EF;
- ll) Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público;
- mm) Decreto Legislativo N° 1441, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería;
- nn) Decreto Legislativo N° 1451, Decreto Legislativo que fortalece el funcionamiento de las entidades del Gobierno Nacional, del Gobierno Regional o del Gobierno Local, a través de precisiones de sus competencias, regulaciones y funciones;
- oo) Decreto Legislativo N° 1543, Decreto Legislativo que dicta medidas para mejorar la gestión de proyectos y los procesos de promoción de la inversión privada;
- pp) Decreto Legislativo N° 1557, Decreto Legislativo que establece medidas en materia de Catastro Fiscal y dicta otras disposiciones;
- qq) Decreto Legislativo 1565, Decreto Legislativo que aprueba la Ley General de Mejora de la Calidad Regulatoria;
- rr) Decreto Supremo N° 024-2002-PCM, crean el Consejo Nacional de Competitividad;
- ss) Decreto Supremo N° 050-2004-EF, establecen funciones del Defensor del Contribuyente y del Usuario Aduanero;

- tt) Decreto Supremo N° 133-2013-EF, Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado del Código Tributario;
- uu) Decreto Supremo N° 123-2018-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública;
- vv) Decreto Supremo N° 255-2019-EF, Aprueban la Política Nacional de Inclusión Financiera y modifican el Decreto Supremo N° 029-2014-EF, que crea la Comisión Multisectorial de Inclusión Financiera;
- ww) Decreto Supremo N° 061-2019-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento para la aplicación del Análisis de Calidad Regulatoria de procedimientos administrativos establecido en el artículo 2 del Decreto Legislativo N° 1310 - Decreto Legislativo que aprueba medidas adicionales de simplificación administrativa;
- xx) Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General;
- yy) Decreto Supremo N° 103-2022-PCM, Aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030;
- zz) Decreto Supremo N° 003-2022-MINAM, Declara de interés nacional la emergencia climática;
- aaa) Resolución de Contraloría N° 392-2020-CG, aprueba la Directiva N° 020-2020-CG-NORM, Directiva de los Órganos de Control Institucional;
- bbb) Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG, aprobar la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG ¿Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado; y,
- ccc) Las demás normas que regulen las funciones del Sector.

1.2 Finalidad y Principios.

El Ministerio de Economía y Finanzas ejerce sus competencias a nivel nacional en las siguientes materias:

- a) Económico, financiero y fiscal;
- b) Escalas remunerativas y beneficios de toda índole en el Sector Público;
- c) Previsional público y privado en el ámbito de su competencia;
- d) Inversión pública y privada;
- e) Presupuesto público, endeudamiento público, tesorería, contabilidad, programación multianual y gestión de inversiones, gestión fiscal de los recursos humanos y abastecimiento;
- f) Tributario, ingresos no tributarios, aduanero, arancelario y contrataciones públicas;
- g) Armonizar la actividad económica y financiera nacional para promover su competitividad, la mejora continua de productividad y el funcionamiento eficiente de los mercados; y,
- h) Las demás que se le asignen por Ley.

1.3 Síntesis de la gestión del Ministerio/Entidad.

EN MATERIA DE ECONÓMICA:

En el 2023, se implementaron el Plan Con Punche Perú y el Plan Unidos, los cuales permitieron que el PBI crezca 0,3% en noviembre 2023, tras 6 meses de tasas negativas; el déficit se ubicó en 2,8% del PBI, y sin considerar las medidas extraordinarias (1,1% del PBI), el déficit fiscal se sitúa en 1,6% del PBI; y la deuda pública fue equivalente a 33,0% del PBI, menor al promedio de los países emergentes (67,0% del PBI).

En inversión privada, se emitieron opiniones técnicas sobre Proyectos de Ley, remitidos por el Congreso de la República, así como sobre Autógrafas de Ley, remitidas por la Secretaría del Consejo de Ministros del Despacho Presidencial. En materia de Oxl, se adjudicaron 24 proyectos por S/ 540 millones. Asimismo, se emitieron certificados de reconocimiento de inversión por S/ 948 millones en 89 proyectos.

Al 13 de febrero de 2024, la ejecución de la inversión pública alcanzó un monto total de S/ 3 123 millones, lo que representa el 5,1% del PIM 2024. Se brindaron 1748 capacitaciones y 23134 asistencias técnicas a GR y GL. Se realizaron 682 visitas a obra y se identificaron 4103 alertas de riesgo, se propusieron acciones para su mitigación, evitándose eventos con impacto negativo en las inversiones públicas.

De acuerdo a lo informado por el BCRP se prevé que los ingresos fiscales del Gobierno General muestren una contracción real de 9,4 por ciento en 2023 y como valor anual representarán 20,0% del PBI, nivel inferior en 2,1 p.p. al registrado al cierre de 2022. En este periodo se dictaron medidas tributarias en el marco del Plan Impulso Perú, Plan Punche Perú y Plan Unidos.

Dentro del Plan Punche y Unidos, se elaboraron proyectos de ley referidos a medidas tributarias para el sector textil y confecciones (Ley 31969); sobre la prórroga la vigencia del beneficio tributario para promover la inversión en la actividad de generación eléctrica con recursos hídricos y con otros recursos renovables; y sobre regímenes tributarios que actualmente está en el Congreso.

A fin de apoyar el proceso de recuperación económica y crecimiento de las MYPE e impulsar su inclusión financiera, se creó el programa IMPULSO MYPERU, el cual puede otorgar Garantías del Gobierno Nacional - GGN hasta S/ 15 mil millones para acceder a créditos. A febrero de 2024 se han asignado S/ 7 401 millones en GGN, y se ha colocado S/ 2 486 millones en créditos a favor de 110 166 MIPYME. Respecto al SPP, como resultado de las sesiones de la Comisión Multisectorial, se presentó la propuesta para Nuevo Sistema Previsional Peruano ¿ PL 6120/2023-PE al Congreso.

En materia ambiental, se aprobó la Hoja de Ruta de Finanzas Verdes, y el financiamiento de proyectos ante el Fondo Verde para el Clima por un monto de USD 86,1 millones.

Sobre la adhesión a la OCDE, se entregó el Memorando Inicial y completó el primer Estudio Económico de Perú.

En materia de controversias internacionales de inversión, se obtuvo un Laudo favorable en el Caso Latam Hydro y CH Mamacocha v. Perú (CIADI No. ARB/19/28), rechazando todas las reclamaciones y ordenando que se reembolse al Estado USD 754.152,21 (por costos del arbitraje).

Durante la gestión se cumplieron 10 hitos del PNCP, logrando un avance del 43.3% (176 hitos). Se validó con actores públicos y privados la propuesta de actualización del PNCP. Se inició la elaboración de los Planes Regionales de Competitividad y Productividad de Amazonas, Piura y La Libertad y se apoyó en la implementación de los PRCP de San Martín y Ucayali.

En la labor del monitoreo, seguimiento y evaluación de los procedimientos regulados por la Ley 30737, se ha identificado la recaudación de S/ 1,433.13 MM a través del Fideicomiso de Retención y Reparación, del cual se ha realizado el cobro de S/ 233.23 MM de Reparación Civil, y S/ 667.97 MM de Deuda Tributaria Exigible en cobranza coactiva.

EN MATERIA HACENDARIA:

El Despacho del Viceministerio de Hacienda, conforme lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones de la Entidad, es la autoridad inmediata al/a la Ministro/a de Economía y Finanzas, en materias

de presupuesto público, tesorería, endeudamiento público, contabilidad, abastecimiento y gestión fiscal de los recursos humanos y articula la Administración Financiera del Sector Público.

Al inicio del periodo que describe el presente documento, el Despacho Viceministerial y sus Direcciones Generales identificaron un contexto económico con las condiciones económicas financieras poco favorables para la reactivación económica y el manejo de flujo de efectivo, aunado a la presencia de fenómenos climatológicos que afectaron el desarrollo económico y la salud de las personas. Por lo tanto, cada una de ellas se dedicó a consolidar y proponer herramientas de gasto público que promuevan la reactivación económica; se identifiquen eficiencias y ahorros en las compras habituales que realizan las entidades estatales; se propongan herramientas para optimización de manejo de deuda y flujo de caja; y se desarrollen estrategias para controlar el crecimiento al gasto en planillas y pensiones mediante el sinceramiento de la información.

De otro lado, al inicio de la gestión se encontró que la OCDE realizó y presentó un estudio de revisión entre pares que permitiera identificar las brechas que tiene el Perú en relación con las mejoras prácticas internacionales en la gestión de finanzas públicas. Este estudio analiza los desafíos que enfrenta el Perú para alcanzar los estándares de la OCDE.

Con esta situación identificada y con las recomendaciones de la OECD presentadas al inicio del periodo del presente informe, cada órgano del Despacho sumó esfuerzos para proponer medidas que reactiven la economía y para alcanzar las metas propuestas, siendo las principales:

- a) Se aprobó la Ley de Presupuesto 2024, Ley 31953, y la Ley de Equilibrio Financiero 2024, Ley 31954; la Ley 31728 y la Ley 31912, Leyes que aprueban Créditos Suplementarios para el financiamiento de mayores gastos en el marco de la reactivación económica.
- b) Se ha trabajado en la implementación progresiva de nuevos marcos regulatorios y la mejora continua de los procesos existentes, así como en acciones de capacitación. Se ha presentado ante el Congreso de la República del Perú el Proyecto Ley de Contrataciones del Estado, en junio de 2023, para revertir los bajos niveles de competencia en los procedimientos de selección, deficientes niveles de ejecución y/o paralización de obras, precaria gestión de riesgos, ausencia de mecanismos para prevenir actos contra la integridad, entre otros.
- c) Aprobación del Marco Estratégico de Reforma de la Administración Financiera del Sector Público para el periodo 2023 - 2027, el que tiene como objetivo definir las líneas de acción y brindar orientación en la implementación de las reformas necesarias para el fortalecimiento y modernización, en un contexto de sostenibilidad y responsabilidad fiscal de los Sistemas Administrativos que conforman la Administración Financiera del Sector Público.
- d) Se impulsó los esfuerzos para el cumplimiento de los planes de la reforma del Sistema Nacional de Contabilidad (SNC) entre ellos: la adopción plena de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y el desarrollo de la Contabilidad en Línea.
- e) Se continuó con la modernización del Tesoro Público; el fortalecimiento de la gestión de activos y pasivos, así como la programación y planificación financiera e implementación de la gestión de riesgos fiscales para mitigar su potencial impacto, fomentando la interrelación de los agentes implicados y acompañándolos de los desarrollos tecnológicos requeridos. Asimismo, se mantuvo continuidad de las subastas en el mercado local para contribuir a la solarización de la deuda y seguir con la implementación de los Fondos Bursátiles en el marco del Programa Issuer Driven Exchange Trade Fund - ETF del Banco Mundial.

De esta manera, al final del periodo de gestión del presente informe, se identificaron aspectos de prioritaria atención en el corto plazo como: i) la revisión del presupuesto asignado, diseño de límites de uso de recursos y el desarrollo de propuestas de reasignación para el uso efectivo de los recursos escasos, ii) la implementación de los esquemas de ahorro en compras para hacer más eficientes los recursos disponibles, iii) el diseño y gestión de nuevas herramientas de financiamiento y administración de deuda y; iv) el desarrollo reglamentario de normas aprobadas con rango de ley.

En cuanto al mediano plazo, se identifican aspectos de prioritaria atención como: i) el impulso de la Política de Ingresos de los Recursos Humanos en el Sector Público; ii) el seguimiento a la implementación de las mejoras en todas las herramientas informáticas y bases de datos que administran que contienen las acciones de las Direcciones Generales a cargo del Despacho Viceministerial de Hacienda; y iii) promover las compras Corporativas Obligatorias de bienes y/o servicios de uso recurrente y/o masivo.

EN MATERIA DE ARTICULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN INTERNA:

Resulta importante el seguimiento a las medidas impulsadas desde las Mesas Ejecutivas y aprobadas por los Sectores, asegurando su correcto funcionamiento; además de impulsar la aprobación e implementación de los proyectos de normas y medidas de gestión en los diversos sectores en donde intervienen las Mesas Ejecutivas.

En el marco del seguimiento de las inversiones, se requiere aprobar la lista priorizada de proyectos correspondiente al 2024 y efectuar el seguimiento y destrabe de los proyectos contenidos en la misma, a efectos que la ejecución de la inversión se lleven a cabo según sus cronogramas establecidos, siendo necesario para ello que, entre otros, se continúe con las coordinaciones intersectoriales respectivas.

En materia de tecnologías de la información, se debe concluir con la implementación del Expediente Electrónico, Portal de Servicios y culminar con el SITFIS del Tribunal Fiscal. Asimismo, culminar con la actualización del Sistema de Registro de Atenciones ¿ SIRA de la Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero. Adicionalmente, continuar con el seguimiento y gestión del Proyecto SIAF RP, concluir con la implementación del Data Center de Contingencia en el Banco de la Nación, con la de los nuevos enlaces para las sedes de Lima, así como con la nueva Red de Datos del Tribunal Fiscal.

En materia de presupuesto, planeamiento y modernización de la gestión, se debe culminar con la implementación del Sistema Integrado de Gestión (SIG) del MEF, aprobar el Programa de Mantenimiento y Mejora del SIG, así como el Manual del SIG del MEF. Elaborar el PEI del MEF 2024-2026. Asimismo, continuar con el seguimiento a la ejecución de las inversiones de las Unidades Ejecutoras y Pliegos del Sector, además de elaborar el informe anual de seguimiento al cierre de brechas de infraestructura o acceso a servicios del PMI 2023-2025.

En el marco de recursos humanos, se debe continuar con el proceso de incorporación de personal al régimen del Servicio Civil, a través de los concursos públicos de méritos para cubrir 428 posiciones de los distintos órganos del MEF.

En materia de integridad institucional, riesgos operativos y defensa nacional, debe aprobarse el Programa de Integridad 2024, así como las nuevas directivas referidas a la gestión de denuncias y la de gestión de riesgos operativos y riesgos que afectan la integridad pública, además de continuar fortaleciendo el

compromiso de los servidores con la integridad e impulsando su participación en actividades de seguridad, defensa nacional y gestión de riesgos de desastres.

En materia de inversiones, aprobar y declarar la viabilidad del proyecto de Mejoramiento integral de la capacidad prestadora de servicios del MEF e iniciar el expediente técnico con el propósito de mejorar las condiciones de habitabilidad del personal del MEF. Asimismo, continuar con la supervisión de los contratos para la ejecución de la obra de reforzamiento y mantenimiento estructural de la sede central, así como de la adquisición e instalación de nuevos ascensores.

II. Información general del proceso de Transferencia de Gestión del Pliego

2.1 Información general de titular de pliego

Código de la entidad	0001		
Nombre de la entidad:	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS		
Apellidos y nombres del titular de la entidad:	CONTRERAS MIRANDA ALEX ALONSO		
Cargo del titular	MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS		
Fecha de inicio de gestión:	11/12/2022	N° Documento de Nombramiento o designación	RESOLUCIÓN SUPREMA N° 332-2022-PCM / RESOLUCIÓN SUPREMA N° 380-2022-PCM
Fecha de cese de gestión:(*)	13/02/2024	Nro. Documento de Cese, de corresponder. (*)	RESOLUCIÓN SUPREMA N° 018-2024-PCM
Fecha de inicio del periodo reportado:	11/12/2022	Fecha de fin del periodo reportado:	13/02/2024
Fecha de Generación (**):	23/02/2024 02:11:15 p.m.		

(*) Cuando corresponda.

(**) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

2.2. Información de los titulares de las unidades ejecutoras

Titulares de las unidades ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe (*)					
N°	Unidad ejecutora Presupuestal	Tipo y N° de documento de Identidad	Apellidos y nombres	Fecha de Inicio en el cargo	Remitió Información (si/no)
1	UNIDAD EJECUTORA 012 - OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS	DNI - 25527341	GRAUS GUEVARA ERLINDA	21/02/2024	SI
2	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	DNI - 10299611	MARTINEZ ORTIZ ARTURO MANUEL	01/01/2017	SI
3	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	DNI - 08884947	JIMENEZ GUERRERO MARIO EDUARDO	05/02/2024	SI
4	MEF - ADMINSTRACION DE LA DEUDA	DNI - 25551204	PIZARRO MATOS GUADALUPE MERCEDES	11/01/2024	SI

(*) Funcionarios que visan la información remitida al Titular Saliente para la elaboración del Informe.

2.3. Misión, Visión, Valores, Organigrama

Misión

Armonizar la política económica y financiera, a través de la transparencia y esponsabilidad fiscal, contribuyendo al crecimiento económico sostenido del país.

Visión

Sector que impulsa el crecimiento económico sostenido, que contribuye a una mejor calidad de vida de los peruanos, garantizando una política fiscal responsable y transparente, en el marco de la estabilidad macroeconómica.

Valores

Respeto:

Tratamos a las y los ciudadanos, así como a las compañeras y compañeros de trabajo de cualquier nivel jerárquico con empatía, consideración y reconociendo su dignidad, generando un ambiente de confianza y cooperación en la institución para brindar un buen servicio a la ciudadanía. De la misma manera, aseguramos el cumplimiento de las normas internas y acuerdos dentro de la entidad, haciendo prevalecer el respeto, sobre todo.

Responsabilidad con efectividad:

Asumimos nuestros roles de manera proactiva asumiendo con responsabilidad nuestros actos, así como la puntualidad tanto en nuestro horario de trabajo como en el cumplimiento de las actividades asignadas, imprimiendo eficacia y calidad en nuestra labor, a fin de lograr los resultados esperados por la ciudadanía y

trazados por la entidad en sus documentos de gestión.

Probidad:

Actuamos con honestidad, honradez e imparcialidad a fin de buscar el interés general y rechazamos cualquier acción o situación que pudiera afectarlo, evitando cualquier provecho o ventaja personal indebida; asimismo, garantizamos el buen uso de los recursos públicos.

Compromiso:

Mantenemos el más alto nivel de esfuerzo y motivación en todas nuestras acciones y nos identificamos con el espíritu y objetivos de nuestra institución brindando un servicio eficiente y de calidad a la ciudadanía teniendo como factor clave el trabajo en equipo.

Transparencia:

Desarrollamos nuestros actos o funciones asegurando que la ciudadanía tenga acceso a la información que tiene y que genera la entidad en el momento y la forma que lo requieran, conforme a la normatividad vigente. Asimismo, publicitamos los logros y dificultades que presenta nuestro trabajo, de tal manera que la ciudadanía tenga cabal conocimiento, con el objetivo de motivar su participación en los asuntos públicos.

Organigrama

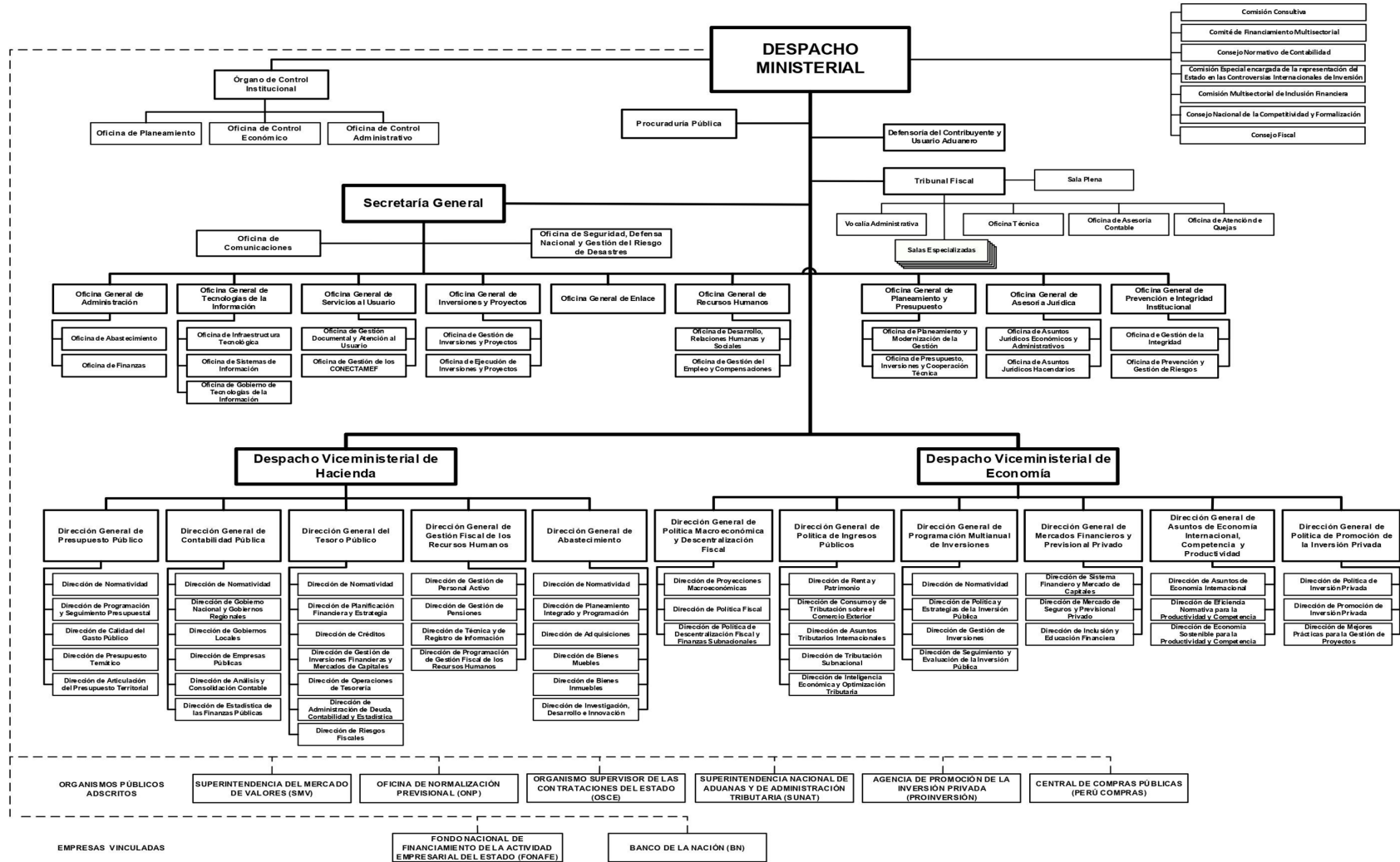
Aprobado con:

D.S. N° 256-2019-EF, MODIFICADO POR EL D.S. N° 207-2023-EF

R.M. N° 292-2019-EF/41, MODIFICADA POR LA R.M N° 325-2023-EF/41

R.M. N° 331-2023-EF/41

ORGANIGRAMA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS



2.4. Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar

EN MATERIA ECONÓMICA:

En diciembre de 2022, la economía estuvo altamente afectada por la conflictividad social, las expectativas de inversión a 6 meses de los empresarios se contrajeron 14 puntos y el PBI creció solo 1,0%, la tasa más baja desde febrero del 2021. La política fiscal fue conducida con responsabilidad y prudencia pese a las medidas extraordinarias para reactivar la economía y atender la emergencia climática.

A fines de 2022, en materia de inversión privada, se publicó el Plan Nacional de Infraestructura Sostenible para la Competitividad, correspondiente al periodo 2022-2025, mediante el DS 242-2022-EF, que incorpora un enfoque de sostenibilidad. Como parte de la función de seguimiento de la cartera de proyectos de APP y PA a cargo de PROINVERSION, se participó en reuniones de seguimiento. Aún se generan retrasos en los cronogramas por problemas en las fases de Formulación, Estructuración y Transacción de los proyectos de APP; lo cual incrementó el número de consultas y asistencia técnica solicitada.

En cuanto a la inversión pública, al cierre del año 2023, se ejecutó a nivel nacional el 76,2% (S/ 49 mil millones) del presupuesto asignado para dicho período (S/ 65 594 millones), lo que representó un 8,4% de incremento con respecto al año anterior; por lo que, las medidas implementadas relativas al seguimiento e intensificación de las asistencias técnicas a los operadores del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, contribuyeron a mejorar el desempeño de la gestión en la ejecución de inversiones. Al 13.02.2024, se ha ejecutado el 5,1% del presupuesto asignado para el año fiscal (S/ 60 796 millones).

Los ingresos fiscales del Gobierno General para el año 2022 crecieron en 4,1 % real respecto al año anterior y alcanzaron un valor anual de 22,1% del PBI; este comportamiento fue debido a un fuerte componente de alza de precios tanto de cobre como de petróleo. Sin embargo, a fines del año 2022 la actividad económica creció lentamente, debido principalmente por la inestabilidad política, la cual se complicó aún más con la conflictividad social desde el 7 de diciembre del mismo año, con la realización de manifestaciones en diversas regiones del país que afectaron el normal desarrollo de la actividad económica.

Desde fines de 2022 se enfrentaron tensiones políticas y conflictos sociales en el territorio, así como el incremento de riesgo de fenómenos climáticos como el Fenómeno de El Niño Costero; lo que afectó las condiciones económicas. Ello, en adición a un aumento de las tasas de interés, lo que afectó negativamente las condiciones de acceso a los mercados financieros. Respecto al SPP, se participó en las sesiones de la Comisión Multisectorial creada través del DS 081-2022-PCM encargada de elaborar los Informes Técnicos que contengan una evaluación del Sistema Previsional Peruano.

A fines de 2022, estábamos esperando asumir la Presidencia Pro-Tempore de la Alianza del Pacífico, pero el proceso fue suspendido debido a desencuentros con la presidencia saliente de México. La transferencia no se concretó hasta agosto de 2023. Igualmente, nos encontrábamos iniciando el proceso de adhesión a la OCDE, específicamente con la preparación del Memorando Inicial (documento de autodiagnóstico).

A diciembre del 2022 se logró un avance del 41.3% (166 hitos) del Plan Nacional de Competitividad y Productividad (PNCP) y se inició la validación para la actualización del plan. Se logró que el Consejo Regional de Competitividad y Productividad apruebe el Plan Regional de Competitividad y Productividad (PRCP) de Ucayali y se apoyó la implementación del PRCP San Martín.

A fines de 2023, los indicadores del sector construcción, consumo interno de cemento e índice de avance físico de obras, aunque se observó niveles altos, en términos desestacionalizados, presentan una tendencia decreciente; lo cual, se ha reflejado en un menor dinamismo en los créditos directos al sector construcción y la confianza empresarial

EN MATERIA HACENDARIA:

En el año 2022, el MEF solicitó a la OCDE la realización de un estudio de revisión entre pares que permitiera identificar las brechas que tiene el Perú en relación con las mejoras prácticas internacionales en la gestión de finanzas públicas. Este estudio analiza los desafíos que enfrenta el Perú para alcanzar los estándares de la OCDE y considera a los sistemas nacionales de Presupuesto Público, Tesorería, Endeudamiento Público, Programación Multianual y Gestión de Inversiones, así como la Gestión Fiscal de Recursos Humanos y de manera indirecta, los sistemas nacionales de Contabilidad y Abastecimiento.

Las recomendaciones planteadas por la OCDE, y presentadas al inicio del periodo de gestión, estuvieron relacionadas con administrar presupuestos dentro de límites claros, creíbles y predecibles para la política fiscal, alcanzar la plena fungibilidad de los recursos, mejorar la medición y mitigación de los riesgos fiscales, consolidar un enfoque más global y proactivo en la gestión del gasto en recursos humanos, desarrollar una visión estratégica de mediano y largo plazo de la inversión pública, cerrar las brechas entre priorización, formulación y ejecución del presupuesto en inversión pública, alinear estrechamente los presupuestos con las prioridades estratégicas a mediano plazo del Gobierno, entre otras. A continuación se describe la situación para cada materia:

En materia presupuestaria: A inicios de este periodo de gestión y como parte de las recomendaciones de la OCDE, se rediseña el mecanismo de asignación de recursos a los gobiernos regionales y locales para los incentivos presupuestarios, limitando la aprobación de Decretos Supremos de Transferencias realizadas durante el año, y que repercuten en la diferencia sistemática entre el PIA y el PIM. Por lo que se implementará la asignación de recursos directo al PIA, previa evaluación de cumplimiento de las metas de los gobiernos locales y gobiernos regionales, el cual se dispondrá en la Ley de Presupuesto de cada año. Por otro lado, el contexto político, social, y, sobre todo, económico del país, aunado a la ocurrencia del Fenómeno del Niño a nivel nacional, representó un reto en el proceso de sustentación y debate de la Ley de Presupuesto para el Sector Público, así como, en las Leyes 31728 y 31912, para lograr financiar las necesidades de diversos sectores y gobiernos regionales y locales.

En materia contable: El componente político del país generó limitaciones e impactos negativos para el desarrollo y avance de los proyectos que realiza la Dirección General de Contabilidad Pública, específicamente, los procesos de Depuración y Sinceramiento Contable e implementación Progresiva de la Contabilidad de Costos, dado que el cambio constante de personal clave como los miembros de las comisiones o los titulares del desarrollo de pilotos).

Asimismo, la necesidad del nivel técnico de los miembros de las Oficinas contables en el marco de los procesos de depuración y sinceramiento contable. Otro importante contexto es el desfase y antigüedad de los aplicativos informáticos que se utilizan para la rendición de cuentas. En ese sentido, se ha priorizado la ejecución de proyectos intensivos en recursos técnicos referidos al cambio de la plataforma SIAF-SP a la plataforma web; y el diseño y desarrollo del SIAF-RP.

En materia de tesorería y endeudamiento: Las condiciones económicas financieras no fueron las más favorables para llevar a cabo mayores operaciones de administración de deuda. Las reglas fiscales y los escasos recursos disponibles por parte de la República limitaron la ayuda financiera que solicitaron diversas empresas públicas y municipalidades. Se ha venido implementando la gestión de los riesgos fiscales, identificándose la necesidad de seguir fortaleciendo el conocimiento del tema en cada una de las áreas responsables de la gestión de aquellos riesgos establecidos en el Decreto Legislativo N° 1441, contando con el apoyo de consultorías especializadas de organismos multilaterales. De otro lado, los procesos de concertaciones y desembolsos no se efectuaron de acuerdo a lo programado debido, principalmente, a la alta rotación del personal de las Unidades Ejecutoras que dificulta las gestiones administrativas de estos procesos, y a que el personal no conoce suficiente los procesos del sistema de endeudamiento, así como los fiduciarios y de adquisiciones de cada Organismo Internacional y cada Agencia Oficial de Gobierno, que brindan recursos financieros, mediante préstamos, a nuestro país.

En materia de gestión fiscal de los recursos humanos: Se han presentado los siguientes obstáculos, principalmente, que impactan en la asignación y utilización eficiente de los ingresos de los recursos humanos del Sector Público: (i) Aprobación por insistencias de proyectos de ley con alto impacto fiscal, que no cuentan con opinión favorable del Ministerio de Economía y Finanzas, originados posiblemente por la Sentencia del Tribunal Constitucional que relativiza la prohibición del artículo 79 de la Constitución. (ii) Elevado número de demandas y sentencias judiciales para el pago de beneficios laborales a favor de servidores del Sector Público, así como reincorporaciones por mandato judicial que no responden necesariamente a criterios de la gestión fiscal de los recursos humanos. Sumado a ellos, se advierte discrepancias entre los criterios adoptados por el Poder Judicial y el Tribunal Constitucional. (iii) En el ámbito de la negociación colectiva se viene presentado riesgos relacionado con: (a) Suscripción de cláusulas cuyo cumplimiento está sujeto a recursos adicionales no previstos en los informes de viabilidad presupuestal; (b) Suscripción de acuerdos que abordan materias ya pactadas en el nivel centralizado, prohibido por la Ley 31188, usualmente se trata de aumentos remunerativos; y, (c) Deficiente elaboración de Informe de Viabilidad Presupuestal que puede suponer un incorrecto costeo de las cláusulas a pactar, la incorrecta repriorización de recursos para financiar los costos del convenio colectivo; principalmente como consecuencia de desconocimiento de la normativa incluida la presupuestal, forzar un replanteamiento presupuestal, presión de los sindicatos, diferir la atención del problema a futuras gestiones.

En materia de abastecimiento: Persiste la desarticulación y falta de integración de los sistemas informáticos que limitan la gestión de mejoras e impiden la trazabilidad y monitoreo de la Cadena de Abastecimiento Público (CAP), lo cual es necesario para la integración de los sistemas administrativos bajo gobernanza del MEF. Existen limitaciones de recursos humanos que dificulta la ejecución de las labores y retrasa el inicio de nuevas iniciativas, a pesar de contrataciones de carácter temporal y la alta rotación de personal de las distintas entidades dificultando la gestión de la CAP. Sin perjuicio de ello, se han emitido e impulsado normas que contribuyeron a la gestión de las entidades para coadyuvar a la reactivación económica, así como a su preparación frente a posibles efectos del Fenómeno El Niño. Por otro lado, se llevó a cabo la "I Encuesta Nacional de Almacenes y Control Patrimonial del Sistema Nacional de Abastecimiento permitió

conocer la situación de los almacenes y potencializó la adopción de medidas orientadas a reducir los costos de almacenamiento. La Dirección General de Abastecimiento identificó la necesidad urgente de realizar iniciativas vinculadas a reducir las ineficiencias en las compras públicas, y análisis de información sobre contrataciones de bienes y servicios mediante herramientas de estandarización y/o electrónicas (fichas de homologación, fichas técnicas de subasta inversa y catálogos electrónicos) y estrategias de agregación de demanda (compras corporativas facultativas).

EN MATERIA DE ARTICULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN INTERNA:

En relación a las Mesas Ejecutivas, se ha fortalecido la coordinación y se ha mejorado la comunicación interna con las áreas del MEF, para recibir alertas de las normas que ingresan al CCV o propuestas del Congreso y que impactan en la inversión pública y privada o guardan relación con los sectores productivos en los que intervienen las Mesas Ejecutivas.

En cuanto al Equipo Especializado de Seguimiento de la Inversión ¿ EESI, la rotación de funcionarios públicos en las distintas entidades a cargo de la ejecución de proyectos de inversión ha generado retrasos en las coordinaciones que dicho equipo realiza para el destrabe de proyectos, referidos a solicitudes de información sobre estado de procedimientos administrativos, avance de la ejecución física y financiera, entre otros.

En el Tribunal Fiscal, se requiere continuar con la modernización tecnológica, a fin de actualizar los sistemas de información, renovar las redes y comunicaciones, y brindar operatividad al expediente electrónico.

En la Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero, se reforzó el uso de canales virtuales de atención a los ciudadanos y se continuó la atención presencial para ofrecerles distintas alternativas de acceso a los servicios que brinda la DEFCON.

EN MATERIA DE GESTIÓN INTERNA:

Se encontró en proceso la ejecución del Plan de Gobierno Digital 2023-2025 con 18 proyectos orientados a fortalecer el proceso de transformación digital del MEF, considerando entre ellos, la mejora de la infraestructura tecnológica, esquemas de contingencia, ciberseguridad y mejoras de los sistemas transversales e internos.

Se implementó el Modelo de Gestión Documental en un 100% de cumplimiento de sus cuatro componentes: recepción, emisión, archivo y despacho, facilitando el uso y gestión de documentos electrónicos con firma digital.

Se llevó a cabo el primer Concurso Público de Méritos para el Traslado ¿ CPMT (cerrado a la entidad), en el marco del proceso de tránsito al nuevo régimen del

Servicio Civil.

Se validó como Activo Crítico Nacional ¿ ACN, por parte de la DINI, el Sistema de Información de los Servicios Bancarios del BN, dando inicio al proceso de identificación, evaluación y gestión de riesgos de los recursos, infraestructuras y sistemas.

Se posicionó de manera institucional la temática de integridad que permitió la implementación y continuidad del Modelo de Integridad en el MEF, obteniendo un puntaje de 1.97 en la última evaluación del índice de Capacidad Preventiva frente a la Corrupción (nov 2023).

Se realizó la auditoría externa del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015. Asimismo, se actualizaron los planes estratégicos y operativos.

2.5. Resultados obtenidos al final de la gestión

EN MATERIA ECONÓMICA:

En el 2023, se implementaron el Plan Con Punche Perú y el Plan Unidos, los cuales permitieron que el PBI crezca 0,3% en noviembre 2023, tras 6 meses de tasas negativas; el déficit se ubicó en 2,8% del PBI, y sin considerar las medidas extraordinarias (1,1% del PBI), el déficit fiscal se sitúa en 1,6% del PBI; y la deuda pública fue equivalente a 33,0% del PBI, menor al promedio de los países emergentes (67,0% del PBI).

En inversión privada, se emitieron opiniones técnicas sobre Proyectos de Ley, remitidos por el Congreso de la República, así como sobre Autógrafas de Ley, remitidas por la Secretaría del Consejo de Ministros del Despacho Presidencial. En materia de Oxl, se adjudicaron 24 proyectos por S/ 540 millones. Asimismo, se emitieron certificados de reconocimiento de inversión por S/ 948 millones en 89 proyectos.

Al 13 de febrero de 2024, la ejecución de la inversión pública alcanzó un monto total de S/ 3 123 millones, lo que representa el 5,1% del PIM 2024. Se brindaron 1748 capacitaciones y 23134 asistencias técnicas a GR y GL. Se realizaron 682 visitas a obra y se identificaron 4103 alertas de riesgo, se propusieron acciones para su mitigación, evitándose eventos con impacto negativo en las inversiones públicas.

De acuerdo a lo informado por el BCRP se prevé que los ingresos fiscales del Gobierno General muestren una contracción real de 9,4 por ciento en 2023 y como valor anual representarán 20,0% del PBI, nivel inferior en 2,1 p.p. al registrado al cierre de 2022. En este periodo se dictaron medidas tributarias en el marco del Plan Impulso Perú, Plan Punche Perú y Plan Unidos.

Dentro del Plan Punche y Unidos, se elaboraron proyectos de ley referidos a medidas tributarias para el sector textil y confecciones (Ley 31969); sobre la prórroga la vigencia del beneficio tributario para promover la inversión en la actividad de generación eléctrica con recursos hídricos y con otros recursos renovables; y sobre regímenes tributarios que actualmente está en el Congreso.

A fin de apoyar el proceso de recuperación económica y crecimiento de las MYPE e impulsar su inclusión financiera, se creó el programa IMPULSO MYPERU, el cual puede otorgar Garantías del Gobierno Nacional - GGN hasta S/ 15 mil millones para acceder a créditos. A febrero de 2024 se han asignado S/ 7 401 millones en GGN, y se ha colocado S/ 2 486 millones en créditos a favor de 110 166 MIPYME. Respecto al SPP, como resultado de las sesiones de la Comisión Multisectorial, se presentó la propuesta para Nuevo Sistema Previsional Peruano ¿ PL 6120/2023-PE al Congreso.

En materia ambiental, se aprobó la Hoja de Ruta de Finanzas Verdes, y el financiamiento de proyectos ante el Fondo Verde para el Clima por un monto de USD 86,1 millones.

Sobre la adhesión a la OCDE, se entregó el Memorando Inicial y completó el primer Estudio Económico de Perú.

En materia de controversias internacionales de inversión, se obtuvo un Laudo favorable en el Caso Latam Hydro y CH Mamacocha v. Perú (CIADI No. ARB/19/28), rechazando todas las reclamaciones y ordenando que se reembolse al Estado USD 754.152,21 (por costos del arbitraje).

Durante la gestión se cumplieron 10 hitos del PNCP, logrando un avance del 43.3% (176 hitos). Se validó con actores públicos y privados la propuesta de actualización del PNCP. Se inició la elaboración de los Planes Regionales de Competitividad y Productividad de Amazonas, Piura y La Libertad y se apoyó en la implementación de los PRCP de San Martín y Ucayali.

En la labor del monitoreo, seguimiento y evaluación de los procedimientos regulados por la Ley 30737, se ha identificado la recaudación de S/ 1,433.13 MM a través del Fideicomiso de Retención y Reparación, del cual se ha realizado el cobro de S/ 233.23 MM de Reparación Civil, y S/ 667.97 MM de Deuda Tributaria Exigible en cobranza coactiva.

EN MATERIA HACENDARIA:

En materia presupuestaria: Se aprobó la Ley de Presupuesto 2024, Ley 31953, y la Ley de Equilibrio Financiero 2024, Ley 31954; la Ley 31728 y la Ley 31912, Leyes que aprueban Créditos Suplementarios para el financiamiento de mayores gastos en el marco de la reactivación económica. Con respecto a evaluaciones, se implementó el calendario de Evaluaciones Independientes de los años 2022 y 2023, y se aprobó el correspondiente al año 2024. Además, se culminaron las evaluaciones ejecutadas mediante convenios interinstitucionales (UNICEF y CIES). También, se realizó el lanzamiento del MEF Lab (diciembre 2023) y se inició el diseño de la evaluación experimental de las transferencias a la Primera Infancia. En 2023, se implementó el proceso de Control de Calidad a los indicadores de productos y resultados priorizados de 51 Programas Presupuestales, lo que perfecciona la calidad del monitoreo y rendición de cuentas. Adicionalmente, se elaboró un tablero para el monitoreo de indicadores estratégicos (KPI, por "key performance indicators") sectoriales. Se identificaron 58 KPI y los 25 que cuentan

con criterios de calidad que garantizan su medición recurrente, confiable, transparente y replicable ya han sido incorporados al tablero, que también contiene proyección de metas de estos KPI hacia el 2026 con base en la asignación relativa. Por otro lado, se viene coordinando con INEI el despliegue de Mejor Gasto como el seguimiento priorizado del 2024. Para este efecto se propuso el artículo 41 de la Ley de Presupuesto 2024 y se asignaron S/ 35 MM al INEI. Por otro lado, se desarrollaron tres módulos de transparencia económica: i) consulta amigable de cambio climático, ii) consulta amigable de FEN; y iii) consulta amigable de reactivación económica. Asimismo, se ha elaborado la guía al ciudadano de la Ley de Presupuesto 2024. Estos resultados se encuentran alineados a las recomendaciones de la OCDE para la mejora del Sistema en términos de programación de recursos, seguimiento al desempeño y transparencia de datos e información.

En materia contable: Se aprobó el Plan de Acción de Reformas que prioriza: i) la mejora de la oportunidad y calidad de la información contable, ii) el fortalecimiento del análisis para la toma de decisiones, iii) el desarrollo de herramientas para la gestión eficiente de los recursos y iv) la certificación de las capacidades técnicas. El plan se encuentra alineado a las recomendaciones de la revisión de pares de la OCDE. A setiembre 2023, se sinceró información de estados financieros de entidades por S/40,479 millones (S/22,489 a diciembre 2022). Ello se logró gracias al acompañamiento de la DGCP a las entidades en 2023. Por otro lado, se aprobó la aplicación de las NICSP de acumulación o devengo, el prólogo a las NICSP y el Marco Conceptual de la edición 2022 para su aplicación a partir del 01 de enero de 2024, dando inicio así, a la etapa de transición a las NICSP. Por el lado del Consejo Normativo de Contabilidad, se logró elaborar y emitir la "Norma Peruana de Información Financiera", la misma que entrará en vigor a partir de enero del 2025 (fue publicada en el mes de enero de 2024). La norma es un marco contable simplificado para las Microempresas del país, aportando así, no sólo a su profesionalización, sino, además, a la creación de un mejor clima para los negocios.

En materia de tesorería y endeudamiento: (i) En DIC22 y DIC23 se aprobaron la EGIAP 2023-2026 y EGIAP 2024-2027, que plantea retos y acciones para fortalecer la gestión de los activos y pasivos financieros y mejorar la gestión de los riesgos fiscales. (ii) Se propusieron y aprobaron 7 operaciones de endeudamiento externo destinados a proyectos y 6 operaciones de endeudamiento externo de libre disponibilidad; así como dos operaciones de endeudamiento interno mediante bonos y se autorizó a HIDRANDINA a concertar una operación de endeudamiento sin la garantía del Gobierno Nacional. (iii) Se cumplió con la presentación de los Estados Financieros y Estados Presupuestarios por el ejercicio anual 2022. (iv) Se implementó con éxito el módulo de devoluciones en el módulo SIAF Operaciones en Línea para las entidades dentro del alcance del DS 043-2022-EF, con esto las entidades instruyeron y operaron devoluciones sin intervención del MEF. (v) En MAY2023, se logró realizar la operación de administración de deuda más grande de la historia peruana, por un monto total aproximado equivalente a S/ 20 mil millones, para la reducción del pago del servicio de deuda para los siguientes años y solarizar el portafolio de la deuda pública del país. (vi) Se ha realizado la centralización en la CUT los Saldos de Balance de la fuente de financiamiento RDR al 31.12.2022 de las entidades comprendidas en el alcance del DS 043-2022-EF, que ascienden a S/ 4,634 MM, de los cuales se han acreditado en la cuenta del Tesoro Público el 93.0% equivalente a S/ 4,310 MM

En materia de gestión fiscal de los recursos humanos: Se emitieron opiniones técnicas e implementaron diversas medidas dirigidas a servidores públicos y se ejecutó acciones necesarias para el cumplimiento de compromisos asumidos en la Ley de Presupuesto 2023; se efectuó el seguimiento a la Agenda del Consejo

de Ministros y la Comisión de Coordinación Viceministerial, así como a las propuestas legislativas del Congreso de la República y se evaluó propuestas normativas de las diferentes entidades del Sector Público. Asimismo, se desarrolló y se inició implementación el "Plan de Acción de Reformas para la Gestión Fiscal de Recursos Humanos para el periodo 2023-2027" para lograr los principales tres objetivos de la GFRH: (i) Objetivo 1 - Contar con una política de ingresos competitiva y fiscalmente sostenible: Mejora de proceso de Negociación Colectiva para el 2023-2024 con una nueva metodología de cálculo para la distribución del espacio fiscal y mejora de los Lineamientos trabajada de manera conjunta con SERVIR, (ii) Objetivo 2 - Mejorar la gestión de información de los ingresos de los servidores públicos: Se ha implementado la vinculación automática de plazas con el módulo de pagos (MCPD web) para las entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales, (iii) Objetivo 3 - Reforzar la gestión de riesgos (legales y operativos) para reducir contingencias fiscales.

En materia de abastecimiento: (i) Se elaboró y presentó el Proyecto de Ley de Contrataciones del Estado, presentado ante el Congreso de la República el 23.06.2023, (Proyecto de Ley 05472-2022-PE), (ii) Se impulsó la inclusión de los artículos 5 y 22 en la Ley 31728 relacionadas al componente de gestión de adquisiciones del SNA, y 8 y 9 en el D. Leg. 1553, así como el DU 032-2023, D. Leg. 1584, que optimizó disposiciones de la Ley 31589, para la reactivación de obras públicas paralizadas, y DS 009-2024-EF sobre procedimientos y plazos para la adquisición de maquinaria y equipo, por parte de gobiernos locales y gobiernos regionales, a partir de la inminencia de la ocurrencia de una situación de emergencia. (iii) Se emitió documentos orientativos para la reactivación de obras paralizadas, abastecimiento en situación de emergencia, compras por montos iguales o inferiores a 8UIT, aceptación de donación de bienes muebles provenientes del extranjero. (iv) Se emitió diversos dispositivos normativos como: Los Decretos Supremos 167-2023-EF y 253-2023-EF, que aprueban compras corporativas obligatorias a través de los catálogos electrónicos de acuerdo marco, el Decreto Legislativo 1586-2023, que aprueba la homologación obligatoria de bienes y servicios para la mitigación del fenómeno el niño por parte del MTC y MIDAGRI (v) Se inició la implementación del SIGA MEF en 148 entidades y se culminó en 134 entidades; (vi) Se realizó 255 inspecciones técnicas para verificar el uso y ocupación de los bienes inmuebles, entre otros. (vii) Se presentó ante el Comité de Gobernanza Pública de la OCDE el Sistema de Abastecimiento con los estándares OCDE y la agenda de Reforma de la SNA.

EN MATERIA DE ARTICULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN INTERNA:

Se continuó el trabajo de las Mesas Ejecutivas de Acuicultura, Pesca, Minero Energética, Forestal, Turismo, Reforma de la industria nacional a través del fortalecimiento de la industria naval, Agroindustrial para la exportación y Alimentos y Bebidas Industrializados. Además, se conformaron Mesas Ejecutivas para la Optimización del Mecanismo Oxl, para la Promoción del Perú como destino de locaciones filmicas y para el Desarrollo de la Amazonía Peruana.

El Equipo Especializado de Seguimiento de la Inversión cuenta con una cartera diversificada de 247 proyectos en transportes, electricidad, saneamiento, comunicaciones, minería, hidrocarburos, educación, agricultura, ambiente, salud y producción, que estimó una inversión de US \$ 4725 MM y ejecutó aprox. US \$ 3767 MM (avance 80%). Además, se identificaron 59 trabas y lograron 62 destrabas que afectaban cronogramas de proyectos de inversión.

En el Tribunal Fiscal, se redujo en 76.48% los expedientes pendientes de apelación. Aprox. el 92% de contribuyentes se encuentran afiliados a la notificación electrónica y se resolvió controversias por S/ 6,650 millones.

En la Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero, se brindó 5226 atenciones (quejas y asistencias) y 9815 consultas telefónicas, además se capacitó en materia tributaria a servidores municipales y se difundió cultura tributaria a los ciudadanos.

En materia de Gestión Interna:

Se fortaleció el equipo de respuestas a incidentes de seguridad digital, así como los esquemas de ciberseguridad, además de implementar soluciones de detección, respuesta, análisis, investigación de eventos y amenazas avanzadas. Además, se implementó y mejoró diversos sistemas como PUNCHE PERÚ, Portal de datos abiertos y el mecanismo de transmisión del SIAF.

Se inició el servicio de sellado de tiempo para los documentos electrónicos con firma digital generados desde el SGDD lo que permite consignar la fecha y hora cierta para evidenciar que no han sido alterados.

Los CONECTAMEF atendieron 104747 consultas, 100595 asistencias técnicas y se capacitó a 99107 servidores en 1542 eventos.

Se inició la ejecución de la obra de Reforzamiento y Mantenimiento Estructural de la Sede Central, entregándose el terreno respectivo. Además, se inició la ejecución del contrato referido a la adquisición e instalación de nuevos ascensores. Además, la ejecución de la cartera de inversiones alcanzó su mayor cifra en los últimos 10 años, devengándose al 2023, S/ 40.3 Millones, que representa una ejecución del 99.6% del PIM.

Se emitieron Lineamientos para la contratación de Servidores Públicos de Alto Rendimiento con cargo al FAG, en el marco de la Ley N° 31912.

En el marco del tránsito al régimen del servicio civil, 370 servidores se encuentran en dicho régimen: 5 funcionarios, 40 vocales del TF, 253 que ingresaron por concurso público de méritos, 13 asesores de alta dirección y 59 directivos públicos de confianza. Además, se cuenta con 46 posiciones de servidores vinculados a través de contratación directa.

Se efectuó la validación del ACN Sistema de información tributaria y aduanera (SUNAT), alcanzando el Nivel de Madurez "Funcionando y Supervisado".

Se mantuvo la posición destacada en la última medición del ICP frente a la Corrupción (nov 2023). Asimismo, el nivel de implementación del SCI fue del 94.74% (2023). Además, se obtuvo la certificación ISO 37001 en 4 nuevos procesos y se mantuvo la certificación en 9 procesos priorizados en su oportunidad.

Se inició la ampliación del alcance del Sistema de Gestión de Calidad, así como la implementación del Sistema Integrado de Gestión (SIG). Se aprobó la Política y los Objetivos del SIG, el PESEM 2024-2030, la modificación de la Sección Primera y Sección Segunda, así como el Texto Integrado Actualizado del ROF del MEF, el

PMI 2024-2026, el PIA 2023 y el PIA 2024. Se actualizaron los indicadores de brecha del SEF y se alcanzó el 96% de ejecución en inversiones del PIM del Sector.

2.6. Asuntos de prioritaria atención institucional

EN MATERIA ECONÓMICA:

Impulsar la ejecución de los planes de reactivación, Con Punche Perú y Plan Unidos; fortalecer nuevos motores de crecimiento e impulsar la competitividad y productividad; publicar en abril de 2024 el Informe de Actualización de Proyecciones Macroeconómicas, requerido para la Programación Multianual Presupuestaria; continuar la reducción gradual y ordenado del déficit fiscal, con medidas para aumentar los ingresos permanentes y, la eficiencia y calidad del gasto; y optimizar la gestión de activos y pasivos, preservando la sostenibilidad fiscal

En materia de inversión privada, se deben elaborar y publicar los TUO de la normativa de APP, PA y Oxl. Actualizar los lineamientos y metodologías aplicables a los proyectos de APP con el enfoque de infraestructura sostenible. Continuar con el seguimiento de los proyectos en cartera de PROINVERSIÓN, a fin de avanzar con los procesos de promoción y que pueda cumplir con las metas de adjudicaciones programadas para el 2024 (40 proyectos - US\$ 7,976 millones (sin IGV)). En Oxl, continuar con el seguimiento a los 253 proyectos adjudicados por entidades públicas. Iniciar el proceso de actualización del Plan Nacional de Infraestructura. Apoyar en la implementación del OEGEP.

Impulsar la implementación de Estructuras de Gestión de Proyectos, a fin de mejorar la calidad de la ejecución de las inversiones públicas, a través del uso y aplicación de buenas prácticas dirección de proyectos. La culminación del Proyecto Especial de Inversión Pública - Escuelas Bicentenario del Ministerio de Educación, que permite la aplicación de buenas prácticas internacionales contando con una PMO, Asistencia Técnica Especializada, entre otros, para poder ejecutar inversiones con mayor celeridad, calidad y brindar a la población servicios públicos de manera oportuna. La implementación de un nuevo sistema informático para la gestión de la inversión pública, priorizando interoperabilidad con otros sistemas informáticos.

La política tributaria para el mediano plazo debe procurar el crecimiento sostenido de la presión tributaria, por medio de la reducción del incumplimiento tributario, y la lucha contra los mecanismos que permiten la evasión y elusión del pago de tributos, a fin de que permita recaudar ingresos y financiar las inversiones públicas para mejorar y fortalecer las prestaciones de servicios públicos a la población. Continuar con la simplificación del sistema tributario y mejorar los tratamientos tributarios preferenciales adecuándolo a los lineamientos de la OCDE, especialmente a los lineamientos de la Acción 5 del Plan BEPS, sobre requisitos de sustancia; pues de lo contrario incrementan los costos de cumplimiento y complejizan el sistema.

Acerca de mercados financieros, se efectuarán propuestas para el fortalecimiento del mercado de capitales, se mantendrá el seguimiento al programa IMPULSO MYPERU y los programas de financiamiento, y se continuará con la implementación del Plan Estratégico Multisectorial de la Política Nacional de Inclusión Financiera. En materia del SPP, la evaluación de modificaciones al reglamento del texto único ordenado de la ley de la Ley del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones, relacionado a las pensiones preliminares, entre otros, en coordinación con SBS y ONP.

En aspectos de competencia y productividad, es necesario implementar los instrumentos contenidos en el Decreto Legislativo 1565; e intensificar la simplificación administrativa. Las políticas para reducir la informalidad también serán prioritarias.

En asuntos ambientales, resulta crítico anticipar las reformas que nos serán exigidas a nivel internacional, en especial si pueden afectar nuestro acceso a mercados internacionales.

Organizar la implementación de recomendaciones de la OCDE en materias del MEF, que serán discutidas durante 2024. Completar los entregables y resultados para los procesos de Ministros de Finanzas, tanto de la Alianza del Pacífico como APEC.

Aprobar el PNCP actualizado. Fortalecer el equipo CNCF y formalizar el nombramiento del Director Ejecutivo. Impulsar la aprobación del PRCP Amazonas, La Libertad, Piura, Ancash e Ica y el seguimiento de los PRCP San Martín y Ucayali. Iniciar la fase III de SECOMPETITIVO. Lograr el apoyo de la cooperación internacional en la implementación del PNCP y PRCP.

Elaboración de encuesta de percepción de la Ley 30737, boletín informativo 29, informe anual para el Congreso, documento de trabajo, sobre estudios vinculados a la Ley 30737, e informe semestral del I SEM 2024.

EN MATERIA HACENDARIA:

Desde el punto de vista de la administración financiera: (i) Continuar con la conducción a la implementación del Marco Estratégico de Reforma de la Administración Financiera del Sector Público (MER) para el periodo 2023-2027, a cargo de las Direcciones Generales; y hacer el seguimiento del mismo. (ii) Atender los requerimientos de información y convocatoria a reuniones en el marco de adhesión del Perú a la OECD en materia de la administración financiera, siendo prioritarios y urgentes los asuntos de abastecimiento y de presupuesto.

En materia presupuestaria: Se tiene que dar continuidad a los pendientes operativos en materia presupuestaria como la continuación del proceso de gestión de 08 Decretos Supremos; entre los cuales se encuentran: i) la transferencia a favor de Gobiernos Regionales, MIDIS e INS para servicio de cuidado diurno; ii) transferencia a favor de la ONP, para el pago de pensionistas del DL N° 20530 del personal del MEF, SUNAT y OSCE; iii) 03 decretos para el financiamiento de la continuidad de las intervenciones ante el fenómeno El Niño; así como la continuidad de las unidades de flagrancia en distritos declarados en emergencia; iv) financiamiento de las intervenciones de agricultura en el marco del FEN, que son ejecutadas por los GL; v) transferencia de recursos por la continuidad de inversiones de los GL; y vi) asignación de recursos adicionales a favor de MIDAGRI y la ANA.

Asimismo, queda pendiente el análisis y propuesta de medidas con norma de rango de ley que permitan la reactivación económica en el corto plazo.

En materia contable: Para continuar con las metas propuestas para el periodo 2024 y, en cumplimiento de las recomendaciones del FMI, está pendiente la emisión del Decreto Supremo que crea la Comisión Multisectorial (MEF, BCRP e INEI) encargada de conciliar los datos producidos por las compiladoras de estadísticas fiscales. Adicionalmente, retomar las gestiones para el cambio de ROF de la DGCP a efectos de lograr que, las funciones de los colaboradores reflejen los cambios efectuados a través del TUO.

En materia de tesorería y endeudamiento: (i) De acuerdo al artículo 12 de la Ley 31955, las operaciones de endeudamiento que al 31.12.2023 se encontraban en trámite, pueden ser aprobados en el ITRIM 2024, con cargo al PAC 2023. En ese sentido, se viene gestionando la aprobación de tres (03) operaciones de endeudamiento por un monto total de US\$ 450,0 millones destinado a Sectores Económicos y Sociales. (ii) Definir situación de cuentas por cobrar a PETROPERÚ, por el préstamo de USD 750 millones (que vence el 31.12.2024 y ya tiene la primera cuota vencida) y por Documentos Cancelatorios pendientes de reembolso al Tesoro por S/ 500 millones (vencido el 31.12.2023), así como el pago a Gramercy por los bonos agrarios y ejecutar la honra de la garantía de un grupo de créditos incluidos en operaciones de reporte con el BCRP. (iii) En materia de gestión de riesgos fiscales, aprobar en el CAF y a través de una RM, las propuestas de actualización y mejora de los Lineamientos de APP.(iv) Elaborar, aprobar y publicar el Informe Anual de Deuda Pública 2023 y continuar con el diseño de instrumentos tales como el Fondo Bursátil de bonos soberanos, las Operaciones de Reporte del Tipo Transferencia Temporal de Valores y el marco de referencia para la emisión de un Bono Soberano vinculado a indicadores de Sostenibilidad.

En materia de gestión fiscal de los recursos humanos: (i) Continuar realizando las acciones establecidas en el "Plan de Acción de Reformas para la Gestión Fiscal de Recursos Humanos para el periodo 2023-2027"; impulsar el tránsito al régimen de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil estableciendo, en coordinación con la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, medidas para fortalecer la gestión pública para un mejor servicio, a través del tránsito de las entidades públicas y de los servidores civiles al régimen del servicio civil, con la finalidad de mejorar la gestión de los recursos humanos en el Sector Público. (ii) Coadyuvar en el proceso de transferencia pensionistas del Decreto Ley N° 20530 a la Oficina de Normalización Previsional de las Unidades Ejecutoras del Ministerio de Educación; y continuar con el proceso correspondiente a las empresas y entidades bajo el ámbito del FONAFE y de las entidades públicas del Poder Ejecutivo. (iii) Mejorar el proceso de emisión de opinión a las propuestas de Presupuesto Analítico de Personal ¿ PAP que soliciten la Unidades Ejecutoras con la finalidad de agilizar su atención a través de modificaciones en la directiva; mejorar el proceso de registro de información en el AIRHSP así como la validación de planillas en el MCPP Web. (iv) Gestionar la dación de Decreto Supremo el Plan de Política de Ingresos de Recursos Humanos del Sector Público que establece ámbito de aplicación, criterios, reglas, metodologías y estrategias que coadyuven al cierre de brechas de los ingresos correspondientes a los recursos humanos en el Sector Público y a mejorar su productividad; (v) Implementar medidas para garantizar la optimización de personal en el Sector Educación y en el Sector Salud para asegurar la sostenibilidad fiscal, en el marco de la Ley de Presupuesto 2024; continuar con la implementación de la gestión de riesgos en tres ámbitos: Legislativo, Judicial y Negociación Colectiva.

En materia de abastecimiento: (i) Continuar con la implementación de medidas para generar ahorros como el establecer un plazo máximo para inclusión de

objetos de contratación en el Plan Anual de Contrataciones/Cuadro Multianual de Necesidades, promover las compras Corporativas Obligatorias de bienes y/o servicios de uso recurrente y/o masivo, continuar con la homologación Obligatoria de bienes y/o servicios por importancia presupuestal y/o relevancia para la atención de emergencias y/o desastres, prohibir la compra de determinados bienes muebles en el último trimestre del ejercicio fiscal en entidades a nivel nacional, Obligatoriedad de centralizar la contratación del alquiler de sedes entre entidades de un mismo Sector del Gobierno Nacional."; (ii) Continuar con la optimización del marco normativo del SNA, principalmente dar seguimiento al Proyecto de Ley de Contrataciones del Estado (PLCE), en el Congreso de la República y luego proseguir con la dación de su Reglamento y la dación y/o modificación de normativa vinculada a dicha materia. (iii) Gestionar la aprobación de Proyectos de Decreto Supremo sobre: a) la obligatoriedad de notificación vía casilla electrónica de actos y actuaciones administrativas en procedimientos sancionadores a cargo del Tribunal de Contrataciones del Estado del OSCE; y, b) Procedimientos especiales para la contratación de la asistencia técnica especializada en gestión de proyectos y para la aplicación de modelos contractuales de ingeniería de uso estándar internacional, en el marco de la Ley N° 31841, Ley que crea la Autoridad Nacional de Infraestructura. (iv) Impulsar la elaboración del proyecto de Ley para la creación del Operador Público Inmobiliario, (v) Brindar asistencia técnica a las entidades para la presentación del inventario de bienes muebles patrimoniales correspondientes al año 2023, enfatizando la disposición vinculada a la presentación de dicho inventario cada dos años.

EN MATERIA DE ARTICULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN INTERNA:

En relación a las Mesas Ejecutivas, debe darse seguimiento permanente a las medidas que han impulsado y que posteriormente han sido aprobadas por los Sectores, asegurando su correcto funcionamiento. Además, se cuenta con proyectos de normas y medidas de gestión en los diversos sectores en los que contribuyen las Mesas Ejecutivas que deben impulsarse para su aprobación e implementación.

En cuanto al Equipo Especializado de Seguimiento de la Inversión, aprobar la lista priorizada de proyectos correspondiente al 2024, así efectuar el seguimiento y destrabe de los proyectos contenidos en la misma, que permitan la ejecución de la inversión según los respectivos cronogramas establecidos para cada proyecto de inversión.

Respecto al Tribunal Fiscal, culminar con la implementación del Expediente Electrónico, así como con el nuevo SITFIS y el Portal de Servicios.

Respecto a la Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero, culminar la actualización del Sistema de Registro de Atenciones ¿ SIRA a fin de optimizar el proceso de registro electrónico y la gestión de seguimiento de expedientes de los servicios que se solicitan ante la DEFCON.

En materia de Gestión Interna:

Concluir con las implementaciones del Expediente Electrónico del Tribunal Fiscal, del data center de contingencia en el Banco de la Nación, de los nuevos enlaces para las sedes de Lima, y de la nueva red de datos del Tribunal Fiscal. Asimismo, continuar con el seguimiento y gestión del Proyecto SIAF RP.

Desplegar el servicio de sellado de tiempo para su uso en el proceso de emisión de documentos electrónicos firmados digitalmente, así como desarrollar el "Repositorio digital con información generada por el MEF" para acceso del público.

En los CONECTAMEF, continuar con el traslado de los CONECTAMEF Ayacucho y Tacna a sus nuevos locales.

Aprobar y declarar la viabilidad del proyecto de "Mejoramiento integral de la capacidad prestadora de servicios del Ministerio de Economía y Finanzas ¿ MEF" e iniciar el expediente técnico con el propósito de mejorar las condiciones de habitabilidad del personal del MEF. Adicionalmente, continuar con la supervisión de los contratos para la ejecución de la obra de reforzamiento y mantenimiento estructural de la Sede Central; así como de la adquisición e instalación de los nuevos ascensores.

Continuar con el tránsito al régimen del servicio civil, a través de los concursos públicos de méritos para cubrir 428 posiciones para los diferentes órganos del MEF.

Continuar impulsando la participación de los servidores en actividades de seguridad, defensa nacional y gestión de riesgos de desastres.

Aprobar el Programa de Integridad 2024 y continuar con la implementación del Sistema Integrado de Gestión. Asimismo, continuar con las acciones para la aprobación de la nueva directiva de gestión de denuncias, así como la de gestión de riesgos operativos y riesgos que afectan la integridad pública.

Culminar con la implementación del Sistema Integrado de Gestión (SIG) del MEF (auditoría interna y externa), aprobar documentos de gestión como el Programa de Mantenimiento y Mejora del SIG, así como el Manual del SIG del MEF. Elaborar el PEI del MEF 2024-2026. Asimismo, continuar con el seguimiento a la ejecución de las inversiones de los pliegos del Sector y elaborar el informe anual de seguimiento al cierre de brechas de infraestructura o acceso a servicios del PMI 2023-2025.

III. SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

Estado situacional de la gestión e identificación de los asuntos de mayor importancia que necesitan atención inmediata por parte del Titular Entrante de la entidad, por ser relevantes, para el funcionamiento de la entidad, en relación con los asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos, continuidad de los servicios públicos básicos, gestión documental, entre otros.

3.1. Asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos

1. Sistema de Planeamiento Estratégico

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	PEI 2024-2030	APROBACIÓN DEL PEI 2024-2030
2	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	POI MULTIANUAL 2025-2027	APROBACIÓN DEL POI MULTIANUAL 2025-2027

* Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
No se encontraron registros.			

* Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	ESTUDIO DE PREINVERSION	CONTINUAR CON LA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PIP INTEGRAL, CON LO CUAL SE DARÁ SOLUCIÓN A PROBLEMÁTICA DEL SERVICIO DE HABITABILIDAD Y CONTRIBUYE AL CIERRE DE BRECHAS.
2	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	IOARR COMPUTADORAS 2466626	EN EL MARCO DEL INVIERTE.PE SE HA CONCLUIDO CON LA FASE DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA CON LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, SE DEBE PROCEDER CON LA LIQUIDACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA.

* Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

4. Sistema Nacional de Contabilidad

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	UNIDAD EJECUTORA 012 - OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS	ESTADOS FINANCIEROS ANUALES DEL EJERCICIO 2023	PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO 2023 DE LA UNIDAD EJECUTORA 012 ¿ OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS.

* Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

5. Sistema Nacional de Tesorería

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
No se encontraron registros.			

* Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
----	------------------	------	---------------------------------

1	MEF - ADMINISTRACION DE LA DEUDA	SERVICIO DE DEUDA PÚBLICA	ATENCIÓN OPORTUNA DEL SERVICIO DE LA DEUDA
---	----------------------------------	---------------------------	--

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

7. Sistema Nacional de Abastecimiento

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	INFRAESTRUCTURA	REFORZAMIENTO DE LOS EDIFICIOS DE LA SEDE CENTRAL DEL MEF DEBIDO A SU ALTA VULNERABILIDAD ANTE EVENTOS SISMICOS
2	UNIDAD EJECUTORA 012 - OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA OGIP	<p>EN EL PROYECTO ¿MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO A TRAVÉS DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL¿ (CUI 2522012), SE DEBE INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA PRIMERA FÁBRICA DE TESTING DE SOFTWARE PARA LA NUEVA PLATAFORMA DEL SIAF-RP Y SE DEBE CULMINAR CON LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DEL DOC EQUIVALENTE N° 17, QUE PERMITIRÁN LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE CIBERSEGURIDAD PERIMETRAL, ASÍ COMO CONTAR CON LAS SUSCRIPCIONES DE SOFTWARE Y LOS SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA EN NUBE Y PROTOTIPO.</p> <p>EN CUANTO AL PROYECTO ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO PÚBLICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS (CUI 2565162) SE REQUIERE INICIAR LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL LOCAL ALQUILADO PARA USO DEL PERSONAL DEL PROYECTO, ASÍ COMO CULMINAR EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL SERVICIO DE ENLACE DE COMUNICACIONES.</p>

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL	CONTINUAR CON EL PROCESO DE TRÁNSITO A LA LEY DEL SERVICIO CIVIL
2	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	TRANSITO A LA LEY SERVIR	ACTUALMENTE LA ENTIDAD ESTA TRANSITANDO A LA LEY SERVIR, POR LO QUE DEBERA CONTAR CON PRESUPUESTO PARA CONCLUIR DICHO PROCESO.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

9. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (SIG) DEL MEF	ELABORACIÓN DEL INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SIG
2	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (SIG) DEL MEF	APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL SIG

3	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (SIG) DEL MEF	APROBACIÓN DEL MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (SIG) DEL MEF
4	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	ROF ONP	ELABORACIÓN DEL INFORME TÉCNICO DEL ROF ONP
5	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	ROF PROINVERSIÓN	ELABORACIÓN DEL INFORME TÉCNICO DEL ROF PROINVERSIÓN

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

10. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	SEGUIMIENTO CONSTANTE DE LOS PROCESOS SENSIBLES A CARGO DE LA PROCURADURÍA PÚBLICA	AL 13.02.2024 LA PROCURADURÍA PÚBLICA MEF TIENE A SU CARGO 11,025 PROCESOS JUDICIALES EN GIRO, DE ELLOS 70 PROCESOS SON CONSIDERADOS COMO CASOS EMBLEMÁTICOS Y/O CON PRETENSIONES ECONÓMICAS SUPERIORES A 50 UIT. TRES CASOS, EN PARTICULAR: CASO MAGISTRADOS DEL PODER JUDICIAL, CASO FEMAPOR Y CASO GRAMERCY, SE ATIENDEN DE MANERA PRIORITARIA, DADO QUE INVOLUCRAN FUERTES SUMAS DE DINERO. CASO MAGISTRADOS: HOMOLOGACIÓN DE HABERES . EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA. CASO FEMAPOR : EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DECLARO NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN JUDICIAL QUE HABIA INCORPORADO AL MEF AL PROCESO JUDICIAL ASÍ COMO HABIA APROBADO EL PAGO DE LA MILLONARIA SUMA DE USD 242 MILLONES DE DÓLARES . SE ESTA HACIENDO VALER ESTA SENTENCIA EN EL PROCESO SUPRANACIONAL A EFECTOS DE REVERTIR ESTA ACCIÓN . CASO GRAMERCY : LAUDO ARBITRAL A FAVOR DE GRAMERCY , SE ORDENA AL ESTADO PERUANO EL PAGO DE LA SUMA DE USD 33,222,630, MÁS INTERESES A UNA TASA ANUAL CAPITALIZABLE DE 7.22%, DESDE EL 1 DE ENERO DE 2009 HASTA LA FECHA DE PAGO TOTAL, MÁS LA SUMA DE USD 771,388.92 Y USD 9,860,000 POR HONORARIOS Y COSTOS, CON INTERESES A UNA TASA ANUAL CAPITALIZABLE DE 7.22%, DESDE LA FECHA DE EMISIÓN DEL LAUDO HASTA LA FECHA DEL PAGO TOTAL. SE CULMINÓ LA ETAPA DE NEGOCIACIÓN EL 09/02/2024, SIN QUE LA MISMA SE HUBIERA MATERIALIZADO. LA SIGUIENTE FASE ES EL EJERCICIO DE LA DEFENSA DEL ESTADO PERUANO EN CORTES EXTRANJERAS . SE ESTAN HACIENDO LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE LAS FIRMAS DE ABOGADOS QUE COADYUVARÁN A ESTE PROPÓSITO.
2	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	SEGUNDO PROCESO DE TRANSFERENCIA DE EXPEDIENTE HACIA LA PROCURADURÍA HACENDARIA	LA PROCURADURÍA HACENDARIA SE ENCUENTRA COORDINANDO UN SEGUNDO PROCESO DE TRANSFERENCIA DE EXPEDIENTES PROCESALES DE LAS ENTIDADES DE NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL, ESTO A SOLICITUD DE LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO, CONFORME SU OFICIO N° D000083-2024-JUS/PGE-DAJP DE FECHA 24/01/2024. SE ESTIMA REVISAR UNOS 6,000 EXPEDIENTES DE LAS ENTIDADES PARA DEFINIR LA TRANSFEENCIA.

3	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	SEGUIMIENTO DE LA CARGA PROCESAL DE LA PROCURADURÍA PÚBLICA ESPECIALIZADA EN MATERIA HACENDARIA	AL 13/02/2024 LA PROCURADURÍA HACENDARIA TIENE UNA CARGA PROCESAL TOTAL DE 7,450 EXPEDIENTES, DE LOS CUALES 7,394 SON PROCESOS JUDICIALES, 53 SON PROCESOS ARBITRALES LABORALES Y 03 SE ENCUENTRAN EN EL MINISTERIO PÚBLICO (01 EN INVESTIGACIÓN Y 02 EN PROCESO DE ADMISIÓN), SIENDO EN SU MAYORÍA PROCESOS JUDICIALES DONDE EL ESTADO ES DEMANDADO, SIENDO LAS MATERIAS JURÍDICAS PRINCIPALES: CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVO Y LABORAL, TAMBIÉN OTRAS EN MATERIA PREVISIONAL, CONSTITUCIONAL, CIVIL Y PENAL.
4	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	SEGUIMIENTO A LOS CASOS EMBLEMÁTICOS DE LA PROCURADURÍA PÚBLICA ESPECIALIZADA EN MATERIA HACENDARIA	EL TOTAL DE CASOS EMBLEMÁTICOS QUE INVOLUCRAN PRETENSIONES ECONÓMICAS POR MONTOS IGUALES O MAYORES A 250 UIT (1'287,500) SON 182 PROCESOS, CONSIDERANDO EL ACUMULADOS AL 13/02/2024, SIENDO EL TOTAL DE LAS PRETENSIONES ECONÓMICAS 3,216'164,324.63 SOLES. LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE EXPEDIENTES EMPLEMÁTICOS SON LOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 11.2, ARTICULO 11 DE LA RESOLUCIÓN 42-2020-PGE (PRETENSIONES QUE SUPERAN LAS 250 UIT: S/1,287,500).

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

11. Sistema Nacional de Control

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	SERVICIOS DE CONTROL GUBERNAMENTAL	FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE INCORPORACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DE CONFORMIDAD A LA LEY N° 30742 CON LA FINALIDAD DE CONTINUAR CON LA MODERNIZACIÓN, MEJORAMIENTO, ASEGURAMIENTO DEL EJERCICIO OPORTUNO, EFECTIVO Y EFICIENTE DEL CONTROL GUBERNAMENTAL.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

Otros asuntos prioritarios de atención que podrían afectar la gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tema	Asunto de prioritaria atención*
----	-------------------------------	------	---------------------------------

1	UNIDAD EJECUTORA 012 - OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA OGIP	<p>EN EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA POLÍTICA DE INGRESOS PÚBLICOS CON ÉNFASIS EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL (2194717), SE DEBE REALIZAR EL REGISTRO EN EL BANCO DE INVERSIONES DE LOS DOC. EQUIVALENTES DE LA ETAPA VI Y VII, LOS MISMOS QUE DEBEN SER ENVIADOS POR EL ETP, PARA SU REGISTRO.</p> <p>EN EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO A TRAVÉS DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL (CUI 2522012), SE DEBE CULMINAR CON LA ELABORACIÓN DEL MODELO FUNCIONAL DETALLADA (MFD) E INICIAR EL SERVICIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SOFTWARE PARA LA NUEVA PLATAFORMA DEL SIAF-RP, DE LOS PROCESOS, CLASIFICADORES Y CATÁLOGOS DE LA AFSP. ADEMÁS, SE DEBE INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA PRIMERA FÁBRICA DE TESTING DE SOFTWARE PARA LA NUEVA PLATAFORMA DEL SIAF-RP Y SE DEBE CULMINAR CON LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DEL DOC EQUIVALENTE N° 17, QUE PERMITIRÁN LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE CIBERSEGURIDAD PERIMETRAL, ASÍ COMO CONTAR CON LAS SUSCRIPCIONES DE SOFTWARE Y LOS SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA EN NUBE Y PROTOTIPO.</p> <p>EN CUANTO AL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO PÚBLICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS (CUI 2565162) SE DEBE APROBAR EL DOC. EQUIVALENTE DE LA ETAPA 1, QUE PERMITIRÁ CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA EL DISEÑO Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS Y REQUERIMIENTOS DE FUNCIONALIDADES PARA LA GESTIÓN DE ALMACENES Y PARA LA RENTABILIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES, EN EL MARCO DEL COMPONENTE 1 DEL PROYECTO. ADEMÁS, SE REQUIERE INICIAR LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL LOCAL ALQUILADO PARA USO DEL PERSONAL DEL PROYECTO, ASÍ COMO CULMINAR EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL SERVICIO DE ENLACE DE COMUNICACIONES.</p> <p>CON RELACIÓN AL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA (2359961) SE REQUIERE CONTAR CON LA OPINIÓN FAVORABLE DE LA OPPMI DEL MEF PARA LA AMPLIACIÓN DE PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO, CONSIDERANDO QUE SU HORIZONTE INICIAL ES HASTA MAYO DEL 2024 Y SE TIENE A NIVEL DEL BANCO DE INVERSIONES, UNA EJECUCIÓN ACUMULADA A ENERO DEL 2024 DEL 38.63%. ADEMÁS, SE REQUIERE APROBAR EL MODELO FUNCIONAL DEL INVIERTE, EL CUAL SE ENCUENTRA VINCULADO AL COMPONENTE 2, SU APROBACIÓN ESTÁ PROGRAMADA PARA EL 30 DE JUNIO DEL 2024, DE NO REALIZARSE SEGÚN LO PROYECTADO, PODRÍA IMPACTAR EN EL LANZAMIENTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA FÁBRICA DE SOFTWARE.</p>
---	---	--	---

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

3.2. Servicios Básicos en locales de la Unidad Ejecutora

3.2.1 Continuidad de los servicios públicos

N°	Servicios	Cantidad de servicios	# de recibos Emitidos	# de recibos Cancelados	# de recibos Pendientes
1	AGUA	16	0	12	4
2	ENERGIA ELECTRICA	65	0	62	3
3	SEGURIDAD	15	0	0	15
4	INTERNET	4	0	1	3
5	LIMPIEZA	13	0	13	0
6	TELEFONO	1	0	1	0

Ver Anexo N° 1.1

3.2.2 Continuidad de los servicios públicos administrados por terceros

N°	Servicios	Cantidad de servicios	Cantidad de Entidades que brindan el servicio
1	GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	1	1

Ver Anexo N° 1.2

3.3. Negociación colectiva

N°	Nombre de la organización sindical	Sedes o región vinculada	Situación de la negociación colectiva que compromete uso presupuestal
1	SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES CAS Y DEL RÉGIMEN DEL SERVICIO CIVIL DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS ¿ SINTCASCMEF	NACIONAL	CON FECHA 06 DE JULIO DEL 2023, EL SINTCASCMEF SUSCRIBIÓ UN CONVENIO COLECTIVO PARA LOS AÑOS 2023 Y 2024, A TRAVÉS DEL CUAL SE OTORGAN BENEFICIOS A LOS SERVIDORES/AS BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO 1057 Y LEY 30057. A LA FECHA SE VIENE EJECUTANDO EN LA OPORTUNIDAD Y MODALIDAD ESTABLECIDA EN DICHO PRODUCTO NEGOCIAL. POSTERIORMENTE, CON OFICIO N° 002-2024-SINTCASCMEF/JD, DE FECHA 24.01.2024, EL SINTCASCMEF PRESENTA SU PLIEGO DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA PARA EL AÑO 2025, HABIENDO SIDO CONVOCADOS PARA LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN A TRAVÉS DEL OFICIO N° 128 - 2024-EF/49.03, DE FECHA 30.01.2024, PARA EL INICIO DEL TRATO DIRECTO.
2	SINDICATO DE TRABAJADORES DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS ¿ SITRAMEF	NACIONAL	EL SITRAMEF A LA FECHA TIENE VIGENTE UN LAUDO ARBITRAL CUYA VIGENCIA ES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024. ASIMISMO, MEDIANTE CARTA N° 001-2024-SINTCASCMEF/JD DE FECHA 23.01.2023, EL SITRAMEF PRESENTA SU PLIEGO DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA, HABIENDO SIDO NOTIFICADOS A TRAVÉS DEL OFICIO N° 127 - 2024-EF/49.03, DE FECHA 30.01.2024, CONVOCÁNDOSELE PARA LA REUNIÓN DE INSLATACIÓN, DANDO INICIO AL TRATO DIRECTO.
3	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
4	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

3.4. Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución.

N°	Unidad Ejecutora ¹	Instrumento ²	Meta y/o logro	Estado	Documento de sustento
1	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL MEF	CONTAR CON INSTRUMENTO TÉCNICO NORMATIVO DE GESTIÓN QUE DETERMINA LA NATURALEZA, FINALIDAD, COMPETENCIA Y ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL MEF	VIGENTE	D.S. N° 256-2019-EF, MODIFICADO POR EL D.S. N° 207-2023-EF R.M. N° 292-2019-EF/41, MODIFICADA POR LA R.M. 325-2023-EF/41 R.M. N° 331-2023-EF/41
2	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	MANUAL DEL SISTEMA DE INTEGRADO DE GESTIÓN DEL MEF	ESTABLECER EL ALCANCE DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PARA FACILITAR SU IMPLEMENTACIÓN ALINEADO A LOS OBJETIVOS E INICIATIVAS INSTITUCIONALES	EN PROCESO DE ELABORACIÓN	EN PROCESO DE ELABORACIÓN
3	MEF - ADMINSTRACION DE LA DEUDA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
4	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

¹ Detallar por unidad ejecutora de corresponder

² Instrumentos de gestión: Pueden considerarse los manuales, elaboración de proyectos administrativos, informes anuales, Reglamentos internos, Convenios, documentos institucionales u otros pendientes que el titular entrante podrá ejecutar en el nuevo periodo de gestión.

3.5. Conflictos sociales

N°	Conflicto social identificado	Ubicación	Acciones realizadas para solución del conflicto	Acciones pendientes
1	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
2	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
3	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
4	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
5	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

3.6. Sistema Nacional de Archivo

3.6.1 Tipos de Sistema de Trámite de la Entidad

N°	Tipo de Sistema de Trámite de la entidad	SÍ/ NO (Elegir de acuerdo al sistema de trámite que usa la entidad)	Desde mes y año	Hasta mes y año (*)
1	Electronico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	SI	7-2019	2-2024

2	Físico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	SI	5-2011	2-2024
3	Físico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	NO	0-0	0-0
4	Electrónico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	NO	0-0	0-0
5	Físico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	SI	1-2017	2-2024
6	Electrónico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	SI	1-2022	2-2024

(*) Cuando corresponda

N°	Sistema de Trámite de la entidad	SÍ/ NO
1	Electrónico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	SI
2	Físico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	SI
3	Físico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	NO
4	Electrónico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	NO
5	Físico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	SI
6	Electrónico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	SI

3.6.2 Instrumentos normativos vigentes de los procesos del Sistema de Trámite Documentario, Sistema de Archivos y Sistema de Gestión Documental de la entidad

N°	Nombre de los instrumentos normativos vigentes ¹	Marco del proceso ²	Enlace Web para su visualización	Fecha de aprobación
1	APRUEBAN LA DIRECTIVA N° 002-2020-EF/41.02 DENOMINADA: DISPOSICIONES Y PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE DISPOSITIVOS LEGALES DE CARÁCTER GENERAL QUE SON TRAMITADOS EN EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	HTTPS://WWW.GOB.PE/INSTITUCION/MEF/NORMAS-LEGALES/1301881-306-2020-EF-41	28/10/2020
2	APRUEBAN EL PROGRAMA DE CONTROL DE DOCUMENTOS ARCHIVÍSTICOS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, CONFORMADO POR LAS FICHAS TÉCNICAS DE SERIES DOCUMENTALES Y LA TABLA DE RETENCIÓN DE DOCUMENTOS ARCHIVÍSTICOS	SISTEMA DE ARCHIVOS	HTTPS://WWW.GOB.PE/INSTITUCION/MEF/NORMAS-LEGALES/3691658-269-2022-EF-45	28/11/2022

3	MODIFICAN LA DIRECTIVA N° 007-2021-EF/45.01 LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL SISTEMA DE ARCHIVOS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.	SISTEMA DE ARCHIVOS	HTTPS://WWW.GOB.PE/INSTITUCION/MEF/NORMAS-LEGALES/3693648-270-2022-EF-45	29/11/2022
4	QUE APRUEBA LA DIRECTIVA N° 003-2021-EF/45.01, DIRECTIVA PARA EL USO DE VENTANILLA ELECTRÓNICA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	HTTPS://WWW.GOB.PE/INSTITUCION/MEF/NORMAS-LEGALES/1931212-018-2021-EF-13	17/05/2021
5	APRUEBAN IA DIRECTIVA N° 003-2020-EF/45.01, "DISPOSICIONES PARA LA PREVENCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ACERVO DOCUMENTAL DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS EN CASO DE SINIESTROS"	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	HTTPS://WWW.GOB.PE/INSTITUCION/MEF/NORMAS-LEGALES/1422924-348-2020-EF-45	11/12/2020
6	DISPONEN DE MANERA EXCEPCIONAL MEDIDAS PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE DISPOSITIVOS LEGALES EN EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, MIENTRAS DURE LA EMERGENCIA SANITARIA.	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	HTTPS://WWW.GOB.PE/INSTITUCION/MEF/NORMAS-LEGALES/460479-119-2020-EF-45	14/03/2020
7	APRUEBAN LA DIRECTIVA N° 002-2020-EF/45.01 DENOMINADA: DIRECTIVA SOBRE FUNCIONES, OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS FEDATARIOS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZA	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	HTTPS://WWW.GOB.PE/INSTITUCION/MEF/NORMAS-LEGALES/1101793-234-2020-EF-45	17/08/2020
8	APRUEBAN LA CONVERSIÓN DE LOS ARCHIVOS OFICIALES DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS AL SISTEMA DE MICROFORMAS Y MICROARCHIVOS DIGITALES, CON VALOR LEGAL Y PROBATORIO	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	HTTPS://WWW.GOB.PE/INSTITUCION/MEF/NORMAS-LEGALES/1758611-105-2021-EF-45	16/03/2021
9	MODIFICAN LA DIRECTIVA N° 006-2021-EF/45.01, A FIN DE DISPONER QUE LA MESA DE PARTES VIRTUAL RECIBA AUTOMÁTICAMENTE DOCUMENTOS LAS 24 HORAS DEL DÍA Y LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA.	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	HTTPS://WWW.GOB.PE/INSTITUCION/MEF/NORMAS-LEGALES/2950906-028-2022-EF-13	06/05/2022
10	DIRECTIVA N° 006-2021-EF/45.01, DISPOSICIONES QUE REGULAN LA GESTIÓN DOCUMENTAL EN EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	HTTPS://WWW.GOB.PE/INSTITUCION/MEF/NORMAS-LEGALES/2244310-038-2021-EF-13	21/10/2021
11	DIRECTIVA N° 007-2021-EF/45.01, DENOMINADA "LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL SISTEMA DE ARCHIVOS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS",	SISTEMA DE ARCHIVOS	HTTPS://WWW.GOB.PE/INSTITUCION/MEF/NORMAS-LEGALES/2399838-335-2021-EF-45	18/11/2021
12	NO APLICA	SISTEMA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	NO APLICA	20/03/2020

13	LINEAMIENTO N° 06-2023-CF/ST " LINEAMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVO DEL CONSEJO FISCAL"	SISTEMA DE ARCHIVOS	HTTPS://CF.GOB.PE/	22/12/2023
14	LINEAMIENTO N° 02-2020-CF/ST	SISTEMA DE ARCHIVOS	HTTPS://CF.GOB.PE/	13/06/2020
15	LINEAMIENTO DE LA MESA DE PARTES DIGITAL	SISTEMA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	HTTPS://CF.GOB.PE/	28/12/2021

1 Listar los Instrumentos normativos vigentes para la gestión documental de la entidad, de la mesa de partes, de la generación de expedientes, del archivo y otros. Debe considerar: Tipo de dispositivo³ + Documento y número con en el cual se aprueba el instrumento normativo. Ej. Directiva N°xx, aprobado con Resolución N°xx

2 Marco del proceso: Sistema de Trámite documentario (mesa de partes: tradicional o mixta); Sistema de archivos; Sistema de Gestión Documental (emisión, recepción, despacho, archivo (entorno digital))

Nota:

Sistema de Trámite Documentario comprende los procesos de recepción, distribución, mensajería

Sistema de Archivos comprende los procesos y procedimientos de organización, descripción, valoración, transferencia, eliminación, conservación y servicio archivístico

Sistema de Gestión Documental comprende los procesos de emisión, recepción, despacho y archivo en un entorno digital

3 Tipo de dispositivo: Directiva, Lineamiento, protocolo, procedimiento, guía, manual, instructivo u otros

3.6.3 Cumplimiento normativo y actividades en el marco del Sistema Nacional de Archivos

Adjuntar Anexo N°2.1 (Cumplimiento normativo y actividades de la entidad en el marco del Sistema Nacional de Archivos para Gobierno Nacional, Regional y Local) e incluir adjuntar Anexo N°2.2 (Cumplimiento normativo y actividades del archivo regional en el marco del Sistema Nacional de Archivos (Solo para Gobierno Regional)).

El formato debe ser llenado por el personal del Archivo de Gestión, Archivo Central o Archivo Desconcentrado, respecto a la documentación que custodia en el nivel de archivo que se encuentre dentro de la entidad, la información deberá ser registrada independientemente por cada nivel de archivo.

El personal del Archivo Periférico podrá registrar información, solo si cumple con lo dispuesto en la tercera disposición de la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA "Norma para la administración de Archivos en la Entidad pública".

3.6.4 Documentos que se custodian en los archivos que integran el Sistema de Archivos de la entidad

Adjuntar Anexo N°3.1(Gobierno Nacional, Regional, Local) e incluir adjuntar Anexo N°3.2 (solo para Gobiernos Regionales).

IV. ANEXO A: ACTAS Y DOCUMENTO DEL EQUIPO DE TRANSFERENCIA DEL TITULAR SALIENTE (*)

- 4.1. Documento de Conformación del Equipo de Transferencia del Titular Saliente.
- 4.2. Acta de Instalación del Equipo de Transferencia del Titular Saliente.
- 4.3. Acta de Instalación de la Comisión de Transferencia.

V. ANEXO B: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

VI. ANEXOS OTROS

Anexo 1: Servicios Básicos (Anexo 1.1 y Anexo 1.2)

Anexo 2: Cumplimiento normativo y actividades del Archivo Regional en el marco del Sistema Nacional de Archivos (Anexo 2.1 o Anexo 2.2)

Anexo 3: Documentos que se custodian en los archivos que integran el Sistema de Archivos de la entidad (Anexo 3.1 o Anexo 3.2)

UNIDAD EJECUTORA - MEF
ADMINISTRACIÓN GENERAL

**SECCIÓN V
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN**

**ANEXO N°1.1
SERVICIOS BÁSICOS EN LOCALES DE LA UNIDAD EJECUTORA
CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - CERCADO DE LIMA
 Nombre titular : ALEX CONTRERAS MIRANDA
 Cargo : MINISTRO
 Período en el cargo : Del 11/12/2022 al 13/2/2024
 Fecha de corte : Del 11/12/2022 al 13/2/2024
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central :
 que realiza la transferencia(gob Regional y Local)

N°	Servicios	Sede	Código de cliente o suministro	Vigencia de término del servicio, de corresponder (dd/mm/aaaa)	Situación del último recibo (emitido/cancelado /pendiente)
1	AGUA	AV. CONTRALMIRANTE MORA 301- URB. LAS CHACARITAS	2038768-4	31/12/2024	CANCELADO
2	AGUA	JR. SANTA ROSA N° 320-324 - EDIFICIO MERCURY	3050227-2	31/12/2024	CANCELADO
3	AGUA	JR. SANTA ROSA N° 320-324 - EDIFICIO MERCURY	3027900-4	31/12/2024	CANCELADO
4	AGUA	JR. LAMPA N° 274- CENTRO DE CAPACITACION	3023656-6	31/12/2024	CANCELADO
5	AGUA	JR. LAMPA N° 277 - EDIFICIO UNIVERSAL	3001543-2	31/12/2024	PENDIENTE
6	AGUA	JR. LAMPA N° 277 - EDIFICIO UNIVERSAL	3012923-3	31/12/2024	PENDIENTE
7	AGUA	JR. LAMPA N° 594 - CASA GRACE	3026871-8	31/12/2024	CANCELADO
8	AGUA	JR. LAMPA N° 255 - EDIFICIO UNIVERSAL	3222881-9	31/12/2024	PENDIENTE
9	AGUA	CALLE OMEGA N° 277 - URB. PQUE. INTERNACIONAL	2041440-5	31/12/2024	CANCELADO
10	AGUA	JR. BAMBUES ME 1-URB. REMANSO	4112368-8	31/12/2024	CANCELADO
11	AGUA	JR. BAMBUES E 01-URB. SIRIUS	4113296-0	31/12/2024	CANCELADO
12	AGUA	AV. JAVIER PRADO ESTE N° 111-URB. PALOMAR	3187065-2	31/12/2024	CANCELADO
13	AGUA	JR. LAMPA N° 560 - EX BCO. DE COMERCIO	3085114-1	31/12/2024	CANCELADO
14	AGUA	AV. DIEZ CANSECO N° 250 - URB. MIRAFLORES	2502244-3	31/12/2024	CANCELADO
15	AGUA	AV. JAVIER PRADO OESTE N° 1115 - URB. ORRANTIA	2541159-6	31/12/2024	CANCELADO
16	AGUA	AV. LARCO N° 345 - OFICINA 701 - MIRAFLORES	2727847-2	31/12/2024	PENDIENTE
17	ENERGIA ELECTRICA	JR. LAMPA ESQ. JUNIN - SEDE CENTRAL	692296	31/12/2024	PENDIENTE
18	ENERGIA ELECTRICA	JR. JUNIN N° 319 - SEDE CENTRAL	2325651	31/12/2024	PENDIENTE
19	ENERGIA ELECTRICA	JR. LAMPA N° 580- CASA GRACE	5936	31/12/2024	CANCELADO
20	ENERGIA ELECTRICA	JR. LAMPA N° 580- 594 CASA GRACE	2707048	31/12/2024	CANCELADO
21	ENERGIA ELECTRICA	JR. MIRO QUESADA N° 320 - EDIFICIO MERCURY	359529	31/12/2024	CANCELADO
22	ENERGIA ELECTRICA	JR. LAMPA N° 274 - CENTRO DE CAPACITACION	1665644	31/12/2024	CANCELADO
23	ENERGIA ELECTRICA	JR. LAMPA N° 277 - EDIFICIO UNIVERSAL	1750319	31/12/2024	PENDIENTE
24	ENERGIA ELECTRICA	AV. CNTRLMTE MORA 301- URB.CHACARITAS	113810	31/12/2024	CANCELADO
25	ENERGIA ELECTRICA	CALLE OMEGA N° 277- URB. PQUE. INTER. DE INDUSTRIA	2331646	31/12/2024	CANCELADO
26	ENERGIA ELECTRICA	JR. LAMPA N° 560- EX - BANCO DE COMERCIO	86156	31/12/2024	CANCELADO
27	ENERGIA ELECTRICA	JR. DE LA UNION N° 264 - 4TO. PISO EDIFICIO PALACIO	12556	31/12/2024	CANCELADO
28	ENERGIA ELECTRICA	JR. DE LA UNION N° 264 - 5TO. PISO - OF. 502 - EDIFICIO PALACIO	282332	31/12/2024	CANCELADO
29	ENERGIA ELECTRICA	JR. DE LA UNION N° 264 - 5TO. PISO - OF. 504 - EDIFICIO PALACIO	20063	31/12/2024	CANCELADO
30	ENERGIA ELECTRICA	JR. DE LA UNION N° 264 - 5TO. PISO - OF. 508 - EDIFICIO PALACIO	259625	31/12/2024	CANCELADO
31	ENERGIA ELECTRICA	JR. DE LA UNION N° 264 - 5TO. PISO - OF. 509 - EDIFICIO PALACIO	259626	31/12/2024	CANCELADO
32	ENERGIA ELECTRICA	JR. DE LA UNION N° 264 - 5TO. PISO - OF. 510 - EDIFICIO PALACIO	18855	31/12/2024	CANCELADO
33	ENERGIA ELECTRICA	JR. DE LA UNION N° 264 - 5TO. PISO - OF. 511 - EDIFICIO PALACIO	259627	31/12/2024	CANCELADO
34	ENERGIA ELECTRICA	JR. DE LA UNION N° 264 - 5TO. PISO - OF. 512 - EDIFICIO PALACIO	22098	31/12/2024	CANCELADO
35	ENERGIA ELECTRICA	JR. DE LA UNION N° 264 - 5TO. PISO - OF. 501 - EDIFICIO PALACIO	266407	31/12/2024	CANCELADO
36	ENERGIA ELECTRICA	JR. DE LA UNION N° 264 - 5TO. PISO - OF. 513 - EDIFICIO PALACIO	296250	31/12/2024	CANCELADO
37	ENERGIA ELECTRICA	JR. DE LA UNION N° 264 - 5TO. PISO - OF. 503- EDIFICIO PALACIO	259624	31/12/2024	CANCELADO
38	ENERGIA ELECTRICA	JR. DE LA UNION N° 264 - 5TO. PISO - OF. 507 - EDIFICIO PALACIO	21684	31/12/2024	CANCELADO
39	ENERGIA ELECTRICA	JR. DE LA UNION N° 264 - 5TO. PISO - OF. 505 - EDIFICIO PALACIO	275340	31/12/2024	CANCELADO
40	ENERGIA ELECTRICA	JR. DE LA UNION N° 264 - 5TO. PISO - OF. 506 - EDIFICIO PALACIO	327407	31/12/2024	CANCELADO
41	ENERGIA ELECTRICA	JR. LAMPA N° 286 - PISO 2 OF. 201	602092	31/12/2024	CANCELADO
42	ENERGIA ELECTRICA	JR. LAMPA N° 286 - PISO 3 OF. 301	602094	31/12/2024	CANCELADO
43	ENERGIA ELECTRICA	JR. LAMPA N° 286 - PISO 3 OF. 302	616922	31/12/2024	CANCELADO
44	ENERGIA ELECTRICA	JR. LAMPA N° 286 - PISO 3 OF. 304	602097	31/12/2024	CANCELADO
45	ENERGIA ELECTRICA	JR. LAMPA N° 286 - PISO 4 OF. 401	616920	31/12/2024	CANCELADO
46	ENERGIA ELECTRICA	JR. LAMPA N° 286 - PISO 4 OF. 402	616921	31/12/2024	CANCELADO
47	ENERGIA ELECTRICA	JR. BAMBUES ESQ. CALLE 07 MZ E LOTE 1 URB. SIRIUS 2DA. ET.	1299397	31/12/2024	CANCELADO

N°	Servicios	Sede	Código de cliente o suministro	Vigencia de término del servicio, de corresponder (dd/mm/aaaa)	Situación del último recibo (emitido/cancelado /pendiente)
48	ENERGIA ELECTRICA	AV. JAVIER PRADO ESTE N° 1111 - URB. PALOMAR NORTE	427424	31/12/2024	CANCELADO
49	ENERGIA ELECTRICA	AV. ERNESTO DIEZ CANSECO N° 250	350116	31/12/2024	CANCELADO
50	ENERGIA ELECTRICA	AV. ERNESTO DIEZ CANSECO N° 250	350120	31/12/2024	CANCELADO
51	ENERGIA ELECTRICA	AV. JAVIER PRADO OESTE N° 1115	130791	31/12/2024	CANCELADO
52	ENERGIA ELECTRICA	AV. LARCO N° 345 - OFICINA 701 - MIRAFLORES	1537926	31/12/2024	CANCELADO
53	ENERGIA ELECTRICA	AV. PASEO DE LA REPUBLICA N° 3121 – SAN ISIDRO	806595	31/12/2024	CANCELADO
54	ENERGIA ELECTRICA	AV. PASEO DE LA REPUBLICA N° 3121 – SAN ISIDRO	806596	31/12/2024	CANCELADO
55	ENERGIA ELECTRICA	AV. PASEO DE LA REPUBLICA N° 3121 – SAN ISIDRO	806597	31/12/2024	CANCELADO
56	ENERGIA ELECTRICA	AV. PASEO DE LA REPUBLICA N° 3121 – SAN ISIDRO	806598	31/12/2024	CANCELADO
57	ENERGIA ELECTRICA	AV. PASEO DE LA REPUBLICA N° 3121 – SAN ISIDRO	806599	31/12/2024	CANCELADO
58	ENERGIA ELECTRICA	AV. PASEO DE LA REPUBLICA N° 3121 – SAN ISIDRO	806600	31/12/2024	CANCELADO
59	ENERGIA ELECTRICA	AV. PASEO DE LA REPUBLICA N° 3121 – SAN ISIDRO	806601	31/12/2024	CANCELADO
60	ENERGIA ELECTRICA	AV. PASEO DE LA REPUBLICA N° 3121 – SAN ISIDRO	806602	31/12/2024	CANCELADO
61	ENERGIA ELECTRICA	AV. PASEO DE LA REPUBLICA N° 3121 – SAN ISIDRO	806603	31/12/2024	CANCELADO
62	ENERGIA ELECTRICA	AV. PASEO DE LA REPUBLICA N° 3121 – SAN ISIDRO	806604	31/12/2024	CANCELADO
63	ENERGIA ELECTRICA	AV. PASEO DE LA REPUBLICA N° 3121 – SAN ISIDRO	806605	31/12/2024	CANCELADO
64	ENERGIA ELECTRICA	AV. PASEO DE LA REPUBLICA N° 3121 – SAN ISIDRO	806606	31/12/2024	CANCELADO
65	ENERGIA ELECTRICA	AV. PASEO DE LA REPUBLICA N° 3121 – SAN ISIDRO	806616	31/12/2024	CANCELADO
66	ENERGIA ELECTRICA	AV. PASEO DE LA REPUBLICA N° 3121 – SAN ISIDRO	806617	31/12/2024	CANCELADO
67	ENERGIA ELECTRICA	AV. PASEO DE LA REPUBLICA N° 3121 – SAN ISIDRO	806618	31/12/2024	CANCELADO
68	ENERGIA ELECTRICA	AV. PASEO DE LA REPUBLICA N° 3121 – SAN ISIDRO	806619	31/12/2024	CANCELADO
69	ENERGIA ELECTRICA	AV. PASEO DE LA REPUBLICA N° 3121 – SAN ISIDRO	806620	31/12/2024	CANCELADO
70	ENERGIA ELECTRICA	AV. PASEO DE LA REPUBLICA N° 3121 – SAN ISIDRO	806621	31/12/2024	CANCELADO
71	ENERGIA ELECTRICA	AV. PASEO DE LA REPUBLICA N° 3121 – SAN ISIDRO	806622	31/12/2024	CANCELADO
72	ENERGIA ELECTRICA	AV. PASEO DE LA REPUBLICA N° 3121 – SAN ISIDRO	806623	31/12/2024	CANCELADO
73	ENERGIA ELECTRICA	AV. PASEO DE LA REPUBLICA N° 3121 – SAN ISIDRO	806624	31/12/2024	CANCELADO
74	ENERGIA ELECTRICA	JR. ICA N° 130 – PISO 2 – LIMA CERCADO	221145	31/12/2024	CANCELADO
75	ENERGIA ELECTRICA	JR. ICA N° 130 – PISO 3 – LIMA CERCADO	2308405	31/12/2024	CANCELADO
76	ENERGIA ELECTRICA	JR. ICA N° 140 IV - LIMA CERCADO	3164520	31/12/2024	CANCELADO
77	ENERGIA ELECTRICA	JR. ICA N° 130 – PISO 4 – LIMA CERCADO	3179546	31/12/2024	CANCELADO
78	ENERGIA ELECTRICA	Av. LOS MAESTROS N° PUERTA 16 -URB. SAN JOSE - ICA	101054598	31/12/2024	CANCELADO
79	ENERGIA ELECTRICA	JR. SAN MARTIN N° 621 – TARAPOTO – SAN MARTIN	200333230	31/12/2024	CANCELADO
80	ENERGIA ELECTRICA	JR. GONZALES PRADA N° 331 – TAMBOPATA – MADRE DE DIOS	200-0026593	31/12/2024	CANCELADO
81	INTERNET	INTERNET SECUNDARIO	NO APLICA	26/9/2025	PENDIENTE
82	INTERNET	INTERNET PRINCIPAL	NO APLICA	26/9/2025	PENDIENTE
83	TELEFONO	JR. LAMPA 319 - ESQ. JUNIN - SEDE CENTRAL	NO APLICA	7/7/2025	CANCELADO
84	LIMPIEZA	JR. LAMPA 319 - ESQ. JUNIN - SEDE CENTRAL	NO APLICA	5/12/2025	CANCELADO
85	LIMPIEZA	JR. LAMPA N° 277 - EDIFICIO UNIVERSAL	NO APLICA	5/12/2025	CANCELADO
86	LIMPIEZA	JR. LAMPA N° 274 - CENTRO DE CAPACITACIONES MEF	NO APLICA	5/12/2025	CANCELADO
87	LIMPIEZA	JR. LAMPA N° 286 EDIFICIO NAKO	NO APLICA	5/12/2025	CANCELADO
88	LIMPIEZA	JR. LAMPA N°560 - EX BANCO DE COMERCIO	NO APLICA	5/12/2025	CANCELADO
89	LIMPIEZA	JR. LAMPA N° 580- 594 CASA GRACE	NO APLICA	5/12/2025	CANCELADO
90	LIMPIEZA	JR. SANTA ROSA N° 320-324 - EDIFICIO MERCURY	NO APLICA	5/12/2025	CANCELADO
91	LIMPIEZA	JR. CUSCO N° 177 EX BANCO DE MATERIALES	NO APLICA	5/12/2025	CANCELADO
92	LIMPIEZA	JR. DE LA UNION N° 264 - 4TO Y 5TO. PISO -EDIFICIO EL PALACIO	NO APLICA	5/12/2025	CANCELADO
93	LIMPIEZA	AV. DIEZ CANSECO N° 250 - URB- MIRAFLORES TRIBUNAL FISCAL	NO APLICA	5/12/2025	CANCELADO
94	LIMPIEZA	AV. JAVIER PRADO OESTE N° 1115 - URB. ORRANTIA TRIBUNAL FISCAL DE SAN ISIDRO	NO APLICA	5/12/2025	CANCELADO
95	LIMPIEZA	CALLE OMEGA N° 277- URB. PQUE. INTER. DE INDUSTRIA	NO APLICA	5/12/2025	CANCELADO
96	LIMPIEZA	JR. BAMBUES ME 1-URB. REMANSO- LA MOLINA - ARCHIVO CENTRAL	NO APLICA	5/12/2025	CANCELADO
97	SEGURIDAD	JR. LAMPA 319 - ESQ. JUNIN - SEDE CENTRAL	NO APLICA	20/3/2025	PENDIENTE
98	SEGURIDAD	JR. LAMPA N° 277 - EDIFICIO UNIVERSAL	NO APLICA	20/3/2025	PENDIENTE
99	SEGURIDAD	JR. LAMPA N° 274 - CENTRO DE CAPACITACIONES MEF	NO APLICA	20/3/2025	PENDIENTE
100	SEGURIDAD	JR. LAMPA N° 286 EDIFICIO NAKO	NO APLICA	20/3/2025	PENDIENTE
101	SEGURIDAD	JR. LAMPA N°560 - EX BANCO DE COMERCIO	NO APLICA	20/3/2025	PENDIENTE
102	SEGURIDAD	JR. LAMPA N° 580- 594 CASA GRACE	NO APLICA	20/3/2025	PENDIENTE
103	SEGURIDAD	JR. SANTA ROSA N° 320-324 - EDIFICIO MERCURY	NO APLICA	20/3/2025	PENDIENTE
104	SEGURIDAD	SANTA ROSA N° 278 ESTACIONAMIENTO LOS PORTALES	NO APLICA	20/3/2025	PENDIENTE
105	SEGURIDAD	EX BANCO DE COMERCIO	NO APLICA	20/3/2025	PENDIENTE
106	SEGURIDAD	JR. DE LA UNION N° 264 - 4TO Y 5TO. PISO -EDIFICIO EL PALACIO	NO APLICA	20/3/2025	PENDIENTE
107	SEGURIDAD	AV. DIEZ CANSECO N° 250 - URB- MIRAFLORES TRIBUNAL FISCAL	NO APLICA	20/3/2025	PENDIENTE
108	SEGURIDAD	AV. JAVIER PRADO OESTE N° 1115 - URB. ORRANTIA TRIBUNAL FISCAL DE SAN ISIDRO	NO APLICA	20/3/2025	PENDIENTE
109	SEGURIDAD	AV. CONTRALMIRANTE MORA 301- URB.CHACARITAS ALMACÉN DEL CALLAO	NO APLICA	20/3/2025	PENDIENTE
110	SEGURIDAD	CALLE OMEGA N° 277- URB. PQUE. INTER. DE INDUSTRIA OMEGA	NO APLICA	20/3/2025	PENDIENTE

N°	Servicios	Sede	Código de cliente o suministro	Vigencia de término del servicio, de corresponder (dd/mm/aaaa)	Situación del último recibo (emitido/cancelado /pendiente)
111	SEGURIDAD	JR. BAMBUES ME 1-URB. REMANSO- LA MOLINA - ARCHIVO CENTRAL	NO APLICA	20/3/2025	PENDIENTE
112	SEGURIDAD	AV. JAVIER PRADO ESTE N° 111-URB. PALOMAR SEDE ALTERNA	NO APLICA	20/3/2025	PENDIENTE
113	INTERNET	INTERNET AUXILIAR	NO APLICA	26/11/2025	PENDIENTE

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

	Ministerio de Economía y Finanzas	Firmado Digitalmente por JIMENEZ GUERRERO Mario Eduardo FAU 20131370645 soft Fecha: 22/02/2024 18:22:23 COT Motivo: Firma Digital
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA		
Nombres y Apellidos:		MARIO EDUARDO JIMENEZ GUERRERO
DNI:		8884947



Firmado Digitalmente por
 HUACHACA TALAVERANO
 David Florencio FAU
 20131370645 soft
 Fecha: 22/02/2024
 17:51:33 COT
 Motivo: Doy V° B°

SECCIÓN V
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN
ANEXO N° 1.2
SERVICIOS BÁSICOS EN LOCALES DE LA UNIDAD EJECUTORA
CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS ADMINISTRADOS POR TERCEROS

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)
Nombre del Pliego : MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - CERCADO DE LIMA
Nombre titular : ALEX CONTRERAS MIRANDA
Cargo : MINISTRO
Periodo en el cargo : Del 11/12/2022 al 13/2/2024
Fecha de corte : Del 11/12/2022 al 13/2/2024
Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) :

N°	Servicios	Entidad que brinda el servicio	Modalidad del servicio	Dificultades	Vigencia de contrato
1	GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS - SEDE: JR. LAMPA 319 - ESQ. JUNIN - SEDE CENTRAL	CAFAE MEF	CONVENIO	-	27/1/2025

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
La entidad no tiene a cargo servicios de limpieza pública, pues estos son brindados por las municipalidades donde se ubican las distintas sedes del MEF, así mismo no se cuenta con servicios de agua adicional, a lo ya reportados en el Anexo N° 1.1., que es brindado por la empresa SEDAPAL.	-

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

	Firmado Digitalmente por JIMENEZ GUERRERO Mario Eduardo FAU 20131370645 soft Fecha: 22/02/2024 18:22:34 COT Motivo: Firma Digital
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Nombres y Apellidos:	MARIO EDUARDO JIMENEZ GUERRERO
DNI:	8884947



Firmado Digitalmente por
HUACHACA TALAVERANO
David Florencio FAU
20131370645 soft
Fecha: 22/02/2024
17:51:12 COT
Motivo: Doy V° B°

SECCIÓN V
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
ANEXO N°2.1

CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS
(Para los 3 niveles de Gobierno)

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : Ministerio de Economía y Finanzas
Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - Lima
Nombre titular : Alex Contreras Miranda
Cargo : Ministro
Periodo en el cargo : Del 11/12/2022 al 13/2/2024
Fecha de corte : Del 11/12/2022 al 13/2/2024
Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : Gobierno Nacional

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : 001: ADMINISTRACIÓN GENERAL
Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - Lima
Nombre titular : Alex Alonso Contreras Miranda
Cargo : Ministro
Periodo en el cargo : Del 11/12/2022 al 13/2/2024

SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS

1. ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS: Conjunto de funciones y actividades que contribuyen a gestionar el funcionamiento de los archivos de una entidad

N°	INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN CON LA QUE CUENTA LA ENTIDAD, SUJETA A VERIFICACIÓN	EVIDENCIAS* (redactar)	BASE LEGAL
1	Conformación del Sistema de Archivos de la entidad: Archivo de Gestión, Archivo Periférico, Archivo Central o Archivo Desconcentrado	RM N° 335-2021-EF/45	Resolución Jefatural N° 179-2019-AGN/J que aprueba la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA
2	Constitución del Archivo Central (o Archivo Desconcentrado) como una unidad de organización o funcional con funciones específicas en el Reglamento de Organización y Funciones	RM N° 331-2023-EF/41 art. 89 Literal I	Resolución Jefatural N° 179-2019-AGN/J que aprueba la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA.
3	Plan Anual de Trabajo Archivístico (PATA)	RM N° 412-2023-EF-45	Resolución Jefatural N° 021-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2019-AGN/DDPA
4	Informe Técnico de Evaluación de Actividades Ejecutadas (ITEA)	OFICIO N° 135-2024-EF/13.01	Resolución Jefatural N° 021-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2019-AGN/DDPA
5	Propuesta de declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación de sus documentos históricos	Oficio N° 1965-2023-EF/13.01 Oficio N° 2786-2023-EF/13.01	Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, su Reglamento y modificatorias
6	Gestión para la capacitación del personal de archivos en los roles de: gestión archivística, gobierno digital, transparencia y acceso a la información pública, datos abiertos, etc.	Memorando N° 5392-2023-EF/45.02	Resolución Jefatural N° 179-2019-AGN/J que aprueba la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA
7	Asesorías y/o supervisiones a los archivos de gestión y/o archivos periféricos.	Informe N° 016-2024-EF/45.02 numeral 2.39	Resolución Jefatural N° 179-2019-AGN/J que aprueba la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA

2. PROCESOS ARCHIVÍSTICOS: detalla las orientaciones para el adecuado tratamiento de los documentos en los distintos archivos.

2.1 ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS			
8	Cuadro de Clasificación del Fondo (CCF)	RM N° 269-2022-EF/45	Resolución Jefatural N° 180-2019-AGN-J, que aprueba la Directiva N° 010-2019-AGN/DDPA
2.2 DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS			
9	Programa de Descripción Archivística (inventarios, guías y/o catálogos)	OFICIO N° 0022-2022-EF/45.01	Resolución Jefatural N° 213-2019-AGN-J, que aprueba la Directiva N° 011-2019-AGN/DDPA
2.3 VALORACIÓN DE DOCUMENTOS - TRANSFERENCIA Y ELIMINACIÓN			
10	Conformación del Comité Evaluador de Documentos	RM N° 386-2023-EF/45	Resolución Jefatural N° 214-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 012-2019-AGN/DDPA
11	Programa de Control de Documentos Archivísticos (PCDA)	RM N° 269-2022-EF/45	Resolución Jefatural N° 214-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 012-2019-AGN/DDPA
12	Cronograma Anual de Transferencia	RM N° 412-2023-EF-45	Resolución Jefatural N° 022-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 002-2019-AGN/DDPA.
13	Cronograma Anual de Eliminación, propuesta y resolución de autorización de eliminación de documentos	RM N° 412-2023-EF-45	Resolución Jefatural N° 242-2018-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2018-AGN/DAI
2.4. CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS			
14	Gestión para contar con un local adecuado para la conservación de documentos	Certificado de Defensa Civil N° 4027-2023/Resolución Subgerencial N° 1308-2023-MDLM-GDEIP/SPEA	
15	Gestión para la adquisición de equipos, mobiliarios y materiales que permitan o coadyuven a la custodia, preservación, protección y preservación de los documentos	Memorando N° 618-2023-EF/45.02 Memorando N° 3391-2023-EF/45.02	
2.5. SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS			
16	Control de los servicios archivísticos proporcionados a los usuarios	Se adjunta Reporte	Resolución Jefatural N° 010-2020-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2020-AGN/DDPA

* De no contar con la información redactar NO CUMPLE

Base Legal: Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, su reglamento y modificatorias.
Ley N° 25323, Ley de creación del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.



Firmado Digitalmente por
MARTINEZ ZAVALA Ana
Teresa FAU 20131370645
soft
Fecha: 22/02/2024 16:09:36
COT
Motivo: Firma Digital

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Nombres y Apellidos:	ANA TERESA MARTÍNEZ ZAVALA
DNI:	10493712

**SECCIÓN V
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
ANEXO N°2.2**

**CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y ACTIVIDADES DEL ARCHIVO REGIONAL EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS
(Sólo para Gobiernos Regionales)**

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : **NO APLICA**
 Departamento - Provincia - Distrito :
 Nombre titular :
 Cargo :
 Período en el cargo : Del dd/mm/yyyy al dd/mm/yyyy
 Fecha de corte : Del dd/mm/yyyy al dd/mm/yyyy
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local)

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre de la Unidad Ejecutora :
 Departamento - Provincia - Distrito :
 Nombre titular :
 Cargo :
 Período en el cargo : Del dd/mm/yyyy al dd/mm/yyyy


SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS - ARCHIVO REGIONAL

1. ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS: Conjunto de funciones y actividades que contribuyen a gestionar el funcionamiento de los archivos de una entidad			
N°	INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN CON LA QUE CUENTA LA ENTIDAD, SUJETA A VERIFICACIÓN	EVIDENCIAS* (redactar)	BASE LEGAL
1	Constitución del Archivo Regional como organismo descentralizado con funciones específicas en el Reglamento de Organización y Funciones	(resolución que aprueba y la parte pertinente del ROF)	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
2	Informe Técnico de Consolidado de Actividades Programadas y Ejecutadas - ITCAPE al Archivo General de la Nación	(oficio de ITCAPE presentado al AGN)	Resolución Jefatural N° 179-2019-AGN/J que aprueba la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA.
3	Propuestas de declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación de sus documentos históricos	(oficio de propuesta o resolución de declaratoria)	Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, su Reglamento y modificatorias
4	Inclusión de sus documentos históricos en el Registro Peruano de Memoria del Mundo - UNESCO	(certificado de registro UNESCO)	Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, su Reglamento y modificatorias
5	Asesorías y/o supervisiones a las entidades públicas	(documento de programación de asesorías y/o supervisiones)	Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, su Reglamento y modificatorias
6	Gestión para la contratación de personal para las actividades archivísticas ante la necesidad de personal	(documento de la solicitud de personal)	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
7	Gestión para contar con el presupuesto para las actividades archivísticas anuales	(documento de la solicitud de presupuesto)	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
2. PROCESOS ARCHIVÍSTICOS: detalla las orientaciones para el adecuado tratamiento de los documentos en los distintos archivos.			
2.1 ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS			
8	Cuadro de Clasificación de los Fondos documentales que custodia	(cuadro de clasificación de fondos)	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
2.2 DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS			
9	Formulación de inventarios, guías o catálogos de los fondos documentales que custodia	(reporte de los inventarios, guías o catálogos realizados)	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
2.3 VALORACIÓN DE DOCUMENTOS - TRANSFERENCIA Y ELIMINACIÓN			
10	Conformación de la Comisión Técnica Regional de Archivos	(resolución de conformación de la comisión técnica regional de archivos)	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
11	Acopio de las transferencias de documentos de entidades (notarial, entidades públicas u otras)	(reporte de transferencia de documentos)	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
12	Autorización para la eliminación de documentos de las entidades públicas	(reporte de eliminación de documentos)	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
2.4. CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS			
13	Gestión para contar con un local adecuado para la conservación de documentos	(certificado de Defensa Civil del local o inmueble donde funciona el Archivo Regional)	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
14	Gestión para la adquisición de equipos, mobiliarios y materiales que permitan o coadyuven a la custodia, preservación, protección, restauración y preservación de los documentos.	(documentos para adquisición de equipos, mobiliarios y materiales)	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
2.5. SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS			
15	Control de los servicios archivísticos proporcionados a los usuarios	(reporte de los servicios archivísticos brindados)	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias

* De no contar con la información redactar **NO CUMPLE**

Base legal: Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, su reglamento y modificatorias.
 Ley N° 25323, Ley de creación del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
NO APLICA	El presente formato es para Gobiernos Regionales
Firmado Digitalmente por MARTINEZ ZAVALA Ana Teresa FAU 20131370645 soft Fecha: 23/02/2024 12:23:45 COT Motivo: Firma Digital	
	
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Nombres y Apellidos:	ANA TERESA MARTINEZ ZAVALA
DNI:	10493712

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

SECCIÓN V
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
ANEXO 3.1

DOCUMENTOS QUE SE CUSTODIAN EN LOS ARCHIVOS QUE INTEGRAN EL SISTEMA DE ARCHIVOS DE LA ENTIDAD PARA GOBIERNO NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : Ministerio de Economía y Finanzas
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - Lima
 Nombre titular : Alex Contreras Miranda
 Cargo : Ministro
 Periodo en el cargo Del: 11/12/2022 al: 13/02/2024
 Fecha de corte Del: 11/12/2022 al: 13/02/2024

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : 001:ADMINISTRACION GENERAL
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - Lima
 Nombre titular : Alex Contreras Miranda
 Cargo : Ministro
 Periodo en el cargo Del: 11/12/2022 al: 13/02/2024

NIVEL DE ARCHIVO (*)	Nivel Central
TIPO DE ARCHIVO (**)	Archivo Central
DENOMINACIÓN DEL ARCHIVO (***)	Archivo Central del Ministerio de Economía y Finanzas
SEDES DEL ARCHIVO (dirección)	Jr. los Bambúes s/n La Molina

FONDO(s) (Nombre de la entidad)	SECCIÓN (Nombre de la unidad de organización)	SERIE DOCUMENTAL	DESDE AÑO	HASTA AÑO	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN N°	TIPO DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Archivadores de Palanca, Paquetes, Empastados, Folderes, Cajas Archivadoras, Archivo Digital u otro.)
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DESPACHO MINISTERIAL	DECRETOS SUPREMOS	11/12/2022	13/2/2024	368	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DESPACHO MINISTERIAL	RESOLUCIONES SUPREMAS	11/12/2022	13/2/2024	20	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DESPACHO MINISTERIAL	RESOLUCIONES MINISTERIALES	11/12/2022	13/2/2024	474	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DESPACHO MINISTERIAL	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	3356	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DEFENSORÍA DEL CONTRIBUYENTE Y USUARIO A DUANERO	QUEJA CONTRA LAS ADMINISTRACIONES TRIBUTARIAS Y TRIBUNAL FISCAL	11/12/2022	13/2/2024	1288	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DEFENSORÍA DEL CONTRIBUYENTE Y USUARIO ADUANERO	ASISTENCIA AL ADMINISTRADO	11/12/2022	13/2/2024	3900	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DEFENSORÍA DEL CONTRIBUYENTE Y USUARIO A DUANERO	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	527	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DEFENSORÍA DEL CONTRIBUYENTE Y USUARIO A DUANERO	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	527	ARCHIVO DIGITAL

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	VICEMINISTERIO DE HACIENDA	RESOLUCION VICEMINISTERIAL DE HACIENDA	11/12/2022	13/2/2024	6	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	VICEMINISTERIO DE HACIENDA	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	603	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	SECRETARIA EJECUTIVA	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	218	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	COMITÉ DE CAJA	ACTAS	11/12/2022	13/2/2024	76	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	COMITE DE COORDINACION DE LA ADMINISTRACION FINANCIERA DEL SECTOR PUBLICO	ACTA DEL COMITE DE COORDINACION DE LA ADMINISTRACION FINANCIERA DEL SECTOR PUBLICO	11/12/2022	13/2/2024	0	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	COMITE DE COORDINACION DE LA ADMINISTRACION FINANCIERA DEL SECTOR PUBLICO	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	43	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	HOJA INFORMATIVA	11/12/2022	13/2/2024	1	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	516	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE PLANEAMIENTO	INFORMES DE SERVICIO RELACIONADO	11/12/2022	13/2/2024	3	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE PLANEAMIENTO	INFORMES DE SERVICIO DE CONTROL SIMULTÁNEO	11/12/2022	13/2/2024	28	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE PLANEAMIENTO	INFORMES DE SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	11/12/2022	13/2/2024	6	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE PLANEAMIENTO	HOJA INFORMATIVA	11/12/2022	13/2/2024	29	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE PLANEAMIENTO	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	153	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE CONTROL ECONOMICO	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	40	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE CONTROL ECONOMICO	SERVICIO DE CONTROL	11/12/2022	13/2/2024	2	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE CONTROL ECONOMICO	HOJA INFORMATIVA	11/12/2022	13/2/2024	11	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE CONTROL ECONOMICO	INFORME DE SERVICIOS RELACIONADOS	11/12/2022	13/2/2024	1	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE CONTROL ADMINISTRATIVO	HOJA INFORMATIVA	11/12/2022	13/2/2024	22	ARCHIVO DIGITAL

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE CONTROL ADMINISTRATIVO	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	70	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	SECRETARIA GENERAL	RESOLUCIONES DE SECRETARIA GENERAL	11/12/2022	13/2/2024	81	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	SECRETARIA GENERAL	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	5611	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	SECRETARIA GENERAL	COMUNICADO	11/12/2022	13/2/2024	1	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	91	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE COMUNICACIONES	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	498	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	VICEMINISTERIO DE ECONOMIA	RESOLUCION VICEMINISTERIAL DE ECONOMIA	11/12/2022	13/2/2024	26	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	VICEMINISTERIO DE ECONOMIA	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	456	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	SECRETARIA EJECUTIVA DEL VICEMINISTERIO DE ECONOMIA	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	259	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 30737	ACTA DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 30737 -Codigo 15.05-1-	11/12/2022	13/2/2024	735	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 30737	INFORME SEMESTRAL DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 30737 -Codigo 15.05-2-	11/12/2022	13/2/2024	8	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 30737	INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 30737 -Codigo 15.05-3-	11/12/2022	13/2/2024	4	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 30737	DOCUMENTOS DE TRABAJO DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 30737 -Codigo 15.05-4-	11/12/2022	13/2/2024	2	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 30737	REPORTES DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 30737 -Codigo 15.05-5-	11/12/2022	13/2/2024	6	ARCHIVO DIGITAL

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 30737	BOLETINES DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 30737 -Codigo 15.05-5-	11/12/2022	13/2/2024	21	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 30737	PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 30737 -Codigo 15.05-6-	11/12/2022	13/2/2024	4	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 30737	CORRESPONDENCIA Oficios -Codigo 15.05-7-	11/12/2022	13/2/2024	735	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	PROCURADURIA PUBLICA	INFORME DE GESTION DE LA PROCURADURIA PUBLICA	11/12/2022	13/2/2024	2	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	PROCURADURIA PUBLICA	FALSO EXPEDIENTE JUDICIAL	11/12/2022	13/2/2024	1948	ARCHIVO DIGITAL-EXPEDIENTE
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	PROCURADURIA PUBLICA	EXPEDIENTE EXTRAJUDICIAL	11/12/2022	13/2/2024	21	ARCHIVO DIGITAL-EXPEDIENTE
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	PROCURADURIA PUBLICA	EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO	11/12/2022	13/2/2024	1	ARCHIVO DIGITAL-EXPEDIENTE
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	PROCURADURIA PUBLICA	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	3298	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	PROCURADURÍA PÚBLICA ESPECIALIZADA EN MATERIA HACENDARIA (PPEMH)	FALSO EXPEDIENTE JUDICIAL EN MATERIA HACENDARIA	11/12/2022	13/2/2024	1037	
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	PROCURADURÍA PÚBLICA ESPECIALIZADA EN MATERIA HACENDARIA (PPEMH)	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	8562	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	CONSEJO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD Y FORMALIZACION	CONSULTORÍA DEL CONSEJO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD Y FORMALIZACIÓN	11/12/2022	13/2/2024	1	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	CONSEJO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD Y FORMALIZACION	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	558	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	PRESIDENCIA	Resolución de Presidencia del Tribunal Fiscal	11/12/2022	13/2/2024	5	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		Correspondencia	11/12/2022	13/2/2024	13492	ARCHIVO DIGITAL

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	VOCALÍA ADMINISTRATIVA	ACTA DE COMISIÓN DE CONCURSO PÚBLICO	11/12/2022	13/2/2024		ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		REPORTE DE DIGITALIZACIÓN	11/12/2022	13/2/2024		ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		INVENTARIO DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA	11/12/2022	13/2/2024		ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	1631	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE ASESORÍA CONTABLE	INFORME CONTABLE	11/12/2022	13/2/2024	8	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	59	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA TÉCNICA	INFORME	11/12/2022	13/2/2024	3	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	161	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE ATENCION DE QUEJAS	RESOLUCION DEL TRIBUNAL FISCAL - OFICINA DE ATENCION DE QUEJAS	11/12/2022	13/2/2024	4277	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	150	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		INFORME	11/12/2022	13/2/2024	69	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	SALA PLENA	ACTA DE SESIÓN DE SALA PLENA	11/12/2022	13/2/2024	15	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	SALA 1	RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL FISCAL - SALAS ESPECIALIZADAS	11/12/2022	13/2/2024	664	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		ACTA DE SESIÓN DE SALAS ESPECIALIZADAS	11/12/2022	13/2/2024	103	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		INFORME DE SALAS ESPECIALIZADAS	11/12/2022	13/2/2024	102	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	133	ARCHIVO DIGITAL

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	SALA 2	RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL FISCAL - SALAS ESPECIALIZADAS	11/12/2022	13/2/2024	718	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		ACTA DE SESIÓN DE SALAS ESPECIALIZADAS	11/12/2022	13/2/2024	139	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		INFORME DE SALAS ESPECIALIZADAS	11/12/2022	13/2/2024	93	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	140	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	SALA 3	RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL FISCAL - SALAS ESPECIALIZADAS	11/12/2022	13/2/2024	576	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		ACTA DE SESIÓN DE SALAS ESPECIALIZADAS	11/12/2022	13/2/2024	98	ARCHIVADOR DE PALANCA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		INFORME DE SALAS ESPECIALIZADAS	11/12/2022	13/2/2024	63	ARCHIVADOR DE PALANCA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	108	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	SALA 4	RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL FISCAL - SALAS ESPECIALIZADAS	11/12/2022	13/2/2024	478	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		ACTA DE SESIÓN DE SALAS ESPECIALIZADAS	11/12/2022	13/2/2024	96	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		INFORME DE SALAS ESPECIALIZADAS	11/12/2022	13/2/2024	95	ARCHIVADORES DE PALANCA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	113	ARCHIVADORES DE PALANCA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	SALA 5	RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL FISCAL - SALAS ESPECIALIZADAS	11/12/2022	13/2/2024	691	ARCHIVADORES DE PALANCA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		ACTA DE SESIÓN DE SALAS ESPECIALIZADAS	11/12/2022	13/2/2024	140	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		INFORME DE SALAS ESPECIALIZADAS	11/12/2022	13/2/2024	63	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	147	ARCHIVO DIGITAL

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	SALA 6	RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL FISCAL - SALAS ESPECIALIZADAS	11/12/2022	13/2/2024	4093	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		ACTA DE SESIÓN DE SALAS ESPECIALIZADAS	11/12/2022	13/2/2024	206	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		INFORME DE SALAS ESPECIALIZADAS	11/12/2022	13/2/2024	109	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	157	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	SALA 7	RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL FISCAL - SALAS ESPECIALIZADAS	11/12/2022	13/2/2024	3081	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		ACTA DE SESIÓN DE SALAS ESPECIALIZADAS	11/12/2022	13/2/2024	124	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		INFORME DE SALAS ESPECIALIZADAS	11/12/2022	13/2/2024	52	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	145	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	SALA 8	RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL FISCAL - SALAS ESPECIALIZADAS	11/12/2022	13/2/2024	711	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		ACTA DE SESIÓN DE SALAS ESPECIALIZADAS	11/12/2022	13/2/2024	101	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		INFORME DE SALAS ESPECIALIZADAS	11/12/2022	13/2/2024	68	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	379	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	SALA 9	RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL FISCAL - SALAS ESPECIALIZADAS	11/12/2022	13/2/2024	520	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		ACTA DE SESIÓN DE SALAS ESPECIALIZADAS	11/12/2022	13/2/2024	102	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		INFORME DE SALAS ESPECIALIZADAS	11/12/2022	13/2/2024	80	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	110	ARCHIVO DIGITAL

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	SALA 10	RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL FISCAL - SALAS ESPECIALIZADAS	11/12/2022	13/2/2024	698	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		ACTA DE SESIÓN DE SALAS ESPECIALIZADAS	11/12/2022	13/2/2024	118	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		INFORME DE SALAS ESPECIALIZADAS	11/12/2022	13/2/2024	81	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	127	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	SALA 11	RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL FISCAL - SALAS ESPECIALIZADAS	11/12/2022	13/2/2024	567	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		ACTA DE SESIÓN DE SALAS ESPECIALIZADAS	11/12/2022	13/2/2024	94	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		INFORME DE SALAS ESPECIALIZADAS	11/12/2022	13/2/2024	44	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	120	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	SALA 12	RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL FISCAL - SALAS ESPECIALIZADAS	11/12/2022	13/2/2024	668	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		ACTA DE SESIÓN DE SALAS ESPECIALIZADAS	11/12/2022	13/2/2024	130	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		INFORME DE SALAS ESPECIALIZADAS	11/12/2022	13/2/2024	113	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	177	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	SALA 13	RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL FISCAL -SALAS ESPECIALIZADAS	11/12/2022	13/2/2024	177	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		ACTA DE SESIÓN DE SALAS ESPECIALIZADAS	11/12/2022	13/2/2024	24	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		INFORME DE SALAS ESPECIALIZADA	11/12/2022	13/2/2024	7	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS		CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	16	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	73	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN	PLAN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	11/12/2022	13/2/2024	95	ARCHIVO DIGITAL

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN	EVALUACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	11/12/2022	13/2/2024	47	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN	DOCUMENTO DE GESTIÓN TÉCNICO NORMATIVO	11/12/2022	13/2/2024	79	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN	MEMORIA ANUAL INSTITUCIONAL	11/12/2022	13/2/2024	8	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN	PROCESOS	11/12/2022	13/2/2024	6	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN	RENDICIÓN DE CUENTAS DEL TITULAR	11/12/2022	13/2/2024	2	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	1020	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	PRESUPUESTO, INVERSIONES Y COOPERACIÓN TÉCNICA	PROGRAMACIÓN MULTIANUAL, FORMULACIÓN Y SUSTENTACIÓN DEL PRESUPUESTO	11/12/2022	13/2/2024	13	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	PRESUPUESTO, INVERSIONES Y COOPERACIÓN TÉCNICA	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	11/12/2022	13/2/2024	10	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	PRESUPUESTO, INVERSIONES Y COOPERACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA Y SEGUIMIENTO	11/12/2022	13/2/2024	12	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	PRESUPUESTO, INVERSIONES Y COOPERACIÓN TÉCNICA	PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES DEL SECTOR	11/12/2022	13/2/2024	20	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	PRESUPUESTO, INVERSIONES Y COOPERACIÓN TÉCNICA	CONVENIOS DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL	11/12/2022	13/2/2024	14	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	PRESUPUESTO, INVERSIONES Y COOPERACIÓN TÉCNICA	INFORME DE SERVICIOS RELACIONADOS	11/12/2022	13/2/2024	1	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	PRESUPUESTO, INVERSIONES Y COOPERACIÓN TÉCNICA	COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE	11/12/2022	13/2/2024	4	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	PRESUPUESTO, INVERSIONES Y COOPERACIÓN TÉCNICA	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	2373	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA	INFORMES JURIDICOS	11/12/2022	13/2/2024	99	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA	DIRECTIVAS	11/12/2022	13/2/2024	1	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	336	ARCHIVO DIGITAL

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE ASUNTOS JURIDICOS HACENDARIOS	INFORME JURIDICO HACENDARIO	11/12/2022	13/2/2024	654	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE ASUNTOS JURIDICOS HACENDARIOS	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	1430	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE ASUNTOS JURIDICOS ECONOMICOS-ADMINISTRATIVOS-HACENDARIOS	INFORME JURIDICO ECONOMICO-ADMINISTRATIVO	11/12/2022	13/2/2024	1359	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE ASUNTOS JURIDICOS ECONOMICOS-ADMINISTRATIVOS-HACENDARIOS	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	3179	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	RESOLUCION DIRECTORAL EN ADMINISTRACION	11/12/2022	13/2/2024	536	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FAG	11/12/2022	13/2/2024	25	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PAC	11/12/2022	13/2/2024	1	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS - FAG	11/12/2022	13/2/2024	19	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	1007	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	DIRECTIVA	11/12/2022	13/2/2024	6	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	CERTIFICADO DE INGRESOS Y DESCUENTOS	11/12/2022	13/2/2024	1	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	CERTIFICADO DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES	11/12/2022	13/2/2024	61	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	CERTIFICADO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES	11/12/2022	13/2/2024	34	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	CERTIFICADO DE TRABAJO	11/12/2022	13/2/2024	16	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES	11/12/2022	13/2/2024	2	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES	11/12/2022	13/2/2024	15	carpetas digitales del sistema de gestion documental
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	CONSTANCIA DE TRABAJO	11/12/2022	13/2/2024	112	carpetas digitales del sistema de gestion documental
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	4366	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	DIRECTIVA	11/12/2022	13/2/2024	2	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	RESOLUCIÓN DIRECTORAL	11/12/2022	13/2/2024	624	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE ABASTECIMIENTO (OGA)	LICITACIÓN PÚBLICA	11/12/2022	13/2/2024	7	EXPEDIENTE DE CONTRATACION

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE ABASTECIMIENTO (OGA)	CONCURSO PÚBLICO	11/12/2022	13/2/2024	14	EXPEDIENTE DE CONTRATACION
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE ABASTECIMIENTO (OGA)	EXONERACIÓN	11/12/2022	13/2/2024	0	EXPEDIENTE DE CONTRATACION
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE ABASTECIMIENTO (OGA)	ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN	11/12/2022	13/2/2024	0	EXPEDIENTE DE CONTRATACION
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE ABASTECIMIENTO (OGA)	CONTRATACION DIRECTA	11/12/2022	13/2/2024	12	EXPEDIENTE DE CONTRATACION
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE ABASTECIMIENTO (OGA)	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	11/12/2022	13/2/2024	0	EXPEDIENTE DE CONTRATACION
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE ABASTECIMIENTO (OGA)	REGIMEN ESPECIAL DE SELECCIÓN	11/12/2022	13/2/2024	15	EXPEDIENTE DE CONTRATACION
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE ABASTECIMIENTO (OGA)	CONTRATACIÓN INTERNACIONAL	11/12/2022	13/2/2024	2	EXPEDIENTE DE CONTRATACION
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE ABASTECIMIENTO (OGA)	SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES	11/12/2022	13/2/2024	0	EXPEDIENTE DE CONTRATACION
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE ABASTECIMIENTO (OGA)	COMPARACIÓN DE PRECIOS	11/12/2022	13/2/2024	0	EXPEDIENTE DE CONTRATACION
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE ABASTECIMIENTO (OGA)	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	11/12/2022	13/2/2024	0	EXPEDIENTE DE CONTRATACION
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE ABASTECIMIENTO (OGA)	ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA	11/12/2022	13/2/2024	0	EXPEDIENTE DE CONTRATACION
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE ABASTECIMIENTO (OGA)	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	11/12/2022	13/2/2024	34	EXPEDIENTE DE CONTRATACION
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE ABASTECIMIENTO (OGA)	CONTRATOS MENORES A 8 UIT	11/12/2022	13/2/2024	45	EXPEDIENTE DE CONTRATACION
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE ABASTECIMIENTO (OGA)	PÓLIZA Y SEGURO	11/12/2022	13/2/2024	2	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE ABASTECIMIENTO (OGA)	ORDEN DE COMPRA	11/12/2022	13/2/2024	378	EXPEDIENTE DE CONTRATACION
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE ABASTECIMIENTO (OGA)	ORDEN DE SERVICIO	11/12/2022	13/2/2024	4066	EXPEDIENTE DE CONTRATACION

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE ABASTECIMIENTO (OGA)	BAJA DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES	11/12/2022	13/2/2024	6	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE ABASTECIMIENTO (OGA)	ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE BIENES PATRIMONIALES	11/12/2022	13/2/2024	6	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE ABASTECIMIENTO (OGA)	CONSTANCIA DE PRESTACION	11/12/2022	13/2/2024	858	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE ABASTECIMIENTO (OGA)	PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES	11/12/2022	13/2/2024	4	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE ABASTECIMIENTO (OGA)	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	8182	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE FINANZAS	LIBRO MAYOR	2014	2022	3	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE FINANZAS	LIBRO DIARIO	2014	2022	8	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE FINANZAS	LIBRO INVENTARIO Y BALANCE	2014	2022	2	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE FINANZAS	REGISTRO DE ACTIVO FIJO	2014	2019	2	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE FINANZAS	COMPROBANTE DE PAGO	2015	2019	1150	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE FINANZAS	COMPROBANTE DE PAGO	11/12/2022	13/2/2024	22439	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE FINANZAS	NOTA DE CONTABILIDAD	2014	2022	15	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE FINANZAS	REGISTRO DE COMPRA Y VENTA	2013	2022	6	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE FINANZAS	LIBRO AUXILIAR ESTÁNDAR	2014	2022	2	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE FINANZAS	ESTADO DE CUENTA	2008	2023	3	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE FINANZAS	ESTADO DE CUENTA	11/12/2022	13/2/2024	30	ARCHIVO DIGITAL

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE FINANZAS	CONCILIACIÓN BANCARIA	2014	2022	14	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE FINANZAS	CUENTAS POR COBRAR	2014	2022	14	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE FINANZAS	CHEQUE	2014	2022	2	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE FINANZAS	ACTA DE ARQUEO DE CAJA	2014	2022	8	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE FINANZAS	ACTA DE ARQUEO DE CAJA	11/12/2022	13/2/2024	50	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE FINANZAS	DECLARACIÓN TRIBUTARIA	2014	2022	10	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE FINANZAS	DECLARACIÓN TRIBUTARIA	11/12/2022	13/2/2024	120	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE FINANZAS	ESTADO FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO	2014	2023	8	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE FINANZAS	CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO	2015	2021	12	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE FINANZAS	NOTA DE COMPROMISO	2014	2022	2	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE FINANZAS	NOTA DE COMPROMISO	11/12/2022	13/2/2024	1300	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE FINANZAS	NOTA MODIFICATORIA	2016	2022	10	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE FINANZAS	RECIBO DE INGRESO	2014	2022	6	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE FINANZAS	PÓLIZA DE ENTRADA Y SALIDA DE BIENES A ALMACÉN	2014	2022	1	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE FINANZAS	PÓLIZA DE ENTRADA Y SALIDA DE BIENES A ALMACÉN	11/12/2022	13/2/2024	40	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE FINANZAS	COMPROBANTE DE PAGO DEL FONDO DE RESERVA	2014	2020	32	CAJAS ARCHIVADORAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE FINANZAS	COMPROBANTE DE PAGO DEL FONDO DE RESERVA	11/12/2022	13/2/2024	34	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE FINANZAS	CARTA ORDEN	2014	2020	5	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE FINANZAS	CARTA ORDEN	11/12/2022	13/2/2024	6100	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE FINANZAS	CORRESPONDENCIA	2014	2020	40	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE FINANZAS	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	3381	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	UNIDAD TRANSITORIA DE PAGO	EXPEDIENTE DE CONTRATACIONES	2012	2022	4261	FOLDERES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	UNIDAD TRANSITORIA DE PAGO	HOJA INFORMATIVA	11/12/2022	13/2/2024	58	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	UNIDAD TRANSITORIA DE PAGO	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	5316	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	DOCUMENTO DE GESTIÓN INFORMÁTICA	11/12/2022	13/2/2024	10	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	SUPERVISIÓN DEL PORTAL DE INFORMACIÓN	11/12/2022	13/2/2024	1	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	8066	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA GENERAL DE SERVICIOS AL USUARIO	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	432	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL Y ATENCION AL USUARIO	PROGRAMA DE CONTROL DE DOCUMENTOS ARCHIVISTICOS	11/12/2022	13/2/2024	1	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL Y ATENCION AL USUARIO	PLAN ANUAL DE TRABAJO ARCHIVISTICO	11/12/2022	13/2/2024	2	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL Y ATENCION AL USUARIO	EXPEDIENTE DE VALORACION DOCUMENTAL	2012	2023	13	PAQUETES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL Y ATENCION AL USUARIO	TRANSFERENCIA DOCUMENTAL	1990	2023	71	ARCHIVADOR DE PALANCA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL Y ATENCION AL USUARIO	MODELO DE GESTION DOCUMENTAL	11/12/2022	13/2/2024	2	ARCHIVO DIGITAL

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL Y ATENCION AL USUARIO	ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	11/12/2022	13/2/2024	4070	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL Y ATENCION AL USUARIO	PLAN PARA MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCION AL USUARIO	11/12/2022	13/2/2024	2	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL Y ATENCION AL USUARIO	LIBRO DE RECLAMACION	2014	2022	1	TOMO
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL Y ATENCION AL USUARIO	SERVICIO ARCHIVISTICO	11/12/2022	13/2/2024	1270	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL Y ATENCION AL USUARIO	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	9531	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL Y ATENCION AL USUARIO (ARCHIVO CENTRAL)	FALSO EXPEDIENTE JUDICIAL, EXPEDIENTE EXTRAJUDICIAL Y EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO	1904	2019	1307	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL Y ATENCION AL USUARIO (ARCHIVO CENTRAL)	INFORMES JURIDICOS	1992	2018	232	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL Y ATENCION AL USUARIO (ARCHIVO CENTRAL)	EXPEDIENTES DE CONTRATACIONES DE CONSULTORES	1994	2021	290	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL Y ATENCION AL USUARIO (ARCHIVO CENTRAL)	INFORME PAG	2007	2016	28	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL Y ATENCION AL USUARIO (ARCHIVO CENTRAL)	RESOLUCIONES DIRECTORALES EN ADMINISTRACION	2004	2019	20	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL Y ATENCION AL USUARIO (ARCHIVO CENTRAL)	ACTA DE SESION DE SALAS ESPECIALIZADAS	2005	2017	8	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL Y ATENCION AL USUARIO (ARCHIVO CENTRAL)	RESOLUCION VICEMINISTERIAL DE ECONOMIA	2009	2019	6	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL Y ATENCION AL USUARIO (ARCHIVO CENTRAL)	TRANSFERENCIAS A FAVOR DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES	1994	2017	80	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL Y ATENCION AL USUARIO (ARCHIVO CENTRAL)	CONCILIACION DEL MARCO LEGAL Y EJECUCION PRESUPUESTAL DE LOS GOBIERNOS LOCALES	1994	2017	980	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL Y ATENCION AL USUARIO (ARCHIVO CENTRAL)	AUTORIZACIONES DE PAGO	1979	2007	37	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL Y ATENCION AL USUARIO (ARCHIVO CENTRAL)	AUTORIZACIONES DE GIRO	1984	2002	84	CAJAS ARCHIVADORAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL Y ATENCION AL USUARIO (ARCHIVO CENTRAL)	RESOLUCION SUPREMA	1883	1984	48	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL Y ATENCION AL USUARIO (ARCHIVO CENTRAL)	DECRETOS SUPREMOS	1938	1982	38	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL Y ATENCION AL USUARIO (ARCHIVO CENTRAL)	RESOLUCIONES MINISTERIALES	1937	1982	66	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL Y ATENCION AL USUARIO (ARCHIVO CENTRAL)	EXPEDIENTE PENSIONARIO PASIVO	1850	2020	243	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL Y ATENCION AL USUARIO (ARCHIVO CENTRAL)	RESOLUCION DEL TRIBUNAL FISCAL	1964	2018	244	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL Y ATENCION AL USUARIO (ARCHIVO CENTRAL)	COMPROBANTE DE PAGO	1995	2015	1417	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL Y ATENCION AL USUARIO (ARCHIVO CENTRAL)	ORDEN DE COMPRA Y SERVICIO	2001	2015	511	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL Y ATENCION AL USUARIO (ARCHIVO CENTRAL)	FALSO EXPEDIENTE JUDICIAL	1904	2020	1307	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL Y ATENCION AL USUARIO (ARCHIVO CENTRAL)	INFORMACION FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA	1976	2017	3010	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL Y ATENCION AL USUARIO (ARCHIVO CENTRAL)	PROCESO DE SELECCION	1983	2016	420	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL Y ATENCION AL USUARIO (ARCHIVO CENTRAL)	COOPERACION TECNICA	1985	2018	384	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL Y ATENCION AL USUARIO (ARCHIVO CENTRAL)	EVALUACION PRESUPUESTAL ANUAL	1984	2017	1384	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL Y ATENCION AL USUARIO (ARCHIVO CENTRAL)	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA	1987	2017	302	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL Y ATENCION AL USUARIO (ARCHIVO CENTRAL)	EXPEDIENTE DE PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA	1991	2019	669	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL Y ATENCION AL USUARIO (ARCHIVO CENTRAL)	EVALUACION PRESUPUESTAL SEMESTRAL	1990	2017	490	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL Y ATENCION AL USUARIO (ARCHIVO CENTRAL)	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	2003	2017	143	CAJAS ARCHIVADORAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL Y ATENCION AL USUARIO (ARCHIVO CENTRAL)	MODIFICACIONES PRESUPUESTALES	1996	2017	78	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL Y ATENCION AL USUARIO (ARCHIVO CENTRAL)	CORRESPONDENCIA	1904	2020	2319	CAJAS ARCHIVADORAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DE LOS CONECTAMEF	GESTION ADMINISTRATIVA - CONECTAMEF	11/12/2022	13/2/2024	6065	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DE LOS CONECTAMEF	ASISTENCIA TECNICA - CONECTAMEF	11/12/2022	13/2/2024	100802	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DE LOS CONECTAMEF	CAPACITACION - CONECTAMEF	11/12/2022	13/2/2024	1548	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DE LOS CONECTAMEF	REPORTE DE SERVICIOS - CONECTAMEF	11/12/2022	13/2/2024	31	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DE LOS CONECTAMEF	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	14787	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA GENERAL DE ENLACE	COMUNICADO	2011	2022	3	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA GENERAL DE ENLACE	CORRESPONDENCIA	2017	2022	302	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA GENERAL DE ENLACE	HOJA INFORMATIVA	2017	2022	5	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA GENERAL DE PREVENCIÓN E INTEGRIDAD INSTITUCIONAL	GESTIÓN DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL Y RIESGOS OPERATIVOS	11/12/2022	13/2/2024	1	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA GENERAL DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL Y RIESGOS OPERATIVOS	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	833	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	93	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL	GESTIÓN DE LA INTEGRIDAD INSTITUCIONAL	11/12/2022	13/2/2024	130	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DE INTEGRIDAD	INFORMES DE DENUNCIAS	11/12/2022	13/2/2024	300	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DE INTEGRIDAD	SEGUIMIENTO DE DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES	11/12/2022	13/2/2024	30	ARCHIVO DIGITAL

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTION DE INTEGRIDAD	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	274	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE PREVENCIÓN Y GESTION DE RIESGOS	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	150	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS	RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS	11/12/2022	13/2/2024	42	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	344	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTIÓN DE INVERSIONES Y PROYECTOS	EXPEDIENTE DE PROYECTO POR CONTRATO DE PRÉSTAMO	11/12/2022	13/2/2024	353	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTIÓN DE INVERSIONES Y PROYECTOS	GESTIÓN DE INVERSIÓN Y PROYECTO	11/12/2022	13/2/2024	120	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTIÓN DE INVERSIONES Y PROYECTOS	SEGUIMIENTO DE INVERSIÓN Y PROYECTO	11/12/2022	13/2/2024	92	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE GESTIÓN DE INVERSIONES Y PROYECTOS	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	4222	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES Y PROYECTOS	EXPEDIENTE DE EJECUCIÓN DE INVERSIÓN Y PROYECTO	11/12/2022	13/2/2024	675	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES Y PROYECTOS	GESTIÓN DE EJECUCIÓN EN INVERSIÓN Y PROYECTO	11/12/2022	13/2/2024	4954	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES Y PROYECTOS	AUDITORÍA	11/12/2022	13/2/2024	376	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES Y PROYECTOS	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	1275	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO PUBLICO	RESOLUCIONES DIRECTORIALES	11/12/2022	13/2/2024	26	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO PUBLICO	DIRECTIVAS	11/12/2022	13/2/2024	4	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO PUBLICO	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	2526	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL	GESTIÓN PRESUPUESTARIA MULTIANUAL	11/12/2022	13/2/2024	1200	ARCHIVO DIGITAL

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL	ÍNDICE DE DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS	11/12/2022	13/2/2024	700	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	1460	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE NORMATIVIDAD	ASISTENCIA TECNICA NORMATIVA EN PRESUPUESTO PUBLICO	11/12/2022	13/2/2024	384	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE NORMATIVIDAD	INFORME TECNICO NORMATIVO EN PRESUPUESTO PUBLICO	11/12/2022	13/2/2024	21	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE NORMATIVIDAD	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	3190	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE CALIDAD DEL GASTO PUBLICO	GESTION DE LA CALIDAD DE GASTO PUBLICO	11/12/2022	13/2/2024	12	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE CALIDAD DEL GASTO PUBLICO	PROGRAMA PRESUPUESTAL	11/12/2022	13/2/2024	480	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE CALIDAD DEL GASTO PUBLICO	EVALUACIONES INDEPENDIENTES SOBRE GASTO PÚBLICO	11/12/2022	13/2/2024	236	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE CALIDAD DEL GASTO PUBLICO	SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO EN EL PRESUPUESTO POR RESULTADOS	11/12/2022	13/2/2024	220	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE CALIDAD DEL GASTO PUBLICO	INCENTIVO PRESUPUESTARIO	11/12/2022	13/2/2024	1010	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE CALIDAD DEL GASTO PUBLICO	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	1779	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE PRESUPUESTO TEMÁTICO	SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN Y MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	11/12/2022	13/2/2024	6020	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE PRESUPUESTO TEMÁTICO	ASISTENCIA TÉCNICA EN PRESUPUESTO	11/12/2022	13/2/2024	560	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE PRESUPUESTO TEMÁTICO	CONSULTA TÉCNICA EN PRESUPUESTO TEMÁTICO	11/12/2022	13/2/2024	1890	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE PRESUPUESTO TEMÁTICO	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	5068	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE ARTICULACION DEL PRESUPUESTO TERRITORIAL	SEGUIMIENTO DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO TERRITORIAL	11/12/2022	13/2/2024	12	ARCHIVO DIGITAL

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE ARTICULACION DEL PRESUPUESTO TERRITORIAL	ASISTENCIA TECNICA EN PRESUPUESTO TERRITORIAL	11/12/2022	13/2/2024	23	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE ARTICULACION DEL PRESUPUESTO TERRITORIAL	CONSULTA TECNICA EN PRESUPUESTO TERRITORIAL	11/12/2022	13/2/2024	130	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE ARTICULACION DEL PRESUPUESTO TERRITORIAL	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	5919	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD PUBLICA-DESPACHO	RESOLUCION DIRECTORAL	11/12/2022	13/2/2024	22	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD PUBLICA-DESPACHO	CUENTA GENERAL DE LA REPUBLICA	2020	2021	2	EMPASTADO
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD PUBLICA-DESPACHO	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	1197	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE	RECEPCIÓN Y MONITOREO DE INFORME DE AUDITORIAS	11/12/2022	13/2/2024	450	Archivo digital (carpeta)
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE	ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PÚBLICO	11/12/2022	13/2/2024	4200	Archivo digital (Módulo de presentación digital)
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE	CONSOLIDACIÓN DE LAS RENDICIONES DE CUENTAS DEL SECTOR PÚBLICO	11/12/2022	13/2/2024	8	Archivo digital (STDD y correo electrónico)
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	106	Archivo digital (documento)
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	GOBIERNO NACIONAL Y GOBIERNOS REGIONALES	INTEGRACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y COMPLEMENTARIA DEL GOBIERNO NACIONAL Y GOBIERNOS REGIONALES PARA LA CUENTA GENERAL DE LA REPUBLICA	11/12/2022	13/2/2024	50395	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	GOBIERNO NACIONAL Y GOBIERNOS REGIONALES	INFORME EJECUTIVO DE ESTADOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y COMPLEMENTARIOS DEL GOBIERNO NACIONAL Y GOBIERNOS REGIONALES	11/12/2022	13/2/2024	8	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	GOBIERNO NACIONAL Y GOBIERNOS REGIONALES	RENDICIÓN DE CUENTA ANUAL DEL GOBIERNO NACIONAL Y GOBIERNOS REGIONALES	11/12/2022	13/2/2024	2	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	GOBIERNO NACIONAL Y GOBIERNOS REGIONALES	CONSULTA TECNICA DEL GOBIERNO NACIONAL Y GOBIERNOS REGIONALES	11/12/2022	13/2/2024	25	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	GOBIERNO NACIONAL Y GOBIERNOS REGIONALES	CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GOBIERNO NACIONAL Y GOBIERNOS REGIONALES	11/12/2022	13/2/2024	700	ARCHIVO DIGITAL

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	GOBIERNO NACIONAL Y GOBIERNOS REGIONALES	ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE INFORMACION FINANCIERA, PRESUPUESTAL Y COMPLEMENTARIA DEL GOBIERNO NACIONAL Y GOBIERNOS REGIONALES	11/12/2022	13/2/2024	15	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	GOBIERNO NACIONAL Y GOBIERNOS REGIONALES	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	417	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCIÓN ESTADÍSTICAS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS	ESTADÍSTICA DE LAS FINANZAS PÚBLICAS	11/12/2022	13/2/2024	90	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCIÓN ESTADÍSTICAS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	101	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE GOBIERNOS LOCALES - DGCP	INTEGRACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y COMPLEMENTARIA DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA	11/12/2022	13/2/2024	11	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE GOBIERNOS LOCALES - DGCP	INFORME EJECUTIVO DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS DE LOS GOBIERNOS LOCALES	11/12/2022	13/2/2024	10	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE GOBIERNOS LOCALES - DGCP	RENDICIÓN DE CUENTA ANUAL DE LOS GOBIERNOS LOCALES	11/12/2022	13/2/2024	4000	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE GOBIERNOS LOCALES - DGCP	CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS GOBIERNOS LOCALES	11/12/2022	13/2/2024	8000	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE GOBIERNOS LOCALES - DGCP	SANEAMIENTO CONTABLE DE LOS GOBIERNOS LOCALES	2014	2015	8	ARCHIVADOR DE PALANCA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE GOBIERNOS LOCALES - DGCP	REVALUACIÓN DE EDIFICIOS Y TERRENOS DE LOS GOBIERNOS LOCALES	2018	2019	6	ARCHIVADOR DE PALANCA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE GOBIERNOS LOCALES - DGCP	RENDICIÓN DE CUENTA AL PRIMER TRIMESTRE, PRIMER SEMESTRE Y TERCER TRIMESTRE DE LOS GOBIERNOS LOCALES	11/12/2022	13/2/2024	14000	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE GOBIERNOS LOCALES - DGCP	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DE LOS GOBIERNOS LOCALES	2017	2018	6	ARCHIVADOR DE PALANCA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE GOBIERNOS LOCALES - DGCP	INCORPORACIÓN Y BAJAS EN EL UNIVERSO DE ENTIDADES DE LOS GOBIERNOS LOCALES	11/12/2022	13/2/2024	25	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE GOBIERNOS LOCALES - DGCP	INFORME TÉCNICO CONTABLE DE LOS GOBIERNOS LOCALES	11/12/2022	13/2/2024	150	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE GOBIERNOS LOCALES - DGCP	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	409	ARCHIVO DIGITAL

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS	INTEGRACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y COMPLEMENTARIA DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y COMITÉS DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE ASISTENCIA Y ESTÍMULO	11/12/2022	13/2/2024	1	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS	ESTADO FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y COMITÉS DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE ASISTENCIA Y ESTÍMULO	11/12/2022	13/2/2024	50	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS	ESTADO SITUACIONAL DE LAS EMPRESAS EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN O DISOLUCIÓN Y EN CONDICIÓN DE INACTIVAS QUE SE ENCUENTRAN EXTINTAS DE OFICIO POR PARTE DE LA SUNARP.	11/12/2022	13/2/2024	1	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	151	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD	INFORME NORMATIVO EN MATERIA CONTABLE	11/12/2022	13/2/2024	250	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD	ESTUDIO E INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE CONTABILIDAD FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y GESTIÓN	11/12/2022	13/2/2024	1	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD	CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN EN NORMATIVIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD	11/12/2022	13/2/2024	12	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	273	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION GENERAL DEL TESORO PUBLICO	EXPEDIENTES LEGALES Y CORRESPONDENCIA	2010	2019	625	CARPETAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION GENERAL DEL TESORO PUBLICO	CORRESPONDENCIA	2006	2013	6	CAJAS ARCHIVERAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	339	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE CREDITOS	RESOLUCION DIRECTORAL	11/12/2022	13/2/2024	55	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE CREDITOS	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	2030	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE PLANIFICACION FINANCIERA Y ESTRATEGIA	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	631	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE OPERACIONES DE TESORERIA	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	6443	ARCHIVO DIGITAL

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE ADMINISTRACION DE DEUDA, CONTABILIDAD Y ESTADISTICA	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	1628	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	RIESGOS FISCALES - DGTP	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	282	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE GESTION DE INVERSIONES FINANCIERAS Y MERCADOS DE CAPITALES	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	1969	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION GENERAL DE GESTION FISCAL DE LOS RECURSOS HUMANOS	RESOLUCION DIRECTORAL DE GESTION DE INGRESOS DE LOS RECURSOS HUMANOS	11/12/2022	13/2/2024	179	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION GENERAL DE GESTION FISCAL DE LOS RECURSOS HUMANOS	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	937	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE PROGRAMACION DE GESTION FISCAL DE LOS RECURSOS HUMANOS	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	854	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE TECNICA Y REGISTRO DE INFORMACION	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	15115	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE GESTION DE PERSONAL ACTIVO	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	9944	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE GESTION DE PENSIONES	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	1499	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTO - DESPACHO	RESOLUCION DIRECTORAL DE ABASTECIMIENTO	11/12/2022	13/2/2024	19	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTO - DESPACHO	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	516	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE NORMATIVIDAD	INFORME TÉCNICO NORMATIVO SOBRE EL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO	2019	2022	2	ARCHIVADORES DE PALANCA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE BIENES MUEBLES	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	2227	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE BIENES INMUEBLES	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	1281	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	145	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION GENERAL DE POLITICA MACROECONOMICA Y DESCENTRALIZACION FISCAL	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	1142	ARCHIVO DIGITAL

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCIÓN DE PROYECCIONES MACROECONÓMICAS	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	87	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCIÓN DE POLÍTICA FISCAL	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	205	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA MACROECONÓMICA Y DESCENTRALIZACIÓN FISCAL	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	1142	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION GENERAL DE POLITICA DE INGRESOS PUBLICOS	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	979	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCIÓN DE RENTA Y PATRIMONIO	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	115	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCIÓN DE CONSUMO Y DE TRIBUTACIÓN SOBRE COMERCIO EXTERIOR	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	70	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCIÓN DE ASUNTOS TRIBUTARIOS INTERNACIONALES	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	50	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA ECONÓMICA Y OPTIMIZACIÓN TRIBUTARIA	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	55	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCIÓN DE TRIBUTACIÓN SUBNACIONAL	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	366	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS DE ECONOMIA INTERNACIONAL, COMPETENCIA Y PRODUCTIVIDAD	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	810	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES	RESOLUCIONES DIRECTORALES	11/12/2022	13/2/2024	10	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	3202	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	FONDO INVIERTE PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL	EXPEDIENTES DEL FONDO INVIERTE PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL	2008	2022	300	CAJAS ARCHIVERAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	FONDO INVIERTE PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	869	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS DE LA INVERSION PUBLICA	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	1407	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE GESTION DE INVERSIONES	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	2694	ARCHIVO DIGITAL

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE NORMATIVIDAD	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	869	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA INVERSION PUBLICA	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	848	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION GENERAL DE MERCADOS FINANCIEROS Y PREVISIONAL PRIVADO	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	337	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE SISTEMA FINANCIERO Y MERCADO DE CAPITALES	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	710	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE MERCADO DE SEGUROS Y PREVISIONAL PRIVADO	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	280	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION GENERAL DE POLITICA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA	RESOLUCION DIRECTORAL DE POLITICA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA	11/12/2022	13/2/2024	8	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION GENERAL DE POLITICA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	265	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE POLITICA DE INVERSION PRIVADA	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	778	ARCHIVO DIGITAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE PROMOCION DE INVERSION PRIVADA	CORRESPONDENCIA	11/12/2022	13/2/2024	436	ARCHIVO DIGITAL

Debe completarse con la información disponible a la fecha del corte

Ley N° 25323, Ley de creación del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias.

Ley N° 27785, Ley del Sistema Nacional de Control Gubernamental y la Contraloría General de la República, su reglamento.

Nivel Central (sede central)

Nivel Desconcentrado (sede desconcentrada)

(***)

Ejemplos a considerar:

Archivos de Gestión de la Municipalidad de Lince

Archivos Periféricos de la Municipalidad de Lince

Archivos de Gestión de la Sede Central de la ONPE

Archivos Periféricos de la Sede Central de la ONPE

Archivo Central de la Municipalidad de Lince

Archivo Central del Gobierno Regional de Lima

Archivo Central del Ministerio de Defensa

Archivo Desconcentrado de la Red Prestacional de Rebagliati de ESSALUD

Archivo Desconcentrado de la Sede Desconcentrada de Cajamarca del OSCE

Archivos de Gestión

Archivos Periféricos (para aquellas entidades que cuenten con dicho archivo)

Archivo Central

Archivo Desconcentrado (para aquellas entidades que cuenten con dicho archivo)

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

		Firmado Digitalmente por MARTINEZ ZAVALA Ana Teresa FAU 20131370645 soft Fecha: 22/02/2024 16:10:00 COT Motivo: Firma Digital
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA		
Nombres y Apellidos:	ANA TERESA MARTINEZ ZAVALA	
DNI:	10493712	

SECCIÓN V
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
ANEXO 3.2

DOCUMENTOS QUE CUSTODIA EL ARCHIVO REGIONAL QUE INTEGRA EL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS (SOLO PARA GOBIERNOS REGIONALES)

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : Ministerio de Economía y Finanzas
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - Lima
 Nombre titular : Alex Alonso Contreras Miranda
 Cargo : Ministro de Economía y Finanzas
 Período en el cargo : Del 11/12/2022 al 13/02/2024
 Fecha de corte : Del 11/12/2022 al 13/02/2024
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central : Economía y Finanzas
 que realiza la transferencia(gob Regional y Local)

NIVEL DE ARCHIVO (*)	Nivel Regional
TIPO DE ARCHIVO (**)	Archivo Regional
AREA DE ARCHIVO (***)	Archivo Histórico
DENOMINACIÓN DEL ARCHIVO (****)	Archivo Historico del Archivo Regional de Tumbes
SEDES DEL ARCHIVO (dirección)	

FONDO(s) (Nombre de la entidad)	SECCIÓN (Nombre de la unidad de organización)	SERIE DOCUMENTAL	DESDE AÑO	HASTA AÑO	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN N°	TIPO DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Archivadores de Palanca, Paquetes, Empastados, Folders, Cajas Archivadoras, Archivo Digital u otro.)
NO APLICA						

Nota: Debe completarse con la información disponible a la fecha del corte
Base legal: Ley N° 25323, Ley de creación del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias.
 Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, su reglamento y modificatorias.

(*) Nivel Regional
 (**) Archivos Regional
 Archivos Subregionales (para aquellos Gobiernos Regionales que cuenten con dicho archivo)
 (***) Archivo Intermedio
 Archivo Notarial
 Archivo Histórico
 (****) Ejemplos a considerar:
 Archivo Regional de San Martín
 Archivo Subregional de Tarapoto

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
La presente información solo es para Gobiernos regionales; por lo que no aplica el llenado del mismo.	

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
 (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.



Firmado Digitalmente por
 MARTINEZ ZAVALETA Ana
 Teresa FAU 20131370645
 soft
 Fecha: 23/02/2024 12:29:47
 COT
 Motivo: Firma Digital

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Nombres y Apellidos:	ANA TERESA MARTINEZ ZAVALETA
DNI:	10493712

**UNIDAD EJECUTORA:
ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA**

**SECCIÓN V
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN**

**ANEXO N°1.1
SERVICIOS BÁSICOS EN LOCALES DE LA UNIDAD EJECUTORA
CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : 009 M. DE ECONOMIA Y FINANZAS
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - Lima
 Nombre titular : Alex Contreras
 Cargo : Ministro de Economía y Finanzas
 Periodo en el cargo : Del 11/12/2022 al 13/02/2024
 Fecha de corte : Del 01/01/2024 al 13/02/2024
 Sector (gob Nacional) / Pliego : Economía y Finanzas
 Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local)

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre de la Unidad Ejecutora : 002 Administración de la Deuda
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - Lima
 Nombre titular : Guadalupe Mercedes Pizarro Matos
 Cargo : Directora General (e)
 Periodo en el cargo : Del 11/01/2024 a la fecha

N°	Servicios	Sede	Código de cliente o suministro	Vigencia de término del servicio, de corresponder (dd/mm/aaaa)	Situación del último recibo (emitido/cancelado /pendiente)
1	Agua	NO APLICA			
2	Energía eléctrica				
3	Internet				
4	Teléfono				
5	Limpieza				
6	Seguridad				
7	(Repetir ítem por cada sede)				

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
La Unidad Ejecutora Administración de la Deuda, no le corresponde reportar información del sistema administrativo	NO APLICA

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

 <p>Ministerio de Economía y Finanzas</p>	Firmado Digitalmente por PIZARRO MATOS Guadalupe Mercedes FAU 20131370645 soft Fecha: 23/02/2024 12:21:48 COT Motivo: Firma Digital
MA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTIVA	
Nombres y Apellidos:	Guadalupe Mercedes Pizarro Matos
DNI:	25551204



Firmado Digitalmente por MARTÍNEZ MEJÍA Luis Miguel FAU 20131370645 soft Fecha: 23/02/2024 12:19:12 COT Motivo: Doy V° B°

SECCIÓN V
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN
ANEXO N°1.2
SERVICIOS BÁSICOS EN LOCALES DE LA UNIDAD EJECUTORA
CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS ADMINISTRADOS POR TERCEROS

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : 009 M. DE ECONOMIA Y FINANZAS
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - Lima
 Nombre titular : Alex Contreras
 Cargo : Ministro de Economía y Finanzas
 Periodo en el cargo : Del 11/12/2022 al 13/02/2024
 Fecha de corte : Del 01/01/2024 al 13/02/2024
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza : Economía y Finanzas
 la transferencia(gob Regional y Local)

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : 002 Adminidtración de la Deuda
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - Lima
 Nombre titular : Guadalupe Mercedes Pizarro Matos
 Cargo : Directora General (e)
 Periodo en el cargo : Del 11/01/2024 a la fecha

N°	Servicios	Entidad que brinda el servicio	Modalidad del servicio	Dificultades	Vigencia de contrato
1	Agua	NO APLICA			
2	Limpieza Pública				
3	Gestión de Residuos Sólidos				
4	(Repetir ítem por cada sede)				

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
La Unidad Ejecutora Administración de la Deuda, no le corresponde reportar información del sistema administrativo	NO APLICA

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
 (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

 Firmado Digitalmente por PIZARRO MATOS Guadalupe Mercedes FAU 20131370645 soft Fecha: 23/02/2024 12:22:00 COT Motivo: Firma Digital	
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Nombres y Apellidos:	Guadalupe Mercedes Pizarro Matos
DNI:	25551204



Firmado Digitalmente por MARTINEZ MEJIA Luis Miguel FAU 20131370645 soft Fecha: 23/02/2024 12:19:20 COT Motivo: Doy V° B°

SECCIÓN V
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
ANEXO N°2.1

CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS
(Para los 3 niveles de Gobierno)

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : 009 M. de Economía y Finanzas
Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - Lima
Nombre titular : Alex Alonso Contreras Miranda
Cargo : Ministro de Economía y Finanzas
Periodo en el cargo : Del 11/12/2022 al 13/02/2024
Fecha de corte : Del 01/01/2024 al 13/02/2024
Sector (gob Nacional) : Economía y Finanzas

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : 002 Administració de la Deuda
Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - Lima
Nombre titular : Guadalupe Mercedes Pizarro Matos
Cargo : Directora General (e)
Periodo en el cargo : Del 11/01/2024 la fecha **NO APLICA**

SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS

1. ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS: Conjunto de funciones y actividades que contribuyen a gestionar el funcionamiento de los archivos de una entidad

Nº	INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN CON LA QUE CUENTA LA ENTIDAD, SUJETA A VERIFICACIÓN	EVIDENCIAS* (redactar)	BASE LEGAL
1	Conformación del Sistema de Archivos de la entidad: Archivo de Gestión, Archivo Periférico, Archivo Central o Archivo Desconcentrado	(documento que conforma el sistema de archivos)	Resolución Jefatural N° 179-2019-AGN/J que aprueba la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA
2	Constitución del Archivo Central (o Archivo Desconcentrado) como una unidad de organización o funcional con funciones específicas en el Regamento de Organización y Funciones	(resolución que aprueba la parte pertinente del ROF)	Resolución Jefatural N° 179-2019-AGN/J que aprueba la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA.
3	Plan Anual de Trabajo Archivístico (PATA)	(resolución que aprueba el PATA)	Resolución Jefatural N° 010-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva
4	Informe Técnico de Evaluación de Actividades Ejecutadas (ITEA)	(oficio del ITEA presentado)	Resolución Jefatural N° 010-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva
5	Propuesta de declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación de sus documentos históricos	(oficio de propuesta o resolución de declaratoria)	Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, su Reglamento y modificatorias
6	Gestión para la capacitación del personal de archivos en los roles de: gestión archivística, gobierno digital, transparencia y acceso a la información pública, datos abiertos, etc.	(documento de la solicitud de capacitación)	Resolución Jefatural N° 179-2019-AGN/J que aprueba la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA
7	Asesorías y/o supervisiones a los archivos de gestión y/o archivos periféricos.	(documento de programación de asesorías y/o supervisiones)	Resolución Jefatural N° 179-2019-AGN/J que aprueba la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA

2. PROCESOS ARCHIVÍSTICOS: detalla las orientaciones para el adecuado tratamiento de los documentos en los distintos archivos.

2.1 ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS			
8	Cuadro de Clasificación del Fondo (CCF)	(cuadro de clasificación del fondo)	Resolución Jefatural N° 180-2019-AGN-J, que aprueba la Directiva N° 010-2019-AGN/DDPA
2.2 DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS			
9	Programa de Descripción Archivística (inventarios, guías y/o catálogos)	(programa de descripción archivística)	Resolución Jefatural N° 213-2019-AGN-J, que aprueba la Directiva N° 011-2019-AGN/DDPA
2.3 VALORACIÓN DE DOCUMENTOS - TRANSFERENCIA Y ELIMINACIÓN			
10	Conformación del Comité Evaluador de Documentos	(resolución de conformación del comité evaluador de documentos)	Resolución Jefatural N° 214-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 012-2019-AGN/DDPA
11	Programa de Control de Documentos Archivísticos (PCDA)	(resolución que aprueba el programa de control de documentos archivísticos)	Resolución Jefatural N° 214-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 012-2019-AGN/DDPA
12	Cronograma Anual de Transferencia	(cronograma anual de transferencia)	Resolución Jefatural N° 022-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 002-2019-AGN/DDPA,
13	Cronograma Anual de Eliminación, propuesta y resolución de autorización de eliminación de documentos	(cronograma anual de eliminación y resolución de autorización u oficio de propuesta de eliminación, de ser el caso)	Resolución Jefatural N° 242-2018-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2018-AGN/DAI
2.4. CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS			
14	Gestión para contar con un local adecuado para la conservación de documentos	(certificado de Defensa Civil del local o inmueble donde funciona el Archivo Central o Archivo Desconcentrado)	Resolución Jefatural N° 304-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2019-AGN/DC
15	Gestión para la adquisición de equipos, mobiliarios y materiales que permitan o coadyuven a la custodia, preservación, protección y preservación de los documentos	(documentos que solicitan la adquisición de equipos, mobiliarios y materiales)	Resolución Jefatural N° 304-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2019-AGN/DC
2.5. SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS			
16	Control de los servicios archivísticos proporcionados a los usuarios	(reporte de los servicios archivísticos brindados)	Resolución Jefatural N° 010-2020-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2020-AGN/DDPA

* De no contar con la información redactar NO CUMPLE

Base Legal: Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, su reglamento y modificatorias.
Ley N° 25323, Ley de creación del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
La Unidad Ejecutora Administración de la Deuda, no le corresponde reportar información sobre el sistema administrativo	NO APLICA

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de cc
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.



Ministerio de Economía y Finanzas

Firmado Digitalmente por
PIZZARRO MATOS
Guadalupe Mercedes FAU
20131370645 soft
Fecha: 23/02/2024
00:26:38 COT
Motivo: Firma Digital

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Nombres y Apellidos:	Guadalupe Mercedes Pizarro Matos
DNI:	25551204



Firmado Digitalmente por MARTINEZ MEJIA Luis Miguel FAU 20131370645 soft Fecha: 22/02/2024 18:33:39 COT Motivo: Doy V° B°

SECCIÓN V
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
ANEXO N°2.2

CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y ACTIVIDADES DEL ARCHIVO REGIONAL EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS
(Sólo para Gobiernos Regionales)

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : 009 M. de Economía y Finanzas
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - Lima
 Nombre titular : Alex Alonso Contreras Miranda
 Cargo : Ministro de Economía y Finanzas
 Período en el cargo : Del 11/12/2022 al 13/02/2024
 Fecha de corte : Del 01/01/2024 al 13/02/2024
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : Economía y Finanzas

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : 002 Administració de la Deuda
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - Lima
 Nombre titular : Guadalupe Mercedes Pizarro Matos
 Cargo : Directora General (e)
 Período en el cargo : Del 11/01/2024 la fecha

NO APLICA

SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS - ARCHIVO REGIONAL

1. ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS: Conjunto de funciones y actividades que contribuyen a gestionar el funcionamiento de los archivos de una entidad			
N°	INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN CON LA QUE CUENTA LA ENTIDAD, SUJETA A VERIFICACIÓN	EVIDENCIAS* (redactar)	BASE LEGAL
1	Constitución del Archivo Regional como organismo descentralizado con funciones específicas en el Reglamento de Organización y Funciones	(resolución que aprueba y la parte pertinente del ROF)	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
2	Informe Técnico de Consolidado de Actividades Programadas y Ejecutadas - ITCAPE al Archivo General de la Nación	(oficio de ITCAPE presentado al AGN)	Resolución Jefatural N° 179-2019-AGN/J que aprueba la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA.
3	Propuestas de declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación de sus documentos históricos	(oficio de propuesta o resolución de declaratoria)	Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, su Reglamento y modificatorias
4	Inclusión de sus documentos históricos en el Registro Peruano de Memoria del Mundo - UNESCO	(certificado de registro UNESCO)	Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, su Reglamento y modificatorias
5	Asesorías y/o supervisiones a las entidades públicas	(documento de programación de asesorías y/o supervisiones)	Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, su Reglamento y modificatorias
6	Gestión para la contratación de personal para las actividades archivísticas ante la necesidad de personal	(documento de la solicitud de personal)	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
7	Gestión para contar con el presupuesto para las actividades archivísticas anuales	(documento de la solicitud de presupuesto)	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
2. PROCESOS ARCHIVÍSTICOS: detalla las orientaciones para el adecuado tratamiento de los documentos en los distintos archivos.			
2.1 ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS			
8	Cuadro de Clasificación de los Fondos documentales que custodia	(cuadro de clasificación de fondos)	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
2.2 DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS			
9	Formulación de inventarios, guías o catálogos de los fondos documentales que custodia	(reporte de los inventarios, guías o catálogos realizados)	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
2.3 VALORACIÓN DE DOCUMENTOS - TRANSFERENCIA Y ELIMINACIÓN			
10	Conformación de la Comisión Técnica Regional de Archivos	(resolución de conformación de la comisión técnica regional de archivos)	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
11	Acopio de las transferencias de documentos de entidades (notarial, entidades públicas u otras)	(reporte de transferencia de documentos)	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
12	Autorización para la eliminación de documentos de las entidades públicas	(reporte de eliminación de documentos)	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
2.4. CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS			
13	Gestión para contar con un local adecuado para la conservación de documentos	(certificado de Defensa Civil del local o inmueble donde funciona el Archivo Regional)	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
14	Gestión para la adquisición de equipos, mobiliarios y materiales que permitan o coadyuven a la custodia, preservación, protección, restauración y preservación de los documentos.	(documentos para adquisición de equipos, mobiliarios y materiales)	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
2.5. SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS			
15	Control de los servicios archivísticos proporcionados a los usuarios	(reporte de los servicios archivísticos brindados)	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias

* De no contar con la información redactar NO CUMPLE

Base legal: Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, su reglamento y modificatorias.
 Ley N° 25323, Ley de creación del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
La Unidad Ejecutora Administración de la Deuda, no le corresponde reportar información sobre el sistema administrativo	NO APLICA

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
 (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.



Firmado Digitalmente por
 PIZARRO MATOS
 Guadalupe Mercedes FAU
 20131370645 soft
 Fecha: 23/02/2024
 00:26:47 COT
 Motivo: Firma Digital

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

Nombres y Apellidos:	Guadalupe Mercedes Pizarro matos
DNI:	25551204



Firmado Digitalmente
 por MARTINEZ MEJIA
 Luis Miguel FAU
 20131370645 soft
 Fecha: 22/02/2024
 18:33:29 COT
 Motivo: Doy V° B°

SECCIÓN V
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
ANEXO 3.1

DOCUMENTOS QUE SE CUSTODIAN EN LOS ARCHIVOS QUE INTEGRAN EL SISTEMA DE ARCHIVOS DE LA ENTIDAD PARA GOBIERNO NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : 009 M. de Economía y Finanzas
Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - Lima
Nombre titular : Alex Alonso Contreras Miranda
Cargo : Ministro de Economía y Finanzas
Periodo en el cargo : Del 11/12/2022 al 13/02/2024
Fecha de corte : Del 01/01/2024 al 13/02/2024
Economía y Finanzas

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : 002 Administració de la Deuda
Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - Lima
Nombre titular : Guadalupe Mercedes Pizarro Matos
Cargo : Directora General (e)
Periodo en el cargo : Del 11/01/2024 a la fecha

NIVEL DE ARCHIVO (*)	Nivel Central
TIPO DE ARCHIVO (**)	Archivo Central
DENOMINACIÓN DEL ARCHIVO (***)	Archivo Central del Gobierno Regional de Tumbes
SEDES DEL ARCHIVO (dirección)	

FONDO(s) (Nombre de la entidad)	SECCIÓN (Nombre de la unidad de organización)	SERIE DOCUMENTAL	DESDE AÑO	HASTA AÑO	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN N°	TIPO DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Archivadores de Palanca, Paquetes, Empastados, Folderes, Cajas Archivadoras, Archivo Digital u otro.)
	NO APLICA					

Nota: Debe completarse con la información disponible a la fecha del corte
Base legal: Ley N° 25323, Ley de creación del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias.
Ley N° 27785, Ley del Sistema Nacional de Control Gubernamental y la Contraloría General de la República, su reglamento.

(*) Nivel Central (sede central)
Nivel Desconcentrado (sede desconcentrada)

(**) Archivos de Gestión
Archivos Periféricos (para aquellas entidades que cuenten con dicho archivo)
Archivo Central
Archivo Desconcentrado (para aquellas entidades que cuenten con dicho archivo)

(***) Ejemplos a considerar:
Archivos de Gestión de la Municipalidad de Lince
Archivos Periféricos de la Municipalidad de Lince
Archivos de Gestión de la Sede Central de la UNPE
Archivos Periféricos de la Sede Central de la UNPE
Archivo Central de la Municipalidad de Lince
Archivo Central del Gobierno Regional de Lima
Archivo Central del Ministerio de Defensa
Archivo Desconcentrado de la Red Prestacional de Rebaglatti de ESSALUD
Archivo Desconcentrado de la Sede Desconcentrada de Cajamarca del USCE

Comentario: En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
La Unidad Ejecutora Administración de la Deuda, no le corresponde reportar información sobre el sistema administrativo NO APLICA	

N/A: No aplica
(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.



Ministerio de
Economía
y Finanzas

Firmado Digitalmente por
PIZARRO MATOS
Guadalupe Mercedes FAU
20131370645 soft
Fecha: 23/02/2024
00:26:57 COT
Motivo: Firma Digital

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Nombres y Apellidos:	Guadalupe Mercedes Pizarro Matos
DNI:	25551204

Firmado Digitalmente
por MARTÍNEZ MEJÍA
Luis Miguel FAU
20131370645 soft
Fecha: 22/02/2024
18:33:19 COT
Motivo: Doy V° B°

SECCIÓN V
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
ANEXO 3.2

DOCUMENTOS QUE CUSTODIA EL ARCHIVO REGIONAL QUE INTEGRA EL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS (SOLO PARA GOBIERNOS REGIONALES)

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : 009 M. de Economía y Finanzas
Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - Lima
Nombre titular : Alex Alonso Contreras Miranda
Cargo : Ministro de Economía y Finanzas
Período en el cargo : Del 11/12/2022 al 13/02/2024
Fecha de corte : Del 01/01/2024 al 13/02/2024
Sector (gob Nacional) : Economía y Finanzas

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : 002 Administración de la Deuda
Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - Lima
Nombre titular : Guadalupe Mercedes Pizarro Matos
Cargo : Directora General (e)
Período en el cargo : Del 11/01/2024 a la fecha

NIVEL DE ARCHIVO (*)	Nivel Regional
TIPO DE ARCHIVO (**)	Archivo Regional
AREA DE ARCHIVO (***)	Archivo Histórico
DENOMINACIÓN DEL ARCHIVO (****)	Archivo Historico del Archivo Regional de Tumbes
SEDES DEL ARCHIVO (dirección)	

FONDO(s) (Nombre de la entidad)	SECCIÓN (Nombre de la unidad de organización)	SERIE DOCUMENTAL	DESDE AÑO	HASTA AÑO	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN N°	TIPO DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Archivadores de Palanca, Paquetes, Empastados, Folders, Cajas Archivadoras, Archivo Digital u otro.)
	NO APLICA					

Nota: Debe completarse con la información disponible a la fecha del corte
Base legal: Ley N° 25323, Ley de creación del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias.
Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, su reglamento y modificatorias.

(*) Nivel Regional
(**) Archivos Regional
Archivos Subregionales (para aquellos Gobiernos Regionales que cuenten con dicho archivo)
(***) Archivo Intermedio
Archivo Notarial
Archivo Histórico
(****) Ejemplos a considerar:
Archivo Regional de San Martín
Archivo Subregional de Tarapoto

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
La Unidad Ejecutora Administración de la Deuda, no le corresponde reportar información sobre el sistema administrativo	NO APLICA

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.



Ministerio de Economía y Finanzas

Firmado Digitalmente por
PIZARRO MATOS
Guadalupe Mercedes FAU
20131370645 soft
Fecha: 23/02/2024
00:27:10 COT
Motivo: Firma Digital

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

Nombres y Apellidos: **Guadalupe Mercedes Pizarro Matos**

DNI: **25551204**



Firmado Digitalmente por MARTINEZ MEJIA Luis Miguel FAU
20131370645 soft
Fecha: 22/02/2024
18:33:08 COT
Motivo: Doy V° B°

UNIDAD EJECUTORA:
OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y
PROYECTOS

SECCIÓN V
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

ANEXO N°1.1
SERVICIOS BÁSICOS EN LOCALES DE LA UNIDAD EJECUTORA
CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - Lima
Nombre titular : ALEX ALONSO CONTRERAS MIRANDA
Cargo : MINISTRO
Periodo en el cargo : Del 11/12/2022 al 13/02/2024
Fecha de corte : Del 11/12/2022 al 13/02/2024
Sector (gob Nacional) : Economía y Finanzas

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : Unidad Ejecutora 012 Oficina General de Inversiones y Proyectos
Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - Lima
Nombre titular : ERLINDA GRAUS GUEVARA
Cargo : DIRECTORA GENERAL E
Periodo en el cargo : Del 21/02/2024 a la fecha

N°	Servicios	Sede	Código de cliente o suministro	Vigencia de término del servicio, de corresponder (dd/mm/aaaa)	Situación del último recibo (emitido/cancelado /pendiente)
1	Agua				
2	Energía eléctrica				
3	Internet				
4	Teléfono				
5	Limpieza				
6	Seguridad				
7	(Repetir ítem por cada sede)	NO APLICA			

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
UE no tiene gastos de servicios	

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.



Firmado Digitalmente por
GRAUS GUEVARA Eriinda FAU
20131370645 soft
Fecha: 21/02/2024 18:47:13
COT
Motivo: Dey V° B°

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Nombres y Apellidos:	ERLINDA GRAUS GUEVARA
DNI:	25527341

Firmado Digitalmente por GRAUS
GUEVARA Eriinda FAU
20131370645 soft
Fecha: 21/02/2024 18:46:59 COT
Motivo: Firma Digital

SECCIÓN V
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN
ANEXO N°1.2
SERVICIOS BÁSICOS EN LOCALES DE LA UNIDAD EJECUTORA
CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS ADMINISTRADOS POR TERCEROS

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - Lima
Nombre titular : ALEX ALONSO CONTRERAS MIRANDA
Cargo : MINISTRO
Periodo en el cargo : Del 11/12/2022 al 13/02/2024
Fecha de corte : Del 11/12/2022 al 13/02/2024
Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : Economía y Finanzas

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : Unidad Ejecutora 012 Oficina General de Inversiones y Proyectos
Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - Lima
Nombre titular : ERLINDA GRAUS GUEVARA
Cargo : DIRECTORA GENERAL E
Periodo en el cargo : Del 21/02/2024 a la fecha

N°	Servicios	Entidad que brinda el servicio	Modalidad del servicio	Dificultades	Vigencia de contrato
1	Agua				
2	Limpieza Pública				
3	Gestión de Residuos Sólidos				
4	(Repetir ítem por cada sede)				

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
UE NO TIENE SERVICIOS TERCEROS	NO APLICA

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

 <div style="display: inline-block; vertical-align: middle;"> <p>Firmado Digitalmente por GRAUS GUEVARA Eriinda FAU 20131370645 soft Fecha: 21/02/2024 18:47:37 COT Motivo: Firma Digital</p> </div>	
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Nombres y Apellidos:	ERLINDA GRAUS GUEVARA
DNI:	20527341



Firmado Digitalmente por
GRAUS GUEVARA Eriinda
FAU 20131370645 soft
Fecha: 21/02/2024
18:47:30 COT
Motivo: Doy V° B°

SECCIÓN V
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
ANEXO N°2.1
CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS
(Para los 3 niveles de Gobierno)

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - Lima
Nombre titular : ALEX ALONSO CONTRERAS MIRANDA
Cargo : MINISTRO
Periodo en el cargo : Del 11/12/2022 al 13/02/2024
Fecha de corte : Del 11/12/2022 al 13/02/2024
Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : Economía y Finanzas

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : Unidad Ejecutora 012 Oficina General de Inversiones y Proyectos
Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - Lima
Nombre titular : ERLINDA GRAUS GUEVARA
Cargo : DIRECTORA GENERAL E
Periodo en el cargo : Del 21/02/2024 a la fecha

SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS			
1. ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS: Conjunto de funciones y actividades que contribuyen a gestionar el funcionamiento de los archivos de una entidad			
N°	INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN CON LA QUE CUENTA LA ENTIDAD, SUJETA A VERIFICACIÓN	EVIDENCIAS* (redactar)	BASE LEGAL
1	Conformación del Sistema de Archivos de la entidad: Archivo de Gestión, Archivo Periférico, Archivo Central o Archivo Desconcentrado	(documento que conforma el sistema de archivos)	Resolución Jefatural N° 179-2019-AGN/J que aprueba la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA
2	Constitución del Archivo Central (o Archivo Desconcentrado) como una unidad de organización o funcional con funciones específicas en el Reglamento de Organización y Funciones	(resolución que aprueba y la parte pertinente del ROF)	Resolución Jefatural N° 179-2019-AGN/J que aprueba la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA.
3	Plan Anual de Trabajo Archivístico (PATA)	(resolución que aprueba el PATA)	Resolución Jefatural N° 010-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2019-AGN/DDPA
4	Informe Técnico de Evaluación de Actividades Ejecutadas (ITEA)	(oficio del ITEA presentado)	Resolución Jefatural N° 010-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2019-AGN/DDPA
5	Propuesta de declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación de sus documentos históricos	(oficio de propuesta o resolución de declaratoria)	Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, su Reglamento y modificatorias
6	Gestión para la capacitación del personal de archivos en los roles de: gestión archivística, gobierno digital, transparencia y acceso a la información pública, datos abiertos, etc.	(documento de la solicitud de capacitación)	Resolución Jefatural N° 179-2019-AGN/J que aprueba la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA
7	Asesorías y/o supervisiones a los archivos de gestión y/o archivos periféricos.	(documento de programación de asesorías y/o supervisiones)	Resolución Jefatural N° 179-2019-AGN/J que aprueba la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA
2. PROCESOS ARCHIVÍSTICOS: detalla las orientaciones para el adecuado tratamiento de los documentos en los distintos archivos.			
2.1 ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS			
8	Cuadro de Clasificación del Fondo (CCF)	(cuadro de clasificación del fondo)	Resolución Jefatural N° 180-2019-AGN-J, que aprueba la Directiva N° 010-2019-AGN/DDPA
2.2 DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS			
9	Programa de Descripción Archivística (inventarios, guías y/o catálogos)	(programa de descripción archivística)	Resolución Jefatural N° 213-2019-AGN-J, que aprueba la Directiva N° 011-2019-AGN/DDPA
2.3 VALORACIÓN DE DOCUMENTOS - TRANSFERENCIA Y ELIMINACIÓN			
10	Conformación del Comité Evaluador de Documentos	(resolución de conformación del comité evaluador de documentos)	Resolución Jefatural N° 214-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 012-2019-AGN/DDPA
11	Programa de Control de Documentos Archivísticos (PCDA)	(resolución que aprueba el programa de control de documentos archivísticos)	Resolución Jefatural N° 214-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 012-2019-AGN/DDPA
12	Cronograma Anual de Transferencia	(cronograma anual de transferencia)	Resolución Jefatural N° 022-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 002-2019-AGN/DDPA,
13	Cronograma Anual de Eliminación, propuesta y resolución de autorización de eliminación de documentos	(cronograma anual de eliminación y resolución de autorización u oficio de propuesta de eliminación, de ser el caso)	Resolución Jefatural N° 242-2018-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2018-AGN/DAI
2.4. CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS			
14	Gestión para contar con un local adecuado para la conservación de documentos	(certificado de Defensa Civil del local o inmueble donde funciona el Archivo Central o Archivo Desconcentrado)	Resolución Jefatural N° 304-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2019-AGN/DC
15	Gestión para la adquisición de equipos, mobiliarios y materiales que permitan o coadyuven a la custodia, preservación, protección y preservación de los documentos	(documentos que solicitan la adquisición de equipos, mobiliarios y materiales)	Resolución Jefatural N° 304-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2019-AGN/DC
2.5. SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS			
16	Control de los servicios archivísticos proporcionados a los usuarios	(reporte de los servicios archivísticos brindados)	Resolución Jefatural N° 010-2020-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2020-AGN/DDPA

* De no contar con la información redactar NO CUMPLE

Base Legal: Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, su reglamento y modificatorias.
Ley N° 25323, Ley de creación del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
ARCHIVO CENTRALIZADO PLIEGO	NO APLICA

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.



Firmado Digitalmente por
GRAUS GUEVARA Erlinda
FAU 20131370645 soft
Fecha: 21/02/2024
18:47:58 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por GRAUS
GUEVARA Erlinda FAU
20131370645 soft
Fecha: 21/02/2024 18:48:18 COT
Motivo: Firma Digital

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Nombres y Apellidos:	ERLINDA GRAUS GUEVARA
DNI:	20527341

SECCIÓN V
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
ANEXO N°2.2

CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y ACTIVIDADES DEL ARCHIVO REGIONAL EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS
(Sólo para Gobiernos Regionales)

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - Lima
Nombre titular : ALEX ALONSO CONTRERAS MIRANDA
Cargo : MINISTRO
Periodo en el cargo : Del 11/12/2022 al 13/02/2024
Fecha de corte : Del 11/12/2022 al 13/02/2024
Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : Economía y Finanzas

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : Unidad Ejecutora 012 Oficina General de Inversiones y Proyectos
Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - Lima
Nombre titular : ERLINDA GRAUS GUEVARA
Cargo : DIRECTORA GENERAL E
Periodo en el cargo : Del 21/02/2024 a la fecha

SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS - ARCHIVO REGIONAL

1. ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS: Conjunto de funciones y actividades que contribuyen a gestionar el funcionamiento de los archivos de una entidad			
N°	INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN CON LA QUE CUENTA LA ENTIDAD, SUJETA A VERIFICACIÓN	EVIDENCIAS* (redactar)	BASE LEGAL
1	Constitución del Archivo Regional como organismo descentralizado con funciones específicas en el Reglamento de Organización y Funciones	(resolución que aprueba y la parte pertinente del ROF)	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
2	Informe Técnico de Consolidado de Actividades Programadas y Ejecutadas - ITCAPE al Archivo General de la Nación	(oficio de ITCAPE presentado al AGN)	Resolución Jefatural N° 179-2019-AGN/J que aprueba la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA.
3	Propuestas de declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación de sus documentos históricos	(oficio de propuesta o resolución de declaratoria)	Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, su Reglamento y modificatorias
4	Inclusión de sus documentos históricos en el Registro Peruano de Memoria del Mundo - UNESCO	(certificado de registro UNESCO)	Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, su Reglamento y modificatorias
5	Asesorías y/o supervisiones a las entidades públicas	(documento de programación de asesorías y/o supervisiones)	Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, su Reglamento y modificatorias
6	Gestión para la contratación de personal para las actividades archivísticas ante la necesidad de personal	(documento de la solicitud de personal)	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
7	Gestión para contar con el presupuesto para las actividades archivísticas anuales	(documento de la solicitud de presupuesto)	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
2. PROCESOS ARCHIVÍSTICOS: detalla las orientaciones para el adecuado tratamiento de los documentos en los distintos archivos.			
2.1 ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS			
8	Cuadro de Clasificación de los Fondos documentales que custodia	(cuadro de clasificación de fondos)	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
2.2 DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS			
9	Formulación de inventarios, guías o catálogos de los fondos documentales que custodia	(reporte de los inventarios, guías o catálogos realizados)	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
2.3 VALORACIÓN DE DOCUMENTOS - TRANSFERENCIA Y ELIMINACIÓN			
10	Conformación de la Comisión Técnica Regional de Archivos	(resolución de conformación de la comisión técnica regional de archivos)	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
11	Acopio de las transferencias de documentos de entidades (notarial, entidades públicas u otras)	(reporte de transferencia de documentos)	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
12	Autorización para la eliminación de documentos de las entidades públicas	(reporte de eliminación de documentos)	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
2.4. CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS			
13	Gestión para contar con un local adecuado para la conservación de documentos	(certificado de Defensa Civil del local o inmueble donde funciona el Archivo Regional)	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
14	Gestión para la adquisición de equipos, mobiliarios y materiales que permitan o coadyuven a la custodia, preservación, protección, restauración y preservación de los documentos.	(documentos para adquisición de equipos, mobiliarios y materiales)	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
2.5. SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS			
15	Control de los servicios archivísticos proporcionados a los usuarios	(reporte de los servicios archivísticos brindados)	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias

* De no contar con la información redactar NO CUMPLE

Base legal: Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, su reglamento y modificatorias.
Ley N° 25323, Ley de creación del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
NO APLICA	

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.



Firmado Digitalmente por GRAUS GUEVARA Erlinda FAU 20131370645 soft
Fecha: 21/02/2024 18:48:32 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por GRAUS GUEVARA Erlinda FAU 20131370645 soft
Fecha: 21/02/2024 18:50:12 COT
Motivo: Firma Digital

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Nombres y Apellidos:	ERLINDA GRAUS GUEVARA
DNI:	20527341

SECCIÓN V
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
ANEXO 3.1

DOCUMENTOS QUE SE CUSTODIAN EN LOS ARCHIVOS QUE INTEGRAN EL SISTEMA DE ARCHIVOS DE LA ENTIDAD PARA GOBIERNO NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Departamento - Provincia - Distrito Lima - Lima - Lima
Nombre titular ALEX ALONSO CONTRERAS MIRANDA
Cargo MINISTRO
Periodo en el cargo Del 11/ 12/ 2022 AÑ 13/02/2024
Fecha de corte Del 11/ 12/ 2022 AÑ 13/02/2024
Economía y Finanzas

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora Unidad Ejecutora 012 Oficina General de Inversiones y Proyectos
Departamento - Provincia - Distrito Lima - Lima - Lima
Nombre titular ERLINDA GRAUS GUEVARA
Cargo DIRECTORA GENERAL E
Periodo en el cargo Del 21/02/2024 a la fecha

NIVEL DE ARCHIVO (*)	Nivel Central
TIPO DE ARCHIVO (**)	Archivo Central
DENOMINACIÓN DEL ARCHIVO (***)	Archivo Central del Gobierno Regional de Tumbes
SEDES DEL ARCHIVO (dirección)	

FONDO(s) (Nombre de la entidad)	SECCIÓN (Nombre de la unidad de organización)	SERIE DOCUMENTAL	DESDE AÑO	HASTA AÑO	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN N°	TIPO DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Archivadores de Palanca, Paquetes, Empastados, Folderes, Cajas Archivadoras, Archivo Digital u otro.)

Nota: Debe completarse con la información disponible a la fecha del corte
Base legal: Ley N° 25323, Ley de creación del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias.
Ley N° 27785, Ley del Sistema Nacional de Control Gubernamental y la Contraloría General de la República, su reglamento.

(*) Nivel Central (sede central)
Nivel Desconcentrado (sede desconcentrada)

(**) Archivos de Gestión
Archivos Periféricos (para aquellas entidades que cuenten con dicho archivo)
Archivo Central
Archivo Desconcentrado (para aquellas entidades que cuenten con dicho archivo)

(***) Ejemplos a considerar:
Archivos de Gestión de la Municipalidad de Lince
Archivos Periféricos de la Municipalidad de Lince
Archivos de Gestión de la Sede Central de la ONPE
Archivos Periféricos de la Sede Central de la ONPE
Archivo Central de la Municipalidad de Lince
Archivo Central del Gobierno Regional de Lima
Archivo Central del Ministerio de Defensa
Archivo Desconcentrado de la Red Prestacional de Rebagliati de ESSALUD
Archivo Desconcentrado de la Sede Desconcentrada de Cajamarca del OSCE

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
------------------------------------	--------------

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.



Firmado Digitalmente por
GRAUS GUEVARA Erlinda
FAU 20131370645 soft
Fecha: 21/02/2024
18:50:28 COT
Motivo: Day V= B*



Firmado Digitalmente por GRAUS
GUEVARA Erlinda FAU
20131370645 soft
Fecha: 21/02/2024 18:50:36 COT
Motivo: Firma Digital

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Nombres y Apellidos:	ERLINDA GRAUS GUEVARA
DNI:	20527341

SECCIÓN V
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
ANEXO 3.2

DOCUMENTOS QUE CUSTODIA EL ARCHIVO REGIONAL QUE INTEGRA EL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS (SOLO PARA GOBIERNOS REGIONALES)

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Departamento - Provincia - Distrito Lima - Lima - Lima
Nombre titular ALEX ALONSO CONTRERAS MIRANDA
Cargo MINISTRO
Periodo en el cargo Del 11/ 12/ 2022 AÑ 13/02/2024
Fecha de corte Del 11/ 12/ 2022 AÑ 13/02/2024
Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) Economía y Finanzas

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora Unidad Ejecutora 012 Oficina General de Inversiones y Proyectos
Departamento - Provincia - Distrito Lima - Lima - Lima
Nombre titular ERLINDA GRAUS GUEVARA
Cargo DIRECTORA GENERAL E
Periodo en el cargo Del 21/02/2024 a la fecha

NIVEL DE ARCHIVO (*)	Nivel Regional
TIPO DE ARCHIVO (**)	Archivo Regional
AREA DE ARCHIVO (***)	Archivo Histórico
DENOMINACIÓN DEL ARCHIVO (****)	Archivo Historico del Archivo Regional de Tumbes
SEDES DEL ARCHIVO (dirección)	

FONDO(s) (Nombre de la entidad)	SECCIÓN (Nombre de la unidad de organización)	SERIE DOCUMENTAL	DESDE AÑO	HASTA AÑO	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN N°	TIPO DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Archivadores de Palanca, Paquetes, Empastados, Folderes, Cajas Archivadoras, Archivo Digital u otro.)

Nota: Debe completarse con la información disponible a la fecha del corte

Base legal: Ley N° 25323, Ley de creación del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias.
Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, su reglamento y modificatorias.

(*) Nivel Regional
(**) Archivos Regional
Archivos Subregionales (para aquellos Gobiernos Regionales que cuenten con dicho archivo)
(***) Archivo Intermedio
Archivo Notarial
Archivo Histórico
(****) Ejemplos a considerar:
Archivo Regional de San Martín
Archivo Subregional de Tarapoto

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
NO APLICA	

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.



Firmado Digitalmente por
GRAUS GUEVARA ERLINDA
FAU 20131370645 soft
Fecha: 21/02/2024
18:50:52 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por GRAUS
GUEVARA ERLINDA FAU
20131370645 soft
Fecha: 21/02/2024 18:51:00 COT
Motivo: Firma Digital

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

Nombres y Apellidos: ERLINDA GRAUS GUEVARA

DNI: 20527341

UNIDAD EJECUTORA:
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO FISCAL

**SECCIÓN V
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN**

**ANEXO N°1.1
SERVICIOS BÁSICOS EN LOCALES DE LA UNIDAD EJECUTORA
CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : Ministerio de Economía y Finanzas
Departamento - Provincia - Distrito : Lima-Lima-Lima
Nombre titular : Alex Alonso Contreras Miranda
Cargo : Ministro de Economía y Finanzas
Período en el cargo : Del 11/12/2022 al 13/02/2024
Fecha de corte : 01/01/2024 al 13/02/2024
Sector (gob Nacional) / Pliego :
Central que realiza la
transferencia(gob Regional y Local) : Economía y Finanzas

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : Secretaria Técnica del Consejo Fiscal
Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Provincia: Lima - Distrito: Magdalena del Mar
Nombre titular : Arturo Manuel Martínez Ortiz
Cargo : Secretario Técnico del Consejo Fiscal
Período en el cargo : Desde el 01/01/2017 hasta la actualidad

N°	Servicios	Sede	Código de cliente o suministro	Vigencia de término del servicio, de corresponder (dd/mm/aaaa)	Situación del último recibo (emitido/cancelado /pendiente)
1	Agua	NO APLICA			
2	Energía eléctrica	NO APLICA			
3	Internet	NO APLICA			
4	Teléfono	NO APLICA			
5	Limpieza	NO APLICA			
6	Seguridad				
7	(Repetir ítem por cada sede)				

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
Los pagos de servicios básicos están incluidos en el pago del alquiler del local donde funciona la Unidad Ejecutora	

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

	
<small>Firmado digitalmente por MARTINEZ ORTIZ ARTURO MANUEL FIR 10299611 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 21.02.2024 17:01:37 -05:00</small>	
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Nombres y Apellidos:	ARTURO MANUEL MARTINEZ ORTIZ
DNI:	10299611

SECCIÓN V
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN
ANEXO N°1.2
SERVICIOS BÁSICOS EN LOCALES DE LA UNIDAD EJECUTORA
CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS ADMINISTRADOS POR TERCEROS

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : Ministerio de Economía y Finanzas
Departamento - Provincia - Distrito : Lima-Lima-Lima
Nombre titular : Alex Alonso Contreras Miranda
Cargo : Ministro de Economía y Finanzas
Periodo en el cargo : Del 11/12/2022 al 13/02/2024
Fecha de corte : 01/01/2024 al 13/02/2024
Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza :
la transferencia(gob Regional y Local) : Economía y Finanzas

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : Secretaria Técnica del Consejo Fiscal
Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Provincia: Lima - Distrito: Magdalena del Mar
Nombre titular : Arturo Manuel Martínez Ortiz
Cargo : Secretario Técnico del Consejo Fiscal
Periodo en el cargo : Desde el 01/01/2017 hasta la actualidad

N°	Servicios	Entidad que brinda el servicio	Modalidad del servicio	Dificultades	Vigencia de contrato
1	Agua	NO APLICA			
2	Limpieza Pública	NO APLICA			
3	Gestión de Residuos Sólidos				
4	(Repetir ítem por cada sede)				

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
Los pagos de servicios basicos estan incluidos en el pago del alquiler del local donde funciona la Unidad Ejecutora	

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.



Firmado digitalmente por MARTINEZ
ORTIZ ARTURO MANUEL FIR
10299611 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.02.2024 17:01:18 -05:00

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

Nombres y Apellidos: ARTURO MANUEL MARTINEZ ORTIZ

DNI: 10299611

SECCIÓN V
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
ANEXO N°2.1

CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS
(Para los 3 niveles de Gobierno)

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego **Ministerio de Economía y Finanzas**
Departamento - Provincia - Distrito **Lima-Lima-Lima**
Nombre titular **Alex Alonso Contreras Miranda**
Cargo **Ministro de Economía y Finanzas**
Periodo en el cargo **Del 11/12/2022 al 13/02/2024**
Fecha de corte **01/01/2024 al 13/02/2024**
Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) **Economía y Finanzas**

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora **Secretaría Técnica del Consejo Fiscal**
Departamento - Provincia - Distrito **Lima - Provincia: Lima - Distrito: Magdalena del Mar**
Nombre titular **Arturo Manuel Martínez Ortiz**
Cargo **Secretario Técnico del Consejo Fiscal**
Periodo en el cargo **Desde el 01/01/2017 hasta la actualidad**

SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS

1. ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS: Conjunto de funciones y actividades que contribuyen a gestionar el funcionamiento de los archivos de una entidad

N°	INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN CON LA QUE CUENTA LA ENTIDAD, SUJETA A VERIFICACIÓN	EVIDENCIAS* (redactar)	BASE LEGAL
1	Conformación del Sistema de Archivos de la entidad: Archivo de Gestión, Archivo Periférico, Archivo Central o Archivo Desconcentrado	<i>Resolución N°039-2023-CF/ST, aprueba el lineamiento N°006-2023-CF/ST, que aprueba el "Lineamiento que regula el Sistema Institucional de Archivo del Consejo Fiscal."</i>	Resolución Jefatural N° 179-2019-AGN/J que aprueba la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA
2	Constitución del Archivo Central (o Archivo Desconcentrado) como una unidad de organización o funcional con funciones específicas en el Reglamento de Organización y Funciones	<i>Resolución N°039-2023-CF/ST, aprueba el lineamiento N°006-2023-CF/ST, que aprueba el "Lineamiento que regula el Sistema Institucional de Archivo del Consejo Fiscal."</i>	Resolución Jefatural N° 179-2019-AGN/J que aprueba la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA.
3	Plan Anual de Trabajo Archivístico (PATA)	<i>Resolución N°030-2023-CF/ST, aprueba el Plan Anual de Trabajo Archivístico 2023 del Consejo Fiscal. Resolución N°036-2023-CF/ST, aprueba el Plan Anual de Trabajo Archivístico 2024 del Consejo Fiscal.</i>	Resolución Jefatural N° 010-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2019-AGN/DDPA
4	Informe Técnico de Evaluación de Actividades Ejecutadas (ITEA)	<i>Oficio N°204-2023-CF/ST, Informe de Actividades Archivísticas Ejecutadas periodo 2022 Oficio N°012-2024-CF/ST, Informe Técnico de Actividades</i>	Resolución Jefatural N° 010-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2019-AGN/DDPA
5	Propuesta de declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación de sus documentos históricos	<i>No aplica</i>	Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, su Reglamento y modificatorias
6	Gestión para la capacitación del personal de archivos en los roles de: gestión archivística, gobierno digital, transparencia y acceso a la información pública, datos abiertos, etc.	<i>Oficio N°107-2023-CF/ST</i>	Resolución Jefatural N° 179-2019-AGN/J que aprueba la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA
7	Asesorías y/o supervisiones a los archivos de gestión y/o archivos periféricos.	<i>Memorando N° 001-2024-CF/ST.08.02</i>	Resolución Jefatural N° 179-2019-AGN/J que aprueba la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA

2. PROCESOS ARCHIVÍSTICOS: detalla las orientaciones para el adecuado tratamiento de los documentos en los distintos archivos.

2.1 ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS			
8	Cuadro de Clasificación del Fondo (CCF)	<i>NO CUMPLE</i>	Resolución Jefatural N° 180-2019-AGN-J, que aprueba la Directiva N° 010-2019-AGN/DDPA
2.2 DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS			
9	Programa de Descripción Archivística (inventarios, guías y/o catálogos)	<i>NO CUMPLE</i>	Resolución Jefatural N° 213-2019-AGN-J, que aprueba la Directiva N° 011-2019-AGN/DDPA
2.3 VALORACIÓN DE DOCUMENTOS - TRANSFERENCIA Y ELIMINACIÓN			
10	Conformación del Comité Evaluador de Documentos	<i>Resolución N°044-2023-CF/ST, aprueba conformar el comité Evaluador de documentos.</i>	Resolución Jefatural N° 214-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 012-2019-AGN/DDPA
11	Programa de Control de Documentos Archivísticos (PCDA)	<i>NO CUMPLE</i>	Resolución Jefatural N° 214-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 012-2019-AGN/DDPA
12	Cronograma Anual de Transferencia	<i>NO CUMPLE</i>	<i>Resolución Jefatural N° 022-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 002-2019-AGN/DDPA,</i>
13	Cronograma Anual de Eliminación, propuesta y resolución de autorización de eliminación de documentos	<i>NO CUMPLE</i>	<i>Resolución Jefatural N° 242-2018-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2018-AGN/DAI</i>
2.4. CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS			
14	Gestión para contar con un local adecuado para la conservación de documentos	<i>NO CUMPLE</i>	Resolución Jefatural N° 304-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2019-AGN/DC
15	Gestión para la adquisición de equipos, mobiliarios y materiales que permitan o coadyuven a la custodia, preservación, protección y preservación de los documentos	<i>NO CUMPLE</i>	Resolución Jefatural N° 304-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2019-AGN/DC
2.5. SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS			
16	Control de los servicios archivísticos proporcionados a los usuarios	<i>Memorando N° 001-2024-CF/ST.08.02</i>	Resolución Jefatural N° 010-2020-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2020-AGN/DDPA

* De no contar con la información redactar **NO CUMPLE**

Base Legal: Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, su reglamento y modificatorias.


Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

	
<small>Firmado digitalmente por MARTINEZ ORTIZ ARTURO MANUEL FIR 10299611 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 21.02.2024 17:00:57 -05:00</small>	
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Nombres y Apellidos:	ARTURO MANUEL MARTINEZ ORTIZ
DNI:	10299611

SECCIÓN V
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
ANEXO N°2.2

CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y ACTIVIDADES DEL ARCHIVO REGIONAL EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS
(Sólo para Gobiernos Regionales)

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : Ministerio de Economía y Finanzas
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima-Lima-Lima
 Nombre titular : Alex Alonso Contreras Miranda
 Cargo : Ministro de Economía y Finanzas
 Período en el cargo : Del 11/12/2022 al 13/02/2024
 Fecha de corte : 01/01/2024 al 13/02/2024
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : Economía y Finanzas

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre de la Unidad Ejecutora : Secretaría Técnica del Consejo Fiscal
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Provincia: Lima - Distrito: Magdalena del Mar
 Nombre titular : Arturo Manuel Martínez Ortiz
 Cargo : Secretario Técnico del Consejo Fiscal
 Período en el cargo : Desde el 01/01/2017 hasta la actualidad

SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS - ARCHIVO REGIONAL

1. ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS: Conjunto de funciones y actividades que contribuyen a gestionar el funcionamiento de los archivos de una entidad			
N°	INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN CON LA QUE CUENTA LA ENTIDAD, SUJETA A VERIFICACIÓN	EVIDENCIAS* (redactar)	BASE LEGAL
1	Constitución del Archivo Regional como organismo descentralizado con funciones específicas en el Reglamento de Organización y Funciones	NO APLICA	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
2	Informe Técnico de Consolidado de Actividades Programadas y Ejecutadas - ITCAPE al Archivo General de la Nación	NO APLICA	Resolución Jefatural N° 179-2019-AGN/J que aprueba la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA.
3	Propuestas de declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación de sus documentos históricos	NO APLICA	Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, su Reglamento y modificatorias
4	Inclusión de sus documentos históricos en el Registro Peruano de Memoria del Mundo - UNESCO	NO APLICA	Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, su Reglamento y modificatorias
5	Asesorías y/o supervisiones a las entidades públicas	NO APLICA	Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, su Reglamento y modificatorias
6	Gestión para la contratación de personal para las actividades archivísticas ante la necesidad de personal	NO APLICA	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
7	Gestión para contar con el presupuesto para la actividades archivísticas anuales	NO APLICA	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
2. PROCESOS ARCHIVÍSTICOS: detalla las orientaciones para el adecuado tratamiento de los documentos en los distintos archivos.			
2.1 ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS			
8	Cuadro de Clasificación de los Fondos documentales que custodia	NO APLICA	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
2.2 DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS			
9	Formulación de inventarios, guías o catálogos de los fondos documentales que custodia	NO APLICA	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
2.3 VALORACIÓN DE DOCUMENTOS - TRANSFERENCIA Y ELIMINACIÓN			
10	Conformación de la Comisión Técnica Regional de Archivos	NO APLICA	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
11	Acopio de las transferencias de documentos de entidades (notarial, entidades públicas u otras)	NO APLICA	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
12	Autorización para la eliminación de documentos de las entidades públicas	NO APLICA	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
2.4. CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS			
13	Gestión para contar con un local adecuado para la conservación de documentos	NO APLICA	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
14	Gestión para la adquisición de equipos, mobiliarios y materiales que permitan o coadyuven a la custodia, preservación, protección, restauración y preservación de los documentos.	NO APLICA	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias
2.5. SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS			
15	Control de los servicios archivísticos proporcionados a los usuarios	NO APLICA	Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias

* De no contar con la información redactar NO CUMPLE

Base legal: Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, su reglamento y modificatorias.□
 Ley N° 25323, Ley de creación del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
La Secretaría Técnica del Consejo Fiscal no cuenta con Archivos Regionales	

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

--



Firmado digitalmente por MARTINEZ
ORTIZ ARTURO MANUEL FIR
10299611 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.02.2024 17:00:35 -05:00

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Nombres y Apellidos:	ARTURO MANUEL MARTINEZ ORTIZ
DNI:	10299611

SECCIÓN V
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
ANEXO 3.1

DOCUMENTOS QUE SE CUSTODIAN EN LOS ARCHIVOS QUE INTEGRAN EL SISTEMA DE ARCHIVOS DE LA ENTIDAD PARA GOBIERNO NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego: Ministerio de Economía y Finanzas
Departamento - Provincia - Distrito: Lima-Lima-Lima
Nombre titular: Alex Alonso Contreras Miranda
Cargo: Ministro de Economía y Finanzas
Período en el cargo: Del 11/12/2022 al 13/02/2024
Fecha de corte: 01/01/2024 al 13/02/2024

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora: Secretaría Técnica del Consejo Fiscal
Departamento - Provincia - Distrito: Lima - Provincia: Lima - Distrito: Magdalena del Mar
Nombre titular: Arturo Manuel Martínez Ortiz
Cargo: Secretario Técnico del Consejo Fiscal
Período en el cargo: Desde el 01/01/2017 hasta la actualidad

NIVEL DE ARCHIVO (*)		Nivel Central
TIPO DE ARCHIVO (**)		Archivo de Gestión
DENOMINACIÓN DEL ARCHIVO (***)		Archivo de Gestión de la Secretaría Técnica del Consejo Fiscal
SEDES DEL ARCHIVO (dirección)		Av. Contralmirante Montero 411 (ex Alberto del Campo) – Oficina 1402

FONDO(s) (Nombre de la entidad)	SECCIÓN (Nombre de la unidad de organización)	SUB SECCIÓN	SERIE DOCUMENTAL	SUB SERIE DOCUMENTAL	DESDE AÑO	HASTA AÑO	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN N°	TIPO DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Archivadores de Palanca, Paquetes, Empastados, Folders, Cajas Archivadoras, Archivo Digital u otro.)
CONSEJO FISCAL	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	-	RESOLUCIÓN DE LA SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	-	11/12/2022	13/02/2024	03 Archivadores de palanca	Archivadores de palanca
CONSEJO FISCAL	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	-	SESIONES DE CONSEJO	-	11/12/2022	13/02/2024	01 Empastado	Empastado
CONSEJO FISCAL	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	-	DECLARACIONES JURADAS DE BIENES Y RENTAS	-	11/12/2022	13/02/2024	01 Archivador de palanca	Archivadores de palanca
CONSEJO FISCAL	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	-	DECLARACIONES JURADAS DE INTERES	-	11/12/2022	13/02/2024	01 Archivador de palanca	Archivadores de palanca
CONSEJO FISCAL	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	-	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	ENTREGABLES ACTAS	11/12/2022	13/02/2024	01 Archivador de palanca	Archivadores de palanca
CONSEJO FISCAL	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	-	AUDITORIA	CONTROL INTERNO FINANCIERA TRANSPARENCIA	11/12/2022	13/02/2024	01 Archivador de palanca	Archivadores de palanca
CONSEJO FISCAL	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	-	GOBIERNO DIGITAL	ACTA PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	11/12/2022	13/02/2024	01 Archivador de palanca	Archivadores de palanca
CONSEJO FISCAL	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	-	CERTIFICADOS DIGITALES	-	11/12/2022	13/02/2024	01 Archivador de palanca	Archivadores de palanca

CONSEJO FISCAL	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	-	CORRESPONDENCIA	-	11/12/2022	13/02/2024	12 Archivadores de palanca	Archivadores de palanca
CONSEJO FISCAL	ASESORIA LEGAL	-	INFORME LEGAL	-	11/12/2022	13/02/2024	01 Archivador de palanca	Archivadores de palanca
CONSEJO FISCAL	ASESORIA LEGAL	-	CORRESPONDENCIA	-	11/12/2022	13/02/2024	01 Archivador de palanca	Archivadores de palanca
CONSEJO FISCAL	DIRECCIÓN DE ESTUDIOS MACROFISCALES	-	DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	-	11/12/2022	13/02/2024	Carpeta Web	Archivo digital
CONSEJO FISCAL	DIRECCIÓN DE ESTUDIOS MACROFISCALES	-	NOTAS DE DISCUSIÓN	-	11/12/2022	13/02/2024	Carpeta Web	Archivo digital
CONSEJO FISCAL	DIRECCIÓN DE ESTUDIOS MACROFISCALES	-	REPORTES TÉCNICOS	-	11/12/2022	13/02/2024	Carpeta Web	Archivo digital
CONSEJO FISCAL	DIRECCIÓN DE ESTUDIOS MACROFISCALES	-	INFORMES DE OPINIÓN	-	11/12/2022	13/02/2024	Carpeta Web	Archivo digital
CONSEJO FISCAL	DIRECCIÓN DE ESTUDIOS MACROFISCALES	-	CORRESPONDENCIA	-	11/12/2022	13/02/2024	1 Archivador de palanca	Archivadores de palanca
CONSEJO FISCAL	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	-	PROGRAMACION MULTIANUAL	-	11/12/2022	13/02/2024	2 Archivadores de palanca	Archivadores de palanca
CONSEJO FISCAL	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	-	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	-	11/12/2022	13/02/2024	6 Archivadores de palanca	Archivadores de palanca
CONSEJO FISCAL	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	-	CORRESPONDENCIA	-	11/12/2022	13/02/2024	4 Archivadores de palanca	Archivadores de palanca
CONSEJO FISCAL	CONTABILIDAD	-	REGISTROS DE LA FASE DE DEVENGADOS	-	11/12/2022	13/02/2024	23 Archivadores de palanca	Archivadores de palanca
CONSEJO FISCAL	CONTABILIDAD	-	CORRESPONDENCIA	-	11/12/2022	13/02/2024	02 Archivadores de palanca	Archivadores de palanca
CONSEJO FISCAL	TESORERIA	-	CARTA ORDEN	-	11/12/2022	13/02/2024	01 Archivador de palanca	Archivadores de palanca
CONSEJO FISCAL	TESORERIA	-	COMPROBANTE DE PAGO	-	11/12/2022	13/02/2024	43 Archivadores de palanca	Archivadores de palanca
CONSEJO FISCAL	TESORERIA	-	CORRESPONDENCIA	-	11/12/2022	13/02/2024	01 Archivador de palanca	Archivadores de palanca
CONSEJO FISCAL	ABASTECIMIENTO	-	ORDENES DE COMPRA	-	11/12/2022	13/02/2024	2 Archivadores de palanca	Archivadores de palanca
CONSEJO FISCAL	ABASTECIMIENTO	-	ORDENES DE SERVICIO	-	11/12/2022	13/02/2024	4 Archivadores de palanca	Archivadores de palanca
CONSEJO FISCAL	ABASTECIMIENTO	-	EXPEDIENTE TECNICO	-	11/12/2022	13/02/2024	-	
CONSEJO FISCAL	ABASTECIMIENTO	-	CONTRATOS	-	11/12/2022	13/02/2024	1 Archivador de palanca	Archivadores de palanca
CONSEJO FISCAL	ABASTECIMIENTO	-	CORRESPONDENCIA	-	11/12/2022	13/02/2024	02 Archivadores de palanca	Archivadores de palanca
CONSEJO FISCAL	ABASTECIMIENTO	ALMACEN	NOTA DE ENTRADA AL ALMACÉN	-	11/12/2022	13/02/2024	1 Archivador de palanca - Carpeta web	Archivadores de palanca
CONSEJO FISCAL	ABASTECIMIENTO	ALMACEN	PEDIDO DE COMPROBANTE DE SALIDA	-	11/12/2022	13/02/2024	1 Archivador de palanca - Carpeta web	Archivadores de palanca
CONSEJO FISCAL	ABASTECIMIENTO	ALMACEN	CORRESPONDENCIA	-	11/12/2022	13/02/2024	1 Archivador de palanca - Carpeta web	Archivadores de palanca
CONSEJO FISCAL	ABASTECIMIENTO	ALMACEN	INVENTARIO FÍSICO DE BIENES	-	11/12/2022	13/02/2024	1 Archivador de palanca - Carpeta web	Archivadores de palanca
CONSEJO FISCAL	ABASTECIMIENTO	PATRIMONIO	ASIGNACIÓN DE BIENES	-	11/12/2022	13/02/2024	1 Archivador de palanca - Carpeta web	Archivadores de palanca
CONSEJO FISCAL	ABASTECIMIENTO	PATRIMONIO	BAJA DE BIENES	-	11/12/2022	13/02/2024	1 Archivador de palanca - Carpeta web	Archivadores de palanca
CONSEJO FISCAL	ABASTECIMIENTO	PATRIMONIO	ORDENES DE SALIDA DE BIENES	-	11/12/2022	13/02/2024	1 Archivador de palanca - Carpeta web	Archivadores de palanca
CONSEJO FISCAL	ABASTECIMIENTO	PATRIMONIO	CORRESPONDENCIA	-	11/12/2022	13/02/2024	1 Archivador de palanca - Carpeta web	Archivadores de palanca
CONSEJO FISCAL	RECURSOS HUMANOS	-	LEGAJO DE PERSONAL	-	11/12/2022	13/02/2024	14 Archivadores de palanca	Archivadores de palanca
CONSEJO FISCAL	RECURSOS HUMANOS	-	PLANILLA DE PAGOS	CAS DIETAS OCASIONALES	11/12/2022	13/02/2024	1 Archivador de palanca	Archivadores de palanca
CONSEJO FISCAL	RECURSOS HUMANOS	-	BOLETA DE PAGO	-	11/12/2022	13/02/2024	1 Archivador de palanca	Archivadores de palanca
CONSEJO FISCAL	RECURSOS HUMANOS	-	PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL	-	11/12/2022	13/02/2024	14 Archivadores de palanca	Archivadores de palanca

CONSEJO FISCAL	RECURSOS HUMANOS	-	PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS	-	11/12/2022	13/02/2024	1 Archivador de palanca	Archivadores de palanca
CONSEJO FISCAL	RECURSOS HUMANOS	-	PERMISOS Y LICENCIAS	-	11/12/2022	13/02/2024	1 Archivador de palanca	Archivadores de palanca
CONSEJO FISCAL	RECURSOS HUMANOS	-	GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	-	11/12/2022	13/02/2024	1 Archivador de palanca	Archivadores de palanca
CONSEJO FISCAL	RECURSOS HUMANOS	-	REGISTRO DE ASISTENCIA	-	11/12/2022	13/02/2024	1 Archivador de palanca	Archivadores de palanca
CONSEJO FISCAL	RECURSOS HUMANOS	-	CERTIFICADO DE TRABAJO	*	11/12/2022	13/02/2024	1 Archivador de palanca	Archivadores de palanca
CONSEJO FISCAL	RECURSOS HUMANOS	-	CORRESPONDENCIA	*	11/12/2022	13/02/2024	1 Archivador de palanca	Archivadores de palanca
CONSEJO FISCAL	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	-	CORRESPONDENCIA	-	11/12/2022	13/02/2024	01 Archivador de palanca	Archivadores de palanca
CONSEJO FISCAL	GESTIÓN DE LA CONTINUIDAD OPERATIVA	-	ACTAS	-	11/12/2022	13/02/2024	01 Archivador de palanca	Archivadores de palanca
CONSEJO FISCAL	GESTIÓN DE LA CONTINUIDAD OPERATIVA	-	PLAN DE DESASTRE	-	11/12/2022	13/02/2024	01 Archivador de palanca	Archivadores de palanca
CONSEJO FISCAL	GESTIÓN DE LA CONTINUIDAD OPERATIVA	-	CORRESPONDENCIA	-	11/12/2022	13/02/2024	01 Archivador de palanca	Archivadores de palanca

Nota:

Debe completarse con la información

Base legal:

Ley N° 25323, Ley de creación del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias;
Ley N° 27785, Ley del Sistema Nacional de Control Gubernamental y la Contraloría General de la República, su reglamento.

(*) Nivel Central (sede central)
Nivel Desconcentrado (sede desconcentrada)

(**) Archivos de Gestión
Archivos Periféricos (para aquellas entidades que cuenten con dicho archivo)
Archivo Central
Archivo Desconcentrado (para aquellas entidades que cuenten con dicho archivo)

(***) Ejemplos a considerar:
Archivos de Gestión de la Municipalidad de Lince
Archivos Periféricos de la Municipalidad de Lince
Archivos de Gestión de la Sede Central de la ONPE
Archivos Periféricos de la Sede Central de la ONPE
Archivo Central de la Municipalidad de Lince
Archivo Central del Gobierno Regional de Lima
Archivo Central del Ministerio de Defensa
Archivo Desconcentrado de la Red Prestacional de Hebaglari de ESSALUD
Archivo Desconcentrado de la Sede Desconcentrada de Cajamarca del OSCE

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

		Firmado digitalmente por MARTINEZ ORTIZ ARTURO MANUEL FIR 10299611 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 21.02.2024 16:59:57 -05:00
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA		
Nombres y Apellidos:	ARTURO MANUEL MARTINEZ ORTIZ	
DNI:	10299611	

SECCIÓN V
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
ANEXO 3.2

DOCUMENTOS QUE CUSTODIA EL ARCHIVO REGIONAL QUE INTEGRA EL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS (SOLO PARA GOBIERNOS REGIONALES)

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego) Ministerio de Economía y Finanzas
Nombre del Pliego Lima-Lima-Lima
Departamento - Provincia - Distrito Alex Alonso Contreras Miranda
Nombre titular Ministro de Economía y Finanzas
Cargo Del 11/12/2022 al 13/02/2024
Periodo en el cargo 01/01/2024 al 13/02/2024
Fecha de corte Economía y Finanzas
Sector (gob Nacional) / Pliego Central
que realiza la transferencia(gob
Regional y Local)

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA Secretaria Técnica del Consejo Fiscal
Nombre del Unidad Ejecutora Lima - Provincia: Lima - Distrito: Magdalena del Mar
Departamento - Provincia - Distrito Arturo Manuel Martínez Ortiz
Nombre titular Secretario Técnico del Consejo Fiscal
Cargo Desde el 01/01/2017 hasta la actualidad
Periodo en el cargo :

NIVEL DE ARCHIVO (*)	Nivel Regional
TIPO DE ARCHIVO (**)	Archivo Regional
AREA DE ARCHIVO (***)	Archivo Histórico
DENOMINACIÓN DEL ARCHIVO (****)	Archivo Historico del Archivo Regional
SEDES DEL ARCHIVO (dirección)	

FONDO(s) (Nombre de la entidad)	SECCIÓN (Nombre de la unidad de organización)	SERIE DOCUMENTAL	DESDE AÑO	HASTA AÑO	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN N°	TIPO DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Archivadores de Palanca, Paquetes, Empastados, Folderes, Cajas Archivadoras, Archivo Digital u otro.)
NO APLICA						

Nota: Debe completarse con la información disponible a la fecha del corte

Base legal: Ley N° 25323, Ley de creación del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias. Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, su reglamento y modificatorias.

(*) Nivel Regional
(**) Archivos Regionales
Archivos Subregionales (para aquellos Gobiernos Regionales que cuenten con dicho archivo)
(***) Archivo Intermedio
Archivo Notarial
Archivo Histórico
(****) Ejemplos a considerar:
Archivo Regional de San Martín
Archivo Subregional de Tarapoto

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
La Secretaría Técnica del Consejo Fiscal no cuenta con Archivos Regionales	

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

		Firmado digitalmente por MARTINEZ ORTIZ ARTURO MANUEL FIR 10299611 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 21.02.2024 16:59:10 -05:00
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA		

Nombres y Apellidos:	ARTURO MANUEL MARTINEZ ORTIZ
DNI:	10299611